

XIX JORNADA SOBRE DROGODEPENDENCIAS

EL RETO DE LA PREVENCIÓN DEL SIGLO XXI

Jueves, 2 de Diciembre de 2010
Facultad de Geografía e Historia
Avda. Blasco. báñez, 28
46010-Valencia



FUNDACION DE AYUDA
CONTRA LA DROGADICCIÓN



PLA MUNICIPAL DE
DROGODEPENDÈNCIES

Edita:

Plan Municipal de Drogodependencias

Concejalía de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Valencia

ISBN: 978-84-8484-348-1

Depósito legal: V-3Ü74-2Ü11

Imprime: Martín Impresores, S.L.

XIX JORNADA SOBRE DROGODEPENDENCIAS

EL RETO DE LA PREVENCIÓN DEL SIGLO XXI

Jueves, 2 de Diciembre de 2010



AJUNTAMENT DE VALENCIA
REGIDORIA DE SANITAT I CONSUM



FUNDACION DE AYUDA
CONTRA LA DROGADICCIÓN



PLA MUNICIPAL DE
DROGODEPENDÈNCIES

 **GENERALITAT VALENCIANA**
CONSELLERIA DE SANITAT

VNIVE~ITIT \ T .
**IDQ-VALENCII **

Comité Organizador

Presidente:

Francisco J. Bueno Cañigral

Secretaria:

Laura Ferrer Mora

Vocales:

Rocío Benito Corchete

Vicent Ferrer i Marco

Asunción Hernández Lahuerta

Mario Jordá Gilabert

Rosa María Martí Nadal

Ana Quiles Puchades

Comité Técnico

Presidente:

Rafael Aleixandre Benavent

Secretario:

Ricardo Pérez Gerada

Vocales:

Laura Braulio Sánchez

Salvador Campins Espí

Agustín Durán Gervilla

Amparo Gisbert Tío

Armando Serrano Badía

ÍNDICE

INAUGURACIÓN OFICIAL	9
Ilma. Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis Concejala de Sanidad y Consumo Ayuntamiento de Valencia	
Ilmo. Sr. D. Esteban Morcillo Sánchez Rector de la Universitat de Valencia. Estudi General	
Ilmo. Sr. D. Ignacio Calderón Balanzategui Director General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)	
CONFERENCIA INAUGURAL:	
"PREVENIR ¿QUÉ? OTRA MIRADA (Y VAN ...) SOBRE LOS PROBLEMAS DE DROGAS"	29
Dr. D. Eusebio Megías Valenzuela Director Técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)	
MESA REDONDA 1:	
"ASPECTOS SANITARIOS, SOCIALES Y LEGALES DE LA PREVENCIÓN: PASADO, PRESENTE Y FUTURO"	43
Moderador: Dr. D. Rafael Aleixandre Benavent Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero Universitat de Valencia. Estudi General - CSIC	
"POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS"	45
Dr. D. Bartolomé Pérez Gálvez Psiquiatra. Hospital Clínico Universitario de San Juan de Alicante	
"LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS DE DROGAS: ALGUNAS REFLEXIONES"	55
D. Agustín Durán Gervilla Psicólogo Clínico. Responsable del Área Familiar Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) Concejalía de Sanidad y Consumo. Ayuntamiento de Valencia	
"ASPECTOS LEGALES DE LAS DROGODEPENDENCIAS, ¿HACIA DÓNDE NOS DIRIGIMOS?"	71
D. Luis Sanz Marqués Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia	

MESA REDONDA 11:

"HACIA LA PREVENCIÓN DEL FUTURO:
TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN" **74**

Moderador:

Dr. D. Francisco J. Bueno Cañigral

Jefe de Servicio. Plan Municipal de Drogodependencias

Concejala de Sanidad. Ayuntamiento de Valencia

"EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LA PROMOCIÓN DE HáBITOS
SALUDABLES" **77**

Da. Mar Monsoriu Flor

Escritora y consultora tecnológica

"LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA:
EL RETO DE APRENDER A SER Y A VIVIR JUNTOS" **83**

Dra. Dña. Rafaela García López

Catedrática del Departamento de Teoría de la Educación

Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Universitat de Valencia. Estudi General

"COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA ERA DIGITAL" **91**

Dña. Maribel Vilaplana Vilaplana

Periodista

CONFERENCIA DE CLAUSURA:

"JÓVENES, HOY: PERFIL DEL PRESENTE Y VALORES DE FUTURO" **99**

Dr. D. Javier Elzo Imaz

Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto e

Investigador Social.

CLAUSURA **109**

Ilma. Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejala de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Valencia

INAUGURACIÓN

Ilma. Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejala de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Valencia

Ilmo. Sr. D. Esteban Morcillo Sánchez

Rector de la Universitat de Valencia. Estudi General

Ilmo. Sr. D. Ignacio Calderón Balanzategui

Director General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

INAUGURACIÓN

Ilma. Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejala de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Valencia

Ilmo. Sr. D. Esteban Morcillo Sánchez, Ilmo. Sr. D. Ignacio Calderón Balanzategui, Estimados Ponentes, Señoras y Señores, buenos días y bienvenidos un año más a esta **"Jornada sobre Drogodependencias"** en su edición número diecinueve, que como cada año, se organiza desde la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia, con la inestimable colaboración de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Universitat de Valencia y la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana. En esta ocasión, como saben, la Jornada lleva por título **"El reto de la prevención del siglo XXI"**. Y como decía una campaña de 1997 de la FAD "Prevenir es vivir" y esta tarea debemos seguir insistiendo, porque amamos, defendemos y difundimos contenidos para llevar una vida sana en este siglo XXI.

Desde hace treinta años se habla de prevención para abordar el problema de las drogodependencias. En el Ayuntamiento de Valencia, desde la Concejalía de Sanidad y Consumo y a través del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) desarrollamos esta línea de trabajo a través de cuatro áreas: Prevención Escolar, Prevención Familiar, Prevención Comunitaria y Alternativas de Ocio y Tiempo Libre. Este es el camino a seguir.

Quiero destacar un hecho, la necesidad de actuar de forma coordinada para la consecución de nuestro objetivo común, que es la prevención del consumo de drogas entre adolescentes, jóvenes, e incluso, niños, porque, según datos del Plan Nacional de Drogas, la edad de inicio de consumo de cannabis es a los 14,6 años. Con esa edad, uno es prácticamente un niño todavía.

Este dato, entre otros, debe alarmarnos porque precisamente, la alarma social y la preocupación de la sociedad por las drogas es lo que se ha perdido. En los años 90, según las encuestas de la época, los problemas que preocupaban a la sociedad eran, por este orden: paro, terrorismo y drogas. Quienes consumían se quedaban fuera de los círculos

sociales habituales, eran personas marginadas, sin trabajo, con la salud deteriorada, con problemas escolares, con complicaciones legales, etc.

En nuestros días, se ha banalizado el consumo de drogas. El drogadicto está entroncado en la sociedad, forma parte de un grupo y parece "normal" el consumo abusivo de alcohol, fumar un porro o esnifar una raya.

Incluso, se hace alarde del consumo de drogas y de alcohol, hasta en los medios de comunicación. Algunos personajes que aparecen en programas de bastante audiencia, reconocen abiertamente que consumen drogas o alcohol, y se convierten en modelos y casi héroes. Los jóvenes les ven como personas audaces y con una vida seductora. Se asocia el consumo de drogas con el éxito social y personal.

Una rama importante de la política de prevención es acabar con este relativismo moral de la sociedad ante el consumo de sustancias. Lo cierto es que ni todo el mundo ha probado las drogas y las consume, ni es un rito de madurez que es imprescindible superar por los jóvenes. Todas las drogas son perjudiciales, sin excepciones, y, como decía una campaña reconocida por la ONU en 1998 se puede "vivir sin drogas".

Los profesionales del Plan Municipal de Drogodependencias de la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia trabajan para mantener una línea innovadora en las estrategias y programas preventivos, porque es necesario estar muy al tanto de la evolución del consumo, de los consumidores y de cómo es asimilado por la sociedad.

En los últimos años las administraciones locales han reforzado su papel como instituciones clave para desarrollar su trabajo de prevención gracias a su cercanía a los ciudadanos. Desde los municipios podemos buscar la complicidad de los actores sociales y llevar a cabo una programación y una planificación más flexible y creativa en función del entorno social al que nos dirigimos. En los ayuntamientos, naturalmente, tenemos una visión cercana y está en nuestras manos adaptarla a cada caso. Si en algo estamos de acuerdo es en que los planes teóricos y prediseñados se derrumban. Y aquí, quiero volver sobre la reflexión inicial de la coordinación de las administraciones e instituciones para lograr un objetivo común.

Recordemos donde ha llegado la aceptación generalizada de la peligrosidad del consumo de tabaco. Ha calado en todos los estamentos sociales como un hábito perjudicial para los consumidores de tabaco y para los fumadores pasivos que también lo sufren. La coordinación institucional a la hora de presentar el tabaco como un algo perjudicial ha sido fundamental. Sí, habrá matices, pero globalmente las instituciones y administraciones públicas hemos abordado el tema sin sesgo político y tenemos una voz común para decir que queremos vivir sin humo.

Según el Informe Mundial sobre las Drogas 2010 de la Oficina de la ONU contra las Drogas y el Delito, entre 155 y 250 millones de personas consumen drogas ilícitas, un 15% de ellas son drogodependientes, esto supone unos 38 millones de personas. La sustancia

más consumida es la marihuana, estando entre 129 y 190 millones de personas los consumidores. Son cifras que deben mantenernos alerta y además motivarnos para seguir trabajando en la prevención de los consumos.

Como he mencionado, mantenemos una reflexión constante sobre las nuevas circunstancias y contextos de los consumos de drogas, porque han cambiado de forma radical en los últimos años y es necesario conocerlas para abordar este dramático fenómeno con la mayor eficacia posible.

La figura del heroinómano marginal ha dado paso al absentismo escolar y laboral, al fenómeno del botellón, a los accidentes de tráfico, a la violencia juvenil y a las rupturas familiares. Ya no son las cuestiones sanitarias y los de orden público los que encabezan los problemas provocados por el consumo de drogas.

El Plan Municipal de Drogodependencias cuenta con muchos programas como "Escuela de Padres", "Me llamo Marcos", "Cine y Educación en Valores", "Al Salir de Clase", "Charlas sobre Drogodependencias" y un Centro de Documentación sobre drogodependencias, abierto al público, para orientar, enseñar, apoyar y, en definitiva, prevenir, dar soluciones a los problemas de las drogodependencias antes de que lleguen.

Espero que disfruten de esta XIX Jornada sobre Drogodependencias, y que encuentren interesantes las aportaciones que hoy se realicen. Animense a participar en los debates.

Buenos días a todos y muchas gracias por vuestra asistencia.

INAUGURACIÓN

Ilmo. Sr. D. Esteban Morcillo Sánchez

Rector de la Universitat de Valencia. Estudi General

Buenos días, mis primeras palabras son de bienvenida a todos ustedes a este Salón de Actos de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

Señora Concejala de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia, pero sobre todo querida amiga Lourdes Bernal, y digo esto, porque ella sabe del enorme afecto y respeto que le tengo por su trabajo, dedicación, entrega, entusiasmo y pasión que pone cada día en todas las actividades al frente de una delegación con diferentes ámbitos competenciales, donde se desarrollan muchas tareas de enorme importancia.

Señor Director General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, (FAD), D. Ignacio Calderón Balanzategui.

Señor Jefe del Servicio del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del Ayuntamiento de Valencia, Dr. Francisco Bueno Cañigral.

Señor Fiscal Antidroga, D. Luis Sanz Marqués

Profesoras, Profesores.

Personas de la comunidad universitaria y Ponentes participantes en esta Jornada, Señoras y Señores.

En primer lugar, manifestar mi agradecimiento institucional como Rector y, por tanto representante de la Universidad de Valencia porque esta buena tradición que tenemos de realizar las Jornadas sobre Drogodependencias del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del Ayuntamiento de Valencia y de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), se mantengan en el ámbito de la Universidad de Valencia.

Veo y me parece mentira como pasa el tiempo, estamos inaugurando ahora la Decimonovena Jornada sobre Drogodependencias, diecinueve jornadas ya, diecinueve años; lo cual me hace pensar que el año que viene será un gran evento porque celebraremos la veinte edición de estas Jornadas de información, formación y en definitiva prevención frente a las drogodependencias. Mi felicitación y agradecimiento porque sea la Universidad de Valencia el marco de celebración de las mismas cada año. Mi felicitación también por el

gran impulso que tanto desde la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana, como desde el Ayuntamiento de Valencia y desde la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción se realiza en torno a uno de los problemas sociales, sin lugar a dudas que más graves son y que más preocupan a la sociedad, como es la drogadicción.

Antes, Lourdes Bernal, la Señora Concejala de Sanidad, hablaba de la violencia de género, es verdad, hace muy pocos días las instituciones -fue el 25 de noviembre el Día Internacional contra la Violencia de Género- hemos realizado manifiestos de repulsa frente a la violencia machista. Y lo decía ella muy bien, llega un momento en que parece que se pierde la capacidad de sorprendernos por algo que como ciudadanos rechazamos abiertamente como es la violencia de género o el consumo de drogas que tantos perjuicios causa en las personas. Recuerdo ahora la expresión "Tolerancia Cero", esta sociedad debería tener una tolerancia cero ante muchas actividades que se producen en la misma y que son perjudiciales para todo el conjunto de la sociedad.

Debiéramos expresar además con toda claridad nuestro rechazo a una lacra social como son las drogas, que sin embargo, debe ser abordada con toda delicadeza, con toda precaución, dada la permisibilidad social por algunos sectores y ante algunos hechos y, por tanto el título de esta **Jornada sobre Drogodependencias: "El reto de la prevención del siglo XXI"**, es absolutamente pertinente y muy adecuado, porque efectivamente, dadas las respuestas que los profesionales pueden dar, el reto está precisamente en la prevención, evitar el uso y abuso de sustancias.

Creo que el marco universitario es especialmente apropiado para hablar de estos temas, porque mientras estaba viendo el magnífico programa de esta Jornada y las intervenciones que desde diversas vertientes se focalizan en el reto de la prevención, estaba viendo que la Universidad claramente tiene un papel muy importante que realizar en estas tareas de prevención.

Primero por las diversas disciplinas involucradas en esta tarea y segundo porque el abordaje del reto de la prevención tiene que hacerse desde ámbitos muy diversos y complementarios, todos esos ámbitos y disciplinas están representados por la Universidad. Por supuesto, el primero de todos y sin lugar a dudas es el reto de la educación, de la formación de las personas. Veo que algunas de las personas que participan en esta Jornada proceden de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia y, por tanto van a dar la visión de la importancia de la educación en las tareas preventivas.

La Educación es una disciplina básica, que puede aportar mucho, pero también pueden aportar muchos conocimientos los estudios de Medicina, los estudios de Psicología, los ámbitos de la investigación digamos pura y dura como pueda ser la Biología, la Bioquímica, o la Biología Molecular, que siguen investigando sobre los mecanismos de las drogodependencias y cómo podríamos, mejorar esos abordajes tanto preventivos como terapéuticos. Pero también son muy importantes las Ciencias Sociales y la Sociología para conocer mejor estos problemas derivados de las drogodependencias.

Para abordar estas tareas, la coordinación entre las diferentes instituciones es fundamental, y como ha dicho Lourdes Bernal y coincido plenamente con ella, la prueba evidente es esta Jornada impulsada por el Ayuntamiento de Valencia, pero donde participamos todos. Lo he dicho otras veces cuando he estado con la Concejala de Sanidad en actos oficiales y lo recuerdo ahora de nuevo, pienso que los ciudadanos, que los valencianos no somos conscientes de la inmensa cantidad de actividades que desarrolla el Ayuntamiento de Valencia cada día por y para los valencianos; pensamos que la labor del Ayuntamiento se reduce a cosas como pueda ser la circulación, la iluminación, etc. y esto no es así. El Ayuntamiento de Valencia genera diariamente una gran cantidad de cometidos, un espectro muy amplio de actividades como son su interés por ciencia, la innovación y la investigación; manteniendo con la Universidad unas relaciones muy activas en estos entornos de investigación e innovación en la ciudad de Valencia hasta aspectos, por ejemplo, que tienen que ver con la sanidad, la higiene, la limpieza, la salud pública en todas sus vertientes y actividades como es esta Jornada, poniéndose en todo ello de manifiesto la gran voluntad de servicio a la sociedad que se tiene desde la Concejalía de Sanidad.

Además, a mi siempre que estoy en un acto público y me acompaña una persona del Ayuntamiento de Valencia, me gusta dedicar al menos treinta segundos a recordar que fue la ciudadanía valenciana a través de los Jurados de la Ciudad y por tanto el ámbito municipal, el que en el año 1499, a finales del siglo XV, quien crea la Universidad de Valencia como Estudio General. Nuestra Universidad, a diferencia de otras Universidades de aquellos periodos es una Universidad netamente municipal que, posteriormente, pocos años después recibe la Bula Pontificia y el Privilegio Real de Creación de la Universidad. Pero no se nos puede olvidar como personas de la Universidad de Valencia, que ésta es uno de los ejemplos paradigmas de creación desde la sociedad, desde el municipio y expresa por tanto el compromiso y el vinculo entre la sociedad y la Universidad, probablemente mejor que otras instituciones académicas. Por tanto, la coordinación de las actividades, la multidisciplinariedad, el compromiso han estado y están siempre presentes en la Universidad de Valencia.

Y, prueba de ello, como habrán visto en los medios de comunicación, recientemente hubo un proyecto conjunto entre las dos grandes universidades públicas de la ciudad de Valencia: la Universidad Politécnica de Valencia y la Universitat de Valencia, Estudi General, que representamos lo mejor de la ciudad de Valencia en el ámbito de la investigación, la trasferencia del conocimiento y la formación superior y hemos recibido el sello de reconocimiento como Campus de Excelencia Internacional. Y, ¿cuáles son los ámbitos de especialización de estas dos grandes universidades públicas de la ciudad de Valencia? Hemos recibido para este proyecto conjunto el apoyo del Ayuntamiento de Valencia y de la Generalitat Valenciana, del Consell y de las Cortes Valencianas. Pues los ámbitos son la salud, las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación - precisamente uno de los ámbitos a los que dedicareis en esta Jornada un bloque de intervenciones - y la

sostenibilidad, son campos del conocimiento sobre los estamos trabajando conjuntamente y seguiremos trabajando.

Concluyo reiterando mi felicitación por esta iniciativa un año más, estaré encantado de seguir manifestando públicamente mi apoyo institucional, como Rector de la Universidad de Valencia, a esta iniciativa. Mi agradecimiento porque siga siendo la Universidad de Valencia el marco en el que se desarrollan estas Jornadas y reitero nuestro compromiso institucional por seguir trabajando en ese binomio tan importante que podríamos subrayar diciendo "Ciudad-Universidad" y "Sociedad- Universidad", en el orden de prioridad que se quiera establecer, porque la Universidad tiene que estar en el corazón de la sociedad y también en el corazón de la ciudad. No se concibe la ciudad de Valencia sin su Universidad, la Universidad de Valencia.

Muchas gracias a todos por vuestra asistencia a esta Jornada.

INAUGURACIÓN

Ilmo. Sr. D. Ignacio Calderón Balanzategui

Director General de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

Ilma. Sra. Concejala de Sanidad y Consumo, Ilma. Sr. Rector de la Universidad de Valencia, estimados Ponentes, Señoras y Señores, buenos días a todos.

Es un placer como siempre estar en Valencia en la Inauguración de esta **Jornada sobre Drogodependencias: "El reto de la prevención del siglo XXI"** y como estamos en la décimo novena y cuando empezamos con estas jornadas yo ya era mayorcito, pues ahora parece que soy casi la eternidad. Pero espero seguir viniendo muchos años a Valencia a participar en estas jornadas, porque realmente se merecen todo el respaldo y todo el reconocimiento de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) por lo que suponen en el ámbito de la prevención de las drogodependencias.

La Concejala de Sanidad como mujer inteligente que es, en su intervención y al hablar la primera ha puesto el nivel en su justo punto, nos lo pone un poco difícil a los que intervenimos después, ya que nuestras intervenciones no pueden ser tan brillantes como la suya, lo cual nos pone en una situación realmente delicada. No es caso del Sr. Rector que lo hace con gran facilidad, pero sí que es el mío que renuncio absolutamente a un intento banal de poder estar a la altura de la Concejala. Pero bueno, como muchos de ustedes ya me conocen sobradamente, pues como dicen: "haré lo que pueda."

Esta Jornada sobre Drogodependencias es como he dicho anteriormente la decimonovena, se enmarca pues en una línea de actuación del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia, en la que la constancia, el esfuerzo, la profesionalidad son elementos absolutamente destacables y claros. El llevar casi veinte años, año tras año, manteniendo la ilusión, la decisión y la disposición de poder ofertar a toda Valencia, a todos los profesionales y expertos, a todos aquellos que puedan verse afectados por este problema, unas reflexiones y unos apoyos de cómo hacer frente a un fenómeno como este, que como comentaré brevemente realmente tiene un nivel de cambio de una velocidad y de una profundidad casi tan espectacular como el resto de las cosas en nuestro país en la actualidad.

Por eso mi felicitación a todos los profesionales del PMD por su dedicación, constancia y entrega, y muy especialmente a mi querido amigo el Dr. Francisco Bueno, que como Jefe del Servicio de Drogodependencias, ha sabido mantener el interés de todos por los temas más actuales a lo largo de todos estos años en el difícil campo de las drogodependencias.

En referencia a los cambios tan veloces que sufre la sociedad, recuerdo una frase que se decía en la mili, y es, "que aquí no hacemos nada, pero todo lo hacemos muy deprisa". Creo que en la España actual pasa un poco de esto. Aquí, evidentemente o no se hace nada o se hacen muchas cosas, pero desde luego que todas muy deprisa. Hay una velocidad brutal de cambio que no nos da tiempo a reaccionar, hacemos las fotos del momento y cuando la queremos observar parece que las fotos ya no valen yeso, indudablemente obliga a muchas cosas, entre ellas al cambio de discurso casi permanente. Y sobre todo obliga a un gran esfuerzo a aquellos que tienen la responsabilidad de planificar, de intentar promover y de intentar transmitir ideas en positivo, porque cuando tienen que empezar a hablar, parece que el argumento ya tiene que ser otro.

Por eso, yo creo que la oportunidad, como decía el Sr. Rector, de una **Jornada sobre Drogodependencias para hablar del Reto de la Prevención del Siglo XXI**, me parece absoluta. Me parece tan absoluta como imprescindible, porque nos vamos a tener que enfrentar, ya nos estamos enfrentando, a una situación que como digo está cambiando casi por momentos. Hoy el futuro y el presente se confunden, cuando hablamos del futuro ya es ahora y cuando hablamos del presente es el pasado yeso genera en el ser humano un nivel de confusión y de inestabilidad que es un factor realmente importante de cara a lo que tiene que ser nuestro comportamiento en esta sociedad.

Esos profundos cambios, nosotros siempre los percibimos, y en la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) desde hace años venimos diciendo que en el fenómeno del consumo de drogas teníamos que empezar a entenderlo como un fenómeno vinculado al contexto social, como un elemento más de los estilos de vida de las personas, sobre todo jóvenes, no como un hecho que caía en la sociedad no se sabía muy bien de dónde; casi siempre entendíamos que venía de fuera porque nosotros no teníamos nunca nada que ver con la perversidad del mismo, pero que evidentemente al caer en la sociedad lllas ponía en riesgo a todos y a eso nos enfrentamos.

Sin embargo, en el devenir de las cosas hemos ido analizando y hemos puesto encima de la mesa el hecho de lo que nosotros, desde la FAD, entendimos como un problema grave. y alertamos, porque somos muy pesados, dimos mucha vara en el pasado y la seguiremos dando hoy, en la idea de que la sociedad tiene que entender que estamos hablando de un fenómeno que tiene que ver con la persona, que tiene que ver con el ser humano, que tiene que ver con su estilo de vida, que tiene que ver con el contexto cultural y que, por lo tanto todo eso influye como factor en las razones del consumo y, por lo tanto en las estrategias de prevención. Por eso la prevención en un momento de cambio tan intenso como el que sufrimos, tiene que estar en punta de posición para intentar anticiparse en lo posible a aquello que va a ocurrir, aunque vaya a ocurrir muy deprisa, porque sino siempre estará

desfasada y siempre intentará dar respuesta a problemas que ya tienen un origen en otras cuestiones no abordables.

La prevención que todos sabemos que es el elemento más importante, no solo en el fenómeno del consumo de drogas -que lo es- sino en otras muchas cosas, tiene el inconveniente de que no produce un efecto inmediato, de que no es visible a corto plazo y estamos en una sociedad en la que hemos hablado mucho de nuestra posición en este enfrentamiento al fenómeno de drogas, de los valores sociales; pero muchas veces se quieren resultados inmediatos ante estos temas y eso no es posible.

y evidentemente, digamos que Dios castiga sin palo porque se han -o hemos- implantado en la sociedad, sobre todo los adultos de generaciones anteriores, unos valores que ahora nos están pasando factura. Porque venimos de una época en la que lo inmediato era muy bueno, vivíamos con unos valores que a mí siempre me han parecido los más preocupantes de una sociedad que eran el individualismo y la inmediatez. Aquí todo el mundo quería: Yo y ahora. Y eso se ha instalado como digo en un momento de grandes facilidades, en el que casi todo era bueno y abundante y caía casi del cielo; por lo tanto todo lo que yo sea capaz de coger será mío y dependerá de mis capacidades personales, de mi individualismo; por lo tanto el resto de la gente está bien que esté ahí, pero no me interesa para nada lo social, aunque siempre está bien hablar con alguien, pero tampoco interesarme mucho, pues no me hace mucha falta nadie. Yo soy el importante.

y de ahí hemos pasado, por eso digo lo de la perversidad, a que lo inmediato es muy malo, que la realidad no nos gusta porque es muy mala, y eso desorienta brutalmente porque todos días nos levantamos desde hace tiempo y desgraciadamente creo que por algún tiempo, con noticias que nos llevan si les prestamos un poco de atención como mínimo a sobrecogemos, como mínimo a tener dudas de qué va a pasar, a tener dudas de si vamos a ser capaces de seguir adelante, de si nuestros hijos van a trabajar, de si van a tener que irse de aquí a otros países a buscar trabajo.

Lo cual crea, evidentemente, efectos demoledores sobre todo el sistema, no hay nada peor que una sociedad deprimida. No se si es peor una sociedad deprimida o una sociedad evadida, pero en cualquier caso, cualquiera de las dos es mala. Y en muchos casos a lo mejor, lo uno es consecuencia de lo otro o lo otro de lo uno. Yo creo que en ese momento y, por eso todo esto lo estoy diciendo en relación con los profundos cambios que se están produciendo, en este momento tenemos que cambiar y vamos a tener que cambiar hasta el discurso.

y lo vamos a tener que cambiar, porque creo que estamos, como dicen los expertos, entrando en una nueva era. Estamos entrando en un nuevo ciclo, estamos claramente entrando en un momento muy distinto y estamos entrando unas generaciones que conocimos lo anterior y que no conocemos, lógicamente lo que viene y que nuestra capacidad de adaptación es relativa porque ya somos muchos de nosotros mayores. Pero el cambio está ahí. Y el cambio es tan importante que como digo afectará a los discursos. Yo creo que es un momento muy importante para cambiar el discurso y para promover la ilusión y la esperanza en esta sociedad.

Me parece terrible que en este país estemos todos los días encharcándonos de bazofia. Me parece terrible. No quiere decir que no la haya, no quiere decir que no se hable ni se informe, quiere decir en mi opinión que es muy malo hablar solo de eso, porque hay otras muchísimas cosas maravillosas desde luego en nuestro país, en nuestra ciudadanía y en nuestra gente. Hay ejemplos para sentirse orgulloso todos los días de la pertenencia a este grupo social en el que nos encontramos. Y sin embargo, cada vez que nos acercamos a los medios de comunicación, cada vez que vemos las noticias o leemos los periódicos nos contrariamos. Mi madre cuando ve ciertas noticias, entra en una profunda depresión y dice: "Dios mío, ¿dónde vamos a acabar?". Y yo le digo: "mamá, no te preocupes que no pasa nada, esto es lo que te cuentan". Pero si pasa. Pasa sensiblemente que se toleran muchos comportamientos que deberían ser inamisibles en nuestra sociedad.

Lo mismo ha pasado en el fenómeno de las drogas, que hemos acuñado un discurso patético, fatal y del que creo que somos responsables los técnicos, por lo menos me apunto esa responsabilidad en la FAD; los demás que se quieran sumar a esta responsabilidad, serán bienvenidos al equipo. Por que hemos permitido que se cree un discurso, en el que de alguna manera lo que se establece es la idea de que todos los jóvenes son consumidores de drogas, casi por el solo hecho de ser jóvenes. Y eso no es verdad. Los jóvenes mayoritariamente no consumen drogas. Tenemos una juventud extraordinaria, tenemos una juventud que consume drogas ilegales en una minoría muy importante, la droga más consumida que es el cannabis, la consumen el 20% de los jóvenes. Quiere esto decir que hay un 80% de jóvenes que no consumen. Tenemos una juventud que no está compuesta exclusivamente por vagos y maleantes, sino todo lo contrario. Pero si nosotros mismos nos colocamos ese cartel nos come vivos hasta el vecino de la esquina. Y es un cartel estúpido porque además es falso. Eso es, creo, uno de los primeros elementos que debemos activar en nuestra nueva etapa: La verdad, la ilusión, la esperanza, el creer en nosotros mismos porque es verdad y además es posible. Como digo, hay muchísimas cuestiones por las que sentirse orgulloso y yo creo que de alguna manera hay que ponerlas encima de la mesa y debatirlas en positivo y con la verdad por delante.

Como he dicho estamos en una situación de estancamiento en la percepción social, estarpos en una situación de mirar hacia atrás sin ira pero con miedo, de traernos constantemente encima de la mesa la heroína para justificar el pánico, cuando eso es algo que el viento se llevó, el viento y el esfuerzo de muchísimas personas, de muchas instituciones -entre ellas el Ayuntamiento de Valencia- que con su trabajo ayudó a que eso esté perfectamente controlado en la actualidad.

Pero la percepción sigue y sigue trayéndonos todos los días a colación algo que no entiende, porque lo que entendía era lo otro y, sin embargo el problema sigue por otros derroteros a los que no estamos siendo capaces de poner coto porque no estamos siendo capaces de que la sociedad entienda cuales son esos derroteros. No sabemos discutir si son galgos o podencos pero nos quedamos en la teoría y no sabemos ni hemos sido capaces de entender. Lourdes Bernal ya lo ha apuntado en su intervención, los enormes

problemas que esta sociedad sufre como consecuencia o como derivación de lo que son consumo de drogas. Problemas constantes, continuos, domésticos, sociales, que no tienen identificación en muchas ocasiones, pero que están ahí y lo están por culpa de las drogas. Pero que, en cualquier caso, aunque esos problemas no fueran tan graves -que lo son- las drogas no merecen un respiro porque son algo que atenta contra la libertad individual, y sobretodo atentan contra nuestra juventud. Y cuando un país tiene dignidad no puede tolerar que su juventud entre en riesgo como consecuencia de unos elementos externos que aparecen y que les inciden. Los mayores tenemos la enorme responsabilidad de proteger esas posiciones con todas nuestras fuerzas. No ha base de culpar el comportamiento de los jóvenes sino a base de reflexionar, de trabajar y de intentar hacerla mejor, para que los jóvenes tomen el relevo cuando les corresponda, que les corresponde mucho antes de lo que ellos asumen y puedan seguir teniendo la responsabilidad de una sociedad que tiene que ser de los siguientes a ellos.

Yo creo que es difícil todo esto, una cosa es lo que se cuenta y otra es la realidad, en las drogas hemos pasado de luchar para erradicar las drogas, recuerdo los eslogan histórico de "una ciudad libre de drogas" que era utópico y voluntarista, pero era lo que en aquel momento valía y podía valer para la sociedad; a pasar a aprender a convivir con las drogas. Son dos extremos enormemente distantes y que hay que intentar que se entiendan para que no nos alarme ni nos preocupe, desde el punto de vista ideológico, el que alguien pueda decir que estamos teniendo que aprender a convivir con las drogas.

Las drogas están ahí, estaban ahí y van a seguir estando ahí. Por lo tanto, pongámosles el cerco, aprendamos a vivir con alguien con el que tenemos que tener cuidado y del que tenemos que estar lo más distante posible. Y todo eso lo tenemos que hacer, como digo, desde una percepción que esta llevando a que el fenómeno de las drogas haya pasado de ser la segunda o la tercera preocupación del país a la decimosexta, y no es para tanto ni mucho menos. El problema no está para ser el decimosexto, no hay quince por delante porque es un problema que globaliza los demás problemas del país, porque influye en casi todos. Pero eso no es responsabilidad de la sociedad, es la responsabilidad de los técnicos que no hemos sido capaces de explicar esta cuestión claramente.

Quiero hacer otra mención a la intervención, y ya termino, perdónenme, a otra cosa que ha dicho Lourdes Bernal de los programas de televisión. Estoy completamente de acuerdo, lo mismo que he dicho que en los discursos hay que cambiar. El día 13 de diciembre -estás invitada Lourdes y todos ustedes- vamos a hacer en Madrid unas Jornadas con el mundo del cine, precisamente para debatir y reflexionar sobre los guiones de los programas y de las series de televisión. La incidencia en los comportamientos de los jóvenes es indudable y yo no lo voy a calificar si en un sentido o en otro. La FAD tiene un Programa de Cine y Educación en Valores, que tiene una influencia brutal en la educación de los niños en lo positivo, también puede ser en lo negativo. Y por lo tanto, la sociedad tiene derecho, la sociedad civil, a opinar sobre cómo ve esas cuestiones y si le gustan o no le gustan. Y que tome nota quien las tenga que tomar..

Termino, de nuevo felicitando al Ayuntamiento de Valencia por la realización de esta Jornada sobre Drogodependencias, que yo siempre he elogiado y elogiaré. Felicito también a la Universidad de Valencia por su continua colaboración. Felicito y agradezco a los Ponentes su participación. Y a todos ustedes muchas gracias por su asistencia que le compromete, pues tienen que ser los que desde hoy mismo cojan el testigo con las ideas que les trasladen los ponentes, ponerlas en práctica para poder trabajar todos juntos en la prevención de las drogodependencias.

Muchas gracias y buenos días.

Termino, de nuevo felicitando al Ayuntamiento de Valencia por la realización de esta Jornada sobre Drogodependencias, que yo siempre he elogiado y elogiaré. Felicito también a la Universidad de Valencia por su continua colaboración. Felicito y agradezco a los Ponentes su participación. Ya todos ustedes muchas gracias por su asistencia que le compromete, pues tienen que ser los que desde hoy mismo cojan el testigo con las ideas que les trasladen los ponentes, ponerlas en práctica para poder trabajar todos juntos en la prevención de las drogodependencias.

Muchas gracias y buenos días.

CONFERENCIA INAGURAL

**PREVENIR ¿QUÉ? OTRA MIRADA (Y VAN...) SOBRE LOS
PROBLEMAS DE DROGAS**

Dr. D. Eusebio Megías Valenzuela
Director Técnico
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

CONFERENCIA INAGURAL

PREVENIR ¿QUÉ? OTRA MIRADA (Y VAN...) SOBRE LOS PROBLEMAS DE DROGAS

Dr. D. Eusebio Megías Valenzuela

Director Técnico.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

No es extraño encontrar en los textos sobre prevención una multiplicidad de expresiones: se habla de "prevenir las drogas", "prevenir los consumos", "prevenir las drogodependencias" o "prevenir los problemas de drogas". Como no puede tratarse de que se haga referencia a diferentes estrategias de prevención dirigidas a diferentes objetivos; parecería que se está pensando en un fenómeno poco delimitado, con evidentes rasgos de confusión en su planteamiento.

Resulta obvio que la primera condición para establecer unos criterios claros respecto a cómo intervenir debería ser concretar de forma indubitable el objeto de la intervención: si no se conoce a qué hay que anticiparse, difícilmente se pueden establecer estrategias para esa anticipación. Por otro lado, cabe aventurar que la confusión de las propuestas expresaría un contenido ideológico, si se quiere prejuicioso, de las mismas; porque, si éstas fueran producto de un análisis crítico, de una observación realista, deberían especificar más inequívocamente cuál es el problema que hay que evitar y cuál es el horizonte de objetivos que hay que alcanzar.

"Prevenir las drogas" no parece una formulación que explicité sus intenciones, ni que deje claro lo que se pretende. En un estricto sentido parecería una propuesta referida a evitar que existan sustancias psicoactivas, y una afirmación implícita de que la mera existencia de esos productos es un riesgo evitable y a evitar. Sería fácil ponerse de acuerdo respecto a que las dos inducciones de esa proposición resultan cuestionables y utópicas. También sería fácil establecer un consenso respecto a que un enunciado de esa naturaleza ya supone una posición previa de enfrentamiento absoluto e indiscriminado, justificado por la conceptualización de las drogas como "lo malo", al menos como "algo malo". Por supuesto

que es posible que "prevenir las drogas" no sea más que una licencia expresiva; quizás sea así, pero no deja de resultar sugerente en su elección.

Las drogodependencias son situaciones que claramente implican daños o sufrimientos, tanto de carácter individual como colectivo; por tanto es lógico que se planteen como algo a evitar, como algo a lo que anticiparse. Ahora bien, no es menos cierto que ese riesgo, las drogodependencias, no es más que uno de entre los muchos que puede suponer el consumo de drogas. Acaso cuando se propone "prevenir las drogodependencias" se quiere decir lo que se dice, dejando de lado todos esos otros posibles peligros. Más bien parecería que el proceso es distinto: al englobar dentro del término a todos los problemas, se está dando idéntica categoría (la de la situación más claramente destructiva y problemática que se relaciona con los consumos) a cualquier otro nivel de posible conflictividad, incluso a fenómenos que quizás no sean conflictivos por principio; todo lo cual, evidentemente, también tiene mucho de juicio de valor previo y definido.

También se habla de "prevenir los consumos", dando por sentado (se supone) que esos consumos serían sinónimos de problemas a evitar. Porque, si no son problemas ¿por qué habría que evitarlos?, ¿por qué habría que prevenirlos? Nadie negaría que los usos de drogas son origen de potenciales problemas, a veces muy graves, problemas de todo orden y que es obligatorio tratar de evitar. Pero categorizar a todos los consumos de esa forma, o es algo que pueda demostrarse de manera rotunda (en una demostración que chocaría con la experiencia de multitud de usuarios; y, si no, que se lo pregunten a los bebedores de alcohol) o se convierte en una pura propuesta moral, aceptable sólo desde la postura ética e ideológica de cada cual. En principio, "consumo" no es en forma alguna sinónimo de "problema", independientemente de que pueda haber correlaciones, incluso correlaciones muy intensas, entre ambos conceptos.

Parecería razonable entender que los objetivos de la prevención deberían ser situados en esos elementos de conflictividad y de problematicidad que pueden afectar a personas o a colectivos. Esa evitación del daño, o protección del bien si quiere decirse de otra manera, sería lo que vendría determinado por una ética de mínimos, que a todos debería implicar. Más allá de eso, es legítimo que alguien, o una colectividad, entiendan que hay formas de vida que son deseables y que acaso los consumos de drogas no encajen en esas formas de vida; pero las propuestas en ese sentido deberían mantenerse exclusivamente en el espacio de la exhortación, respetando la posibilidad, también absolutamente legítima, de que otras personas y otros colectivos lo entiendan de diferente manera.

Por tanto parecería claro que, desde la lectura que se está haciendo, en lo que tiene que ver con el fenómeno de los consumos de drogas, el objetivo directo de la prevención tendría que estar definido por la "prevención de los problemas"; no de "las drogas", realidad difícilmente modificable y de cuya necesidad de modificación se podría dudar; tampoco de "las drogodependencias", lo que supondría un reduccionismo inaceptable; menos aún de "los consumos", que dibujarían un objetivo que no tiene porqué ser compartido y que supone una calificación previa sólo posible desde la manipulación moral. Son los problemas

derivados de los usos de drogas los que hay que prevenir, a los que hay que anticiparse. Unos problemas que, correlacionados evidentemente con los consumos, se desarrollan en muy distintos espacios y son de muy diferente naturaleza: problemas individuales o colectivos, problemas de salud, educativos o de convivencia, problemas enormemente graves o menos destructivos, problemas directamente derivados de la utilización de sustancias psicoactivas o asociados a comportamientos de diferente índole que pueden, o no, contaminar a esa utilización, problemas originados por consumir o derivados de los esfuerzos que se hacen para evitar que se haga, problemas antiguos y muy conocidos o problemas nuevos, que apenas se sospecha.

Aunque sea asumiendo el riesgo de la reiteración, quizás convenga insistir en que no resulta disparatado tratar de evitar el uso de drogas, pero porque se conoce sobradamente que ese uso conlleva riesgos; no porque el consumo en sí mismo sea el elemento a evitar. Se sabe que cuanto menos se consuma menos problemas habrá, pero eso también sucederá cuanto más tarde se haga, con menos frecuencia, menos intensiva mente, con finalidades menos patológicas, con patrones de uso más prudentes, durante menos tiempo de la vida, desde personalidades más firmes, etc., etc. Todas ellas circunstancias perfectamente deseables, y que trascienden y sobrepasan el marco definido por el objetivo concreto del "no consumo". Igual que se sabe que muchos consumidores pueden no padecer problemas por el hecho de serlo, ni aún ampliando todo lo que una lógica compleja puede entender como problema, salvo por esa atribución de desorden de carácter moral que, como se decía, responde a una categorización o un juicio de valor previos, a un pre-judicio.

El objetivo de abstinencia como horizonte desiderativo de la prevención relacionada con las drogas fue el dominante en España durante muchos años. A cualquiera con una mínima experiencia en intervenciones en este sector, incluso a cualquiera que, aunque no tenga esa experiencia, se asome al fenómeno con interés, le resultará muy fácil reconocer esa postulación (no solo dominante sino de carácter excluyente) de la abstinencia en las políticas que se implementaron hasta los años 90 del siglo pasado. "No a las drogas", "mantengamos a nuestra juventud al margen de las drogas" o "ciudad libre de drogas" eran en parte un "brindis al sol" y en parte propuestas de acción que, en su propio enunciado, llevaban implícita la negación del consumo, su consideración como "mal evitable"; de igual forma que, en el plano de lo asistencial, podía advertirse lo mismo en la propuesta de "programas libres de drogas" o de rehabilitación a través de la abstinencia.

Es evidente que ninguna de esas proposiciones, en sí mismas, resultan rechazables. Nadie negará que enfrentar el consumo, consiguiendo que muchas personas no lo practiquen, es una manera de anticiparse a los problemas; como tampoco nadie discutirá que conseguir la abstinencia, y mantenerla, para un adicto, es la forma más ambiciosa de reestructurar su vida desde parámetros más seguros y más alejados del conflicto. Lo que sí se puede cuestionar es que esos objetivos aparezcan como "los objetivos", renunciando a otros muchos que también indudablemente podrían aminorar los riesgos y evitar buena parte, cuando no la gran mayoría, de los problemas. Mantener esas proposiciones, o

era reduccionismo (inaceptable cuando se enfrentan multitud de problemas diferentes en personas muy diferentes) o era algo que venía impuesto, no por el análisis crítico de lo necesario ni por la exigencia metodológica de la intervención, sino por ese objetivo suplementario, y ya se decía que discutible, de entender que es el consumo en sí mismo lo que supone el mal, y por tanto lo que hay que erradicar. La propia reflexión crítica de los agentes, claramente impulsados por unos elementos de realidad que la experiencia había evidenciado, permitió establecer el referido nivel de análisis y cuestionar el modelo.

Estos hechos abrieron la puerta, primero con ciertas dificultades y luego de forma arrolladora, a un nuevo paradigma que terminó por situarse de forma dominante: la reducción de riesgos o daños. El entramado lógico de ese nuevo modelo era enormemente sólido: puesto que la apuesta maximalista por la abstinencia era conceptualmente discutible y, sobre todo, se había demostrado claramente irreal, era preciso establecer otro orden de prioridades estratégicas, marcado por el objetivo de lograr unos consumos con menos potencialidades destructivas. De entrada, resultaba evidente que la concordancia de los consumos con otras circunstancias sobreañadidas (piénsese en la infección por VIH, por poner el ejemplo más paradigmático) alimentaba circunstancias de especial gravedad que era preciso contener. Además, ya se conocía lo suficiente para saber que no todos los patrones de uso eran igualmente dañinos, y que no resultaba una apuesta terapéutica desdeñable tratar de desplazarse, en el eje de gravedad de los diferentes patrones, hacia el polo de los menos peligrosos: ya que se iba a consumir, que se hiciese más tarde, de forma menos intensa, de manera que redujese los riesgos directos del consumo y con una cobertura protectora que tratara de adelantarse a esos riesgos o que los atendiera precoz y eficazmente si llegaban a materializarse en situaciones concretas.

Como se ve, objetivos razonables y, más aún, necesarios. Acaso la objeción que pudiera hacerse estaría derivada, más que de la base argumental (lógica, clínica y ética) del modelo, de la primariedad, de la estrechez de miras si se quiere, con que ese modelo se defendía y, sobre todo, se articulaba en la práctica en muchos casos.

Habría dos tipos de objeciones posibles, que en el fondo responden a elementos comunes, pero que se pueden argumentar de manera diferenciada para una mejor comprensión. En primer lugar, el hecho de que, desde esa cierta primariedad en los planteamientos, se desdeñaba la posibilidad de aparición de efectos perversos de la estrategia. Y no deja de resultar curioso que, cuando esa exigencia de contemplar las consecuencias secundarias de las actuaciones ya había sido abundantemente señalada, precisamente para resaltar los efectos negativos de las políticas centradas exclusivamente en la abstinencia, una vez más, justo en la proposición del modelo que respondía al cuestionamiento anterior, volvía a desdeñarse la cautela metodológica de contemplar no sólo los objetivos a los que se aspira sino también los efectos derivados, más o menos previsibles pero indeseables, de la estrategia. Cuando se enfatiza en exceso la reducción de daños (quizás no sólo para corregir las evidentes desviaciones anteriores sino también para lograr unos resultados inmediatos, concretos y "vendibles") y se hace de esa manera acrítica y apresurada, se

pasan por alto algunos elementos que acaso no tendrían que ser desdeñables: por ejemplo, en qué medida las acciones que se ponen en marcha protegen, sí, de los peligros más inmediatos pero también dan carta de naturaleza, institucionalizan, unos comportamientos de aceptabilidad más discutible. Cuando, por ejemplificar con un caso sencillo, se dedican todos los esfuerzos a evitar que las circunstancias en que se consumen "pastillas" generen condiciones de grave riesgo a los usuarios, acaso se está pasando por alto que, no sólo no se cuestiona sino que puede estarse posibilitando una representación colectiva que entienda que es indiferente consagrar un estado de opinión que da por sentado que para la fiesta es necesario ese consumo, con la sólo advertencia de tener que protegerlo.

Obviamente, por seguir con el discurso implícito en el ejemplo expuesto, no se trata de cuestionar la institucionalización del consumo porque se entienda que éste último es un mal en sí mismo, que es justo lo que se criticaba al reflexionar sobre las políticas de abstinencia. No se trata de eso, sino de creer que en esa naturalización de los usos de drogas va implícito un riesgo de diferente carácter, que debe ser considerado precisamente por eso, porque es un riesgo. Se está haciendo referencia a la posibilidad de que, más allá de los peligros directamente derivados del acto de consumo, de los peligros inmediatos, puedan existir otro tipo de amenazas de diferente naturaleza, de carácter más mediato, más a largo plazo. Por proseguir con el mismo ejemplo, la pregunta a considerar es si, aún evitando las consecuencias negativas ligadas de forma directa al momento de uso de "pastillas", es inocua una institucionalización de esa conducta (con lo que supone de afianzamiento de la misma); y no porque de la reiteración del comportamiento se derive una multiplicación de las ocasiones de peligro: aunque en todas y cada una de esas sucesivas ocasiones se vuelva a evitar la amenaza, la pregunta sigue siendo si resulta indiferente que se haya establecido una pauta personal de relación en la que se ha convertido en inevitable consumir para disfrutar del ocio. En otros términos, si no pasa nada en una persona que, aunque cada vez sepa cómo hacerlo para no sufrir consecuencias inmediatas, tiene que reiterar en múltiples y sucesivas ocasiones el mismo ritual consumista.

Expresado lo anterior de otra manera: lo que se señala es que, para un auténtico y más completo modelo de comprensión de la reducción de riesgos y daños, no se puede caer en la simplificación de entender que estos riesgos y daños son sólo aquéllos que aparecen directamente ligados a los consumos, y que además tienen un cierto carácter de inmediatez. También cabría entender que hay otros, y no de orden desdeñable, en que alguien vea interferida su capacidad de acción y de relación, en definitiva su espacio de libertad, por una posible contaminación de ese espacio con unas necesidades sobrevenidas y derivadas de la exigencia de usar drogas. Claro está que siempre se puede alegar que hay una enorme distancia lógica entre la institucionalización, la "naturalización" de la costumbre de usar drogas, y el que eso se traduzca en un condicionamiento claramente limitador, en una pérdida de la capacidad de controlar, de las personas que viven esa institucionalización. Es cierto que no son situaciones similares, y que es perfectamente posible que se den de manera claramente separada; pero lo que se está señalando es la posibilidad de que

entre esas dos situaciones exista una gelatinosa frontera, fácilmente traspasable, y que la consideración tan tópicamente conocida de todos y cada uno de los usuarios de drogas de que, independientemente de lo afianzado que esté el hábito, ellos sí son capaces de controlarlo, no es más que eso, un tópico genérico. Y que, aún tratándose de dos posiciones radicalmente diferenciadas (vivir controladamente un comportamiento institucionalizado o perder la capacidad de manejar ese comportamiento), lo que hay que cuestionarse es si las actuaciones que se derivan de los modelos preventivos ayudan a que las personas puedan situarse con más facilidad en uno u otro polo del dilema, si lo que hacemos sirve para promover el autocontrol o facilita la pérdida del mismo.

Eso es lo que se señala con interrogantes al hacer la crítica del modelo de reducción de daños, tal como en muchas ocasiones se postula. Aún sabiendo que, en el plano de lo teórico, en la mayoría de los casos, lo que se dice que se plantea estratégicamente es una visión abarcativa que superaría la crítica anterior, cabe seguir interrogándose sobre si, más allá de la justificación formal de lo programado, ésta se confirma en la observación de la práctica de las propuestas; desde ahí, la evidencia de ese planteamiento abarcativo sería más que cuestionable. Porque, por reincidir en una argumentación ya efectuada, ¿en cuántos programas de reducción de riesgos se habla de la búsqueda de objetivos que vayan más allá de la pura evitación de los peligros más inmediatos, sin que esos objetivos sean tan sólo esa apelación a "buscar la abstinencia" que parece que sigue siendo necesaria, ya sea como convicción o como coartada?

Quizás se está en un momento en el que se impone comenzar a trabajar un nuevo paradigma en prevención. Un nuevo modelo que no se monte sobre la negación de los anteriores, que siguen siendo justificados y precisos, sino sobre la superación de éstos, completándolos de manera más ambiciosa y realista. Un nuevo modelo que no desprecie los objetivos de abstinencia ni que, entendiéndolo que esa abstinencia es un desideratum de difícil realización, apueste por la evitación de los peligros ligados directamente al hecho de consumir, pero que contemple también la posibilidad de otro tipo de peligros, que no apareciendo tan clara e inmediatamente relacionados con los consumos sean también considerados como peligros potenciales que hay que situar en la diana de los objetivos de prevención.

La motivación para esta propuesta revisada ha ido desarrollándose paulatinamente a partir de una serie de hallazgos en investigaciones sociológicas sobre la materia. Ya en una fecha tan lejana como 2000 (lejana en relación con un estado de cosas que cambia rápidamente), en un estudio del Instituto Deusto de Drogodependencias dirigido por Javier Elzo ("La cultura de las drogas en los jóvenes. Ritos y fiestas"), a la hora de plantear una tipología de jóvenes vascos, aparecía un tipo ideal conformado por chicos y chicas cuyo perfil indicaba un alto grado de socialización y un nivel de participación y compromiso con lo colectivo muy por encima de sus coetáneos; pues bien, dicho grupo también, desde una perspectiva cuantitativa, era de los más consumidores de drogas si bien, en un análisis más cualitativo, podía advertirse que ni de todas las drogas ni de cualquier manera de consumo. En palabras de Javier Elzo "consumían con red".

Lo descrito llevó al autor de esta ponencia, al que se encargó el prólogo de la publicación, a postular un centramiento de la prevención no tanto en la evitación cuanto en el manejo de los riesgos, y a escribir una frase de voluntad provocadora: "No siempre los que más ajenos se encuentran a las drogas son los que más ampliamente cumplen las exigencias del ser persona".

Más tarde, en 2005, en una investigación sobre las actitudes y la praxis participativa de los jóvenes ("Jóvenes y Política. El compromiso con lo colectivo", coordinado por E. Megías), vuelve a encontrarse un tipo juvenil que englobaba alrededor de 118% de la población de 15 a 24 años, que junto con unos niveles de participación y de activismo social muy elevados, coherentemente con ello, se adscribían a unas posturas y se identificaban con unos valores que claramente hacían primar lo prosocial sobre lo normativo. En este último aspecto se apuntaban a las posturas "políticamente incorrectas" o se mostraban comprensivos con las mismas (entre otras, con los consumos de drogas).

Estas posturas resultaron más clarificadas al año siguiente, en el estudio "Jóvenes, valores, drogas" (E. Megías y J. Elzo, codirectores.). En él, que ya pretendía establecer posibles correlaciones entre los perfiles éticos, ideológicos y comportamentales de los jóvenes con sus actitudes ante las drogas y el consumo de las mismas, quedó establecida con rotundidad una asociación en la línea de lo descrito. Así, vuelve a aparecer un tipo juvenil, en el mismo rango de magnitudes porcentuales (en este caso, algo más del 15% de la población 15-24 años), con prácticamente las mismas características ya señaladas. Este tipo, activo, comprometido, ideologizado, confrontado con un sistema que entiende injusto y al que busca alternativas y sin embargo sin rasgos de marginación o de desintegración social, consume por encima de la media y mantiene actitudes relativamente benévolas hacia los consumos. Pero con dos rasgos muy significativos. Primero, que a pesar de sus niveles de uso de drogas tienen una conciencia del riesgo de esa conducta por encima de la media, y de expectativa de beneficios por debajo de aquélla; segundo, que no consumen de todo ni de la misma manera que otros colectivos: son usuarios privilegiados de cánnabis, y sus consumos parecen más periféricos en sus intereses vitales que lo que lo son otros grupos.

Probablemente no habría muchas dificultades para acordar que, aún reconociendo que los riesgos no desaparecen del todo, el nivel de peligrosidad potencial que representan las drogas para el colectivo descrito, por mucho que consuman en abundancia, es decididamente menor que el que amenaza, por ejemplo, a otro colectivo, más joven y numeroso, que consumen aún más y que, sobre todo, lo hacen a través de una fantasía de fiesta perpetua, habiendo convertido a las drogas en el centro de unas actividades de ocio, cada vez más extendidas. Por no citar a otro grupo, éste afortunadamente muy minoritario, que situado en una postura de confrontación con lo social, a través de actitudes no tanto comprometidas con el cambio cuanto nihilistas o antisociales, encuentran en las sustancias psicoactivas un elemento facilitador y un instrumento funcionalmente muy adecuado para la materialización de sus posiciones existenciales.

Igual que "la juventud" no existe salvo en el estereotipo de la representación, y que lo que hay en realidad es un abanico de perfiles juveniles muy diferenciados, tampoco se da "un modo de consumo de drogas entre los jóvenes". Hay muchas maneras distintas de aproximación al mismo hecho, que trascienden el dilema de consumir o no hacerlo, que van más allá de la frecuencia o de la cantidad que se consume, incluso que sobrepasan el elemento de discriminación que viene significado por la conciencia del riesgo de lo que se hace. Es claro que todos estos elementos están correlacionados y, en cierta medida, unos son derivaciones de los otros, pero también resulta defendible la postulación de que todos ellos forman parte de otra variable, más compleja y abarcativa, que incluyéndolos los desborda: el papel significativo de los consumos en la vida de cada persona. Pues bien, esta variable compleja no depende sólo de lo que se subraye a las drogas, ni de la capacidad de las propias drogas para condicionar un proceso de subrayado, de invasión progresiva de parcelas y territorios hasta ocuparlo todo; también depende de hasta dónde la persona tiene (y vive) intereses diferentes, que compitan con las drogas, que dejen mucho menos espacio y obstaculicen esa invasión "en mancha de aceite" que se teme.

Cuanto más llena de motivaciones esté la vida de un joven, tanto menos posibilidades habrá de que las drogas, aún teniendo una presencia evidente (incluso una presencia importante) en esa vida, se conviertan en el elemento de significación más actuante, invadan el conjunto de la persona, se hagan imprescindibles y, consiguientemente, multipliquen exponencialmente su capacidad de generar conflictos y dificultades. Siempre que esas motivaciones, claro está, se contrapongan a aquéllas otras con las que las drogas sintonizan. No pueden ser intereses de carácter específicamente narcisista o hedonista; sólo funcionan si son motivaciones de índole prosocial, cosa que desde el análisis lógico se entiende fácilmente: las drogas son funcionales con finalidades de evasión o de búsqueda del bienestar, elementos ambos incluíbles en el horizonte de los intereses personalistas (esa otra pretensión, más ambivalente, de que el estímulo psicoactivo facilita la trascendencia o la creación, es más que discutible); serán las motivaciones que se dirigen hacia lo de afuera, los valores de carácter prosocial, los que resultarán antitéticos.

De hecho, siguiendo los hallazgos de "Jóvenes, valores, drogas", se puede comprobar que, salvo unos grupos de adolescentes y jóvenes a los que parece caracterizar un cierto retraimiento defensivo y que, en ese "encapsulamiento" que les sitúa en posiciones de aislamiento, lejos de todo, también están lejos de las drogas, los colectivos coetáneos que menos consumen (aún consumiendo, cosa bastante previsible cuando los usos de drogas se han convertido en un factor de integración) o que parecen hacerlo de forma menos arriesgada son aquéllos que se caracterizan por la importante presencia de valores de carácter prosocial: tolerancia, solidaridad, defensa de la equidad o la justicia, interés por lo ideológico, actitudes participativas y de compromiso, etc. Sobre todo cuando estos valores, aún a costa de que quizá sean más "ideales", menos determinantes del comportamiento, aparecen más integrados en lo normativo, más ortodoxos. Pero también cuando la no existencia de ese "paraguas de normatividad" hace que la praxis sea más una praxis de confrontación.

con un sistema que no se ve adecuado, y cuando en esa confrontación el uso de drogas se presenta como un instrumento de separación identitaria, incluso de agresión si quiera sea aparente. También en estos casos, que consumen (y mucho, aunque selectivamente, como se decía), los consumos son menores o menos potencialmente destructivos. Resulta evidente que cuando se hacen estas consideraciones, cuando se trata de formas menos arriesgadas de consumo, se está hablando de reducción de daños; pero aún es mucho más claro que en modo alguno se están describiendo las políticas en las que se piensa cuando se hace referencia a ese concepto. Se está entrando en otra dimensión, que ya no tiene que ver con cómo se evitan los riesgos directamente derivados del consumo, asociados a él de forma inmediata, sino con esos otros riesgos, mucho más abarcativos y más a medio o largo plazo, que se derivan de la importancia que los consumos van adquiriendo en la vida de los individuos.

Esta lectura cambia el paradigma de forma bastante radical y supone unos posicionamientos estratégicos muy diferentes de cara a la prevención. Primero porque cambia el objetivo de lo que hay que prevenir. Después, porque exige unos instrumentos diferentes para alcanzar ese objetivo diferente. Ya no se trata sólo de que no se consuma, o se consuma más tarde, o se consuma menos, o se consuma de forma más protegida; se trata de todas esas cosas y, además, de que se consuma de manera más periférica a los intereses existenciales, menos mitificadamente, de forma no sólo menos significativa (con menor impacto en el conjunto de la vida) sino también menos significativa (con menos poder para construir actitudes, comportamientos y proyectos). Es obligado pretender que haya menos personas consumidoras puesto que esta circunstancia inevitablemente significan riesgos, aunque sólo sea desde una perspectiva estadística; y no por razones de principio, que ya se decía que es algo que tiene que situarse en otro plano ético. También lo es tratar de conseguir que quienes, pese a todo, deciden consumir lo hagan con menos peligro directo e inmediato. No lo es menos esforzarse en que, también a medio y largo plazo, las consecuencias negativas disminuyan.

Lo cual lleva, aunque sea indirectamente, a otra cuestión: de qué riesgos, de qué consecuencias negativas se está hablando. Porque, habitualmente (y las políticas prácticas de reducción de daños lo han subrayado más si cabe), en lo que se piensa es en los riesgos para la salud (sobredosis, comas, infecciones, psicosis y un largo etcétera) o, tampoco infrecuentemente, en los peligros para la seguridad colectiva (accidentes, violencia o vandalismo, por poner tres ejemplos). En lo que más rara vez se fija la atención es en todo el conjunto de peligros que, hay que insistir, más a medio plazo, también amenazan a los individuos o a la colectividad y que trascienden con mucho los puros riesgos sanitarios o de desorden social, quizás porque sean menos evidentes y estén más en segundo plano; acaso porque buena parte de la población (y los expertos también son población, a su manera) no los identifique como riesgos, no los sientan tan amenazadores o ni siquiera amenazadores.

Esos peligros desatendidos con frecuencia están referidos, el discurso explicitado hasta aquí lo hace perfectamente previsible, al desarrollo de la persona como ser social y al

modelo de sociedad en su conjunto. En lo atinente a la dimensión relacional y social de la persona, la impronta determinada por las drogas puede significar más o menos dificultades para su capacitación, su socialización, su integración, su participación, su concurso a los intereses colectivos. En lo referido al conjunto social, de lo que se está hablando no es sólo de en qué medida la sociedad, compuesta por individuos, sufre la inhibición, el desajuste o la desintegración de éstos; también, de qué modelo de sociedad estamos construyendo.

No puede discutirse fácilmente que la entronización de las drogas como elemento mediador de las relaciones o del ocio condiciona una forma de ser social que no parece avanzar en cotas de libertad ni de responsabilidad. Tampoco que, si las drogas son muy significantes en la vida de los sujetos, eso no va a hacerles avanzar en unas posturas de compromiso con lo colectivo, que van a verse socavadas por el énfasis, en gran medida excluyente, de los intereses individuales que esas drogas subrayan en muchos casos (el uso de sustancias como elemento ritual aglutinador pertenece a otro orden de cosas y, acaso, forme más bien parte de esa manera de consumir menos invasiva). Cuanto más importancia se conceda a los consumos tanto más se van a debilitar las potencialidades de la persona como ser social, y tanto más frágiles (y más manipulables) serán los vínculos de los sujetos con la sociedad y, secundariamente, la capacidad del conjunto para decidir sus propios destinos y el modelo de convivencia.

Utilizando las palabras recientes de un líder político (que, evidentemente, no se refería las drogas -que los tiempos no están para este tipo de preocupaciones- sino a otros conflictos sociales), un país, una sociedad, que da lugar o transige con según qué cosas "no es un país decente"; aunque no se muera ni se ponga enfermo, se podría añadir. No será necesario aclarar que con esto no se está cifrando "la indecencia" en el hecho de consumir; se apunta a una actitud colectiva a la que llegue a despreocuparle el hecho de que esos consumos adquieran tal relevancia y tal importancia que se conviertan en elementos mediadores imprescindibles y constructores de lo social; que socaven y disminuyan el interés y las posibilidades de plantearse, y trabajar, retos colectivos.

Hay que diseñar otro objetivo más de la prevención, y este objetivo se desarrolla alrededor del intento de conseguir que los consumos sean más periféricos, menos significantes; que haya más personas que usen drogas como un espacio más, y no el más importante, de sus vidas, y menos que lo hagan convirtiendo a ese comportamiento en el centro y motor de su existencia. Pues bien, para acercarse a la consecución de ese objetivo, habrá que diseñar nuevos instrumentos preventivos. Investigarlos, proponerlos, articularlos y evaluarlos debe ser el reto inmediato, pero a título de ejemplo, ya pueden sugerirse algunos. Así, sin merma de seguir trabajando con las estrategias y mecanismos de defensa que ahora se utilizan, probablemente hay que subrayar tres nuevas líneas de actuación. Nuevas no en el sentido de que fueran totalmente desconocidas, sino en el de que nunca encabezaron líneas básicas de tarea.

La primera línea de intervención que quizá merezca trabajar es la que se basa en el intento de impulsar la capacidad crítica de niños y adolescentes; para que tengan más

posibilidades de reflexión autónoma y más recursos defensivos ante unos estereotipos, una representación social, que no facilitan precisamente las posturas y las decisiones personales. La segunda se articularía a través de la promoción de valores prosociales, algo que tradicionalmente quedaba muy en segundo plano en los programas específicamente dirigidos a prevenir los problemas de drogas, pero que parece absolutamente necesario a la luz de todo lo que se acaba de describir. Finalmente, una tercera línea de trabajo, debería centrarse en (superando las estrategias de enfatización de riesgos, habitualmente utilizadas) hacer la crítica de los beneficios de los consumos: no tanto de los beneficios derivados de los efectos objetivos, que todo el mundo conoce, cuanto de esa fantasía de beneficios mitificados (sobreañadidos a lo real) que es la que hace que los consumos se conviertan en mucho más trascendentes para la vida y para las relaciones.

Se debe seguir intentando la disuasión de los usos de drogas, puesto que creemos que pueden tener problemas, pero debemos hacerla sabiendo que esta decisión de consumir o no hacerla ha perdido una buena parte de su carácter de decisión individual. Por supuesto que, en última instancia, sigue siéndolo; pero hay todo un clima contextual que refiere al conjunto social la exigencia de consumir, y que dota de un nuevo y especial sentido a la tan traída y llevada "presión de grupo". Ya no se trata sólo de que, trabajando con el individuo, se intente de que sea más capaz de preservar su autonomía entre un grupo de iguales; más allá de eso, hay que entender que también (por utópico que parezca) es preciso trabajar con un clima grupal que progresivamente hace más difícil encontrar alternativas a lo que, no ya el pequeño grupo sino el conjunto social entienden casi inevitable. De ahí, también, esa necesidad de impulsar una actitud crítica y autocrítica que supone más oportunidades de autonomía en ese clima invasivo.

Hay que seguir cuidando la anticipación de los riesgos más inmediatos y de las complicaciones de los consumos. Pero también es absolutamente preciso "recortar" espacios a las drogas, tratar de acotar su presencia y su utilidad, su trascendencia al fin y al cabo, a espacios más marginales de la vida de los sujetos. Para lo cual habría que trabajar con esos sujetos, ayudándoles a abrir horizontes existenciales e intereses; en definitiva, a ocuparse de cosas, de desafíos, que se sitúan más allá de lo primariamente individual. Las drogas sólo son funcionales para las satisfacciones más primarias, ya sea en sus propuestas más activas, de búsqueda de placer, como en las más pasivas, de huida o defensa. La existencia de otras necesidades que pasan por terceros, por la colectividad, aunque también apuntan a conseguir un "estar bien consigo mismo", acota la función de las prótesis psicoactivas y, finalmente, reducen su trascendencia y su riesgo.

Hay, por fin, que aceptar que la realidad humana es compleja y que no se pueden basar todos los mecanismos protectores en la enfatización de los peligros. Las personas hacen cosas a pesar de que las saben arriesgadas (y, a veces, precisamente porque las saben arriesgadas), por muchas razones. Entre otras, porque las ventajas, inmediatas, indiscutidas y subrogadas, les compensan sobradamente. Habrá que atender a la crítica de esas ventajas.

y todo ello habrá que hacerlo en diferentes momentos. Desde el inicio de la vida, cuando se plantean los elementos básicos de la educación; en la adolescencia, cuando se plantea una "enmienda a la totalidad" de la propia identidad; en la juventud, en medio de los balbuceos de socialización autónoma; en la adultez, cuando se está en condiciones de transferir a otros las pautas existenciales. Y habrá que hacerlo en distintos planos: el individual, el familiar, el del microgrupo, el de la sociedad global. Exigirá trabajar renovando las técnicas de diálogo preventivo, adecuándolas a las nuevas realidades y a un contexto de sociedad que tiende, o debería tender, a la madurez ya la responsabilidad.

Todo ello, una tarea compleja y enormemente dificultosa, que quizás tuvo su mejor expresión en el mito de Sísifo y su condena eternamente renovada. Pero es lo que hay y, acaso, como en el mismo escenario del mito leyó Albert Camús, "el esfuerzo mismo para llegar a las cimas basta para llenar un corazón de hombre. Hay que imaginar a Sísifo dichoso".

BIBLIOGRAFÍA CITADA.

- Elzo, J., (Ed.) (2000). Las culturas de las drogas en los jóvenes: ritos y fiestas, Vitoria-Gasteiz: Editorial Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Megías, E. ; coord. (2006). Jóvenes y política: el compromiso de lo colectivo. Madrid: FAD : INJUVE.
- Megías, E. y Elzo, J. (2006). Jóvenes, valores, drogas. Madrid: FAD.

MESA REDONDA I:

"ASPECTOS SANITARIOS, SOCIALES Y LEGALES DE LA PREVENCIÓN: PASADO, PRESENTE Y FUTURO"

Moderador:

Dr. D. Rafael Aleixandre Benavent

Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero.

Universitat de Valencia. Estudi General - CSIC

"POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS"

Dr. D. Bartolomé Pérez Gálvez

Psiquiatra. Hospital Clínico Universitario de San Juan. Alicante

"LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS DE DROGAS: ALGUNAS REFLEXIONES"

D. Agustín Durán Gervilla

Psicólogo Clínico. Responsable del Área Familiar

Plan Municipal de Drogodependencias (PMD)

Concejalía de Sanidad y Consumo. Ayuntamiento de Valencia

"ASPECTOS LEGALES DE LAS DROGODEPENDENCIAS, ¿HACIA DÓNDE NOS DIRIGIMOS?"

D. Luis Sanz Marqués

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia

MESA REDONDA I

"ASPECTOS SANITARIOS, SOCIALES Y LEGALES DE LA PREVENCIÓN: PASADO, PRESENTE Y FUTURO"

Moderador:

Dr. D. Rafael Alexandre Benavent

Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero.

Universitat de Valencia. Estudi General - CSIC

Muy buenos días a todos y bienvenidos a esta mesa redonda titulada "Aspectos sanitarios, sociales y legales de la prevención: pasado, presente y futuro", dentro de las XIX jornadas sobre drogodependencias.

En primer lugar me gustaría agradecer la asistencia a todas las personas hoy aquí presentes, dada la trascendencia del tema que nos ocupa. Un tema, el consumo de drogas, que se sitúa como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía valenciana y española como revelan los últimos estudios sociodemográficos, donde se observa que la prevalencia del consumo de drogas entre los grupos de población más joven de nuestro país no cesa de crecer, así como la edad de inicio de los consumos. El alcohol, el tabaco y el cannabis, por ese orden, continúan siendo las sustancias más prevalentes, pero siempre debemos estar atentos a la constante aparición de nuevas sustancias y tipos de consumo.

Se trata sin duda de datos preocupantes y que nos invitan al mismo tiempo a la reflexión, y muy especialmente a la acción. En mi opinión, jornadas de divulgación, debate e intercambio científico y académico como la que hoy nos ocupa, son loables iniciativas que nos ayudan sin duda a trabajar en esta línea y al mismo tiempo aumentar y actualizar nuestros conocimientos como paso previo a la acción.

Brevemente me gustaría plantear una serie de consideraciones antes de ceder la palabra a los especialistas que tenemos hoy la enorme suerte que nos acompañen.

En primer lugar señalar el hecho que la prevención del consumo de drogas debe ser considerada desde un abordaje multiparadigmático, dado que en todo proceso adictivo intervienen distintos factores de tipo social, cultural, familiar, genético o ambiental. La

conjunción de varios de estos aspectos así como las interacciones que se establecen entre ellos y su distinta incidencia hace necesaria su consideración puesto que todos ellos juegan un papel decisivo en la etiología de los problemas adictivos.

Para hacer frente a esta realidad se ha logrado cimentar paulatinamente un claro consenso que sitúa a la prevención del consumo de drogas como el eje axial para hacer frente sin rodeos u otros caminos intrincados a la problemática derivada del consumo de drogas.

Me gustaría asimismo recordar que los ámbitos en los que se realiza la prevención deben ser múltiples: escolar, familiar, comunitaria, laboral, etc., si bien en mi opinión la prevención escolar resulta de especial interés, dada su influencia sobre la educación de las personas y al tratarse de la institución donde se concentra el grupo con mayor riesgo de consumo de drogas. Sin embargo, y a pesar de subrayar su importancia, la prevención escolar resulta insuficiente si no va acompañada de una labor preventiva en distintos ámbitos susceptibles de actuación, así como en otras esferas tanto jurídicas como sanitarias. No hay que olvidar que siguen estando al orden del día los estereotipos, información sesgada y los prejuicios en todo aquello que envuelve al consumo de drogas.

Precisamente para profundizar sobre estos aspectos, sobre la situación actual y las nuevas perspectivas en prevención, contamos en esta mesa redonda con tres especialistas de reconocido prestigio.

El primero en tomar la palabra será el Dr. D. Bartolomé Pérez Gálvez del Hospital Clínic Sant Joan d'Alacant y Ex Director General de Drogodependencias de la Generalitat Valenciana, quien desde una óptica transversal se adentrará en las implicaciones sanitarias y políticas del consumo de drogas y su imbricación con la prevención. A continuación le seguirá D. Agustín Durán Gervilla, psicólogo clínico del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD), quien trazará en su exposición la evolución de los consumos de drogas en la sociedad valenciana haciendo una radiografía de la situación actual, así como algunas perspectivas a considerar de cara al futuro. Finalmente, D. Luis Sanz Marqués, Fiscal del Tribunal de Justicia de Valencia hará un recorrido y contextualización de los aspectos legales que gravitan en torno a la problemática de las drogodependencias señalando sus principales capacidades y potencialidades, conocimientos que, en cualquier caso, no deben dejar de tenerse en cuenta un solo instante. Se trata de temas de candente actualidad y sobre los que debemos prestar una especial atención.

"POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS: NUEVAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN"

Dr. D. Bartolomé Pérez Gálvez

Psiquiatra. Hospital Clínico Universitario de San Juan. Alicante.

Adolescentes y vulnerabilidad.

La adolescencia presenta unas características especiales que hacen de esta etapa de la vida la más vulnerable para el consumo de drogas. Es un hecho sobradamente contrastado que los adolescentes registran tasas más elevadas de consumo de drogas que las que se objetivan entre la población adulta. De igual modo, el inicio en el uso de este tipo de sustancias adictivas es significativamente más común en este grupo de edad.

Se estima que un 20-25% de los jóvenes de 18 años de edad presentan al menos un diagnóstico de abuso o dependencia a sustancias (Young et al., 2002). Como ejemplo, el riesgo de presentar un trastorno relacionado con el consumo de cánnabis es siete veces superior entre los adolescentes de 15-16 años en comparación a los adultos jóvenes de 22 a 26 años de edad (Winters y Lee, 2008). En consecuencia, es evidente que los adolescentes demuestran una vulnerabilidad más acusada para el consumo de drogas, independientemente del tipo o naturaleza de éstas.

¿Cuáles son las razones que justifican esta mayor vulnerabilidad entre la población adolescente? La respuesta a esta cuestión -de enorme trascendencia en la actuación preventiva- es actualmente obvia, en gran medida gracias al conocimiento aportado en los últimos años desde el campo de la neurobiología. Sin embargo, esta obviedad no se manifiesta debidamente por su aplicación práctica en los programas preventivos. Es muy posible que aquí radique el estancamiento que, en términos de incapacidad para reducir las prevalencias de consumo, se viene percibiendo en los últimos años por parte de las actuales políticas preventivas.

Frente a esta mayor vulnerabilidad hacia el consumo de drogas entre adolescentes, por el contrario ésta es menor tanto en niños como en adultos. Autores como Casey, Jones y Hare (2008) ofrecen una explicación a esta situación, justificada por un desbalance madurativo a nivel límbico-cortical. En los niños, si bien existe una inmadurez frontal -y, como

consecuencia, un déficit en el control de los impulsos-, esta falta de desarrollo también se observa a nivel de las estructuras límbicas, en las que radica la generación de las emociones, siendo éstas menos intensas que en los adolescentes y mostrando un adecuado balance impulsivo/reflexivo. A su vez, en los adultos ambos sistemas (mesocortical y mesolímbico) se encontrarían desarrollados en igual medida, observándose el mismo equilibrio. En consecuencia, en estas etapas de la vida no se registraría un predominio de aquellas estructuras cerebrales que generan las emociones y los impulsos (sistema límbico) sobre las encargadas de los procesos de reflexión y de inhibición conductual (córtex prefrontal). Como apuntan Reyna y Farley (2006), los adolescentes son capaces de reconocer situaciones de riesgo como es el consumo de drogas, e incluso de reflexionar acerca de ellas, una función que es propia del córtex prefrontal. Sin embargo, cuando la situación conlleva una elevada carga emocional-esto es, cuando produce una intensa activación del sistema límbico-, el mayor grado de maduración neuronal de éste acabará prevaleciendo sobre el control que pudiera ejercer el córtex prefrontal y, como resultado, se ejecutará la conducta inicialmente "lanzada" desde el sistema límbico (en nuestro caso, el consumo de drogas). En consecuencia, los adolescentes son capaces de detectar los riesgos que conlleva el consumo de drogas y valorarlos adecuadamente pero, no obstante, pueden ser incapaces de controlar estas situaciones, dada su aún defectuosa capacidad para adoptar decisiones favorables y exentas de riesgos elevados. En términos más próximos a la prevención, la mera información no es un instrumento que "per se" pueda asegurarnos la eficacia de un programa de prevención. Es obvio que hay que llegar más lejos y, como más adelante advertimos, adaptar el mensaje, su contenido y su valencia emocional a las características propias del colectivo al que nos dirigimos.

Aplicando lo aprendido a la prevención

En el informe anual de 200S, el Observatorio Europeo insiste en la necesidad de incidir en la prevención específica, interviniendo en adolescentes que presentan factores de riesgo definidos como son determinados rasgos de personalidad o trastornos psicopatológicos (EMCDDA, 200Sa). Posiblemente sea necesario ir más allá de esta recomendación del Observatorio Europeo. Según sedesprendede la evidencia científica publicada, nosolose trata de desarrollar iniciativas dirigidas hacia una prevención específica¹ sino, al mismo tiempo, de adaptar la prevención universal a las características del neurodesarrollo de los adolescentes.

No faltamos a la verdad al afirmar que, en base a los datos epidemiológicos disponibles, el consumo de alcohol y otras drogas entre los adolescentes españoles no muestra una evolución favorable. Los esfuerzos realizados por las distintas administraciones públicas implicadas son evidentes pero, en el mejor de los casos, apenas han conseguido frenar el vertiginoso ascenso en el consumo registrado en los últimos años.

La prevención desarrollada por las administraciones públicas parece encontrarse inmersa en una preocupante situación de "parálisis técnica", esto es, en un estado de continuismo que no genera respuestas adecuadas a la alarmante situación de consumo de alcohol

y otras drogas entre los adolescentes. Ciertamente es que la prevención universal se ha extendido considerablemente en los últimos años, pero también lo es la notoria carencia de programas de prevención específica o indicada. La investigación básica ha permitido avanzar considerablemente en la etiología de la adicción a las drogas, dando a conocer sus bases neurobiológicas así como la forma en que este sustrato se manifiesta en la personalidad. Sin embargo, estos conocimientos han sido escasamente extrapolados a la prevención, y las contadas excepciones no son extendidas a toda la población que podría beneficiarse de ellas.

Es difícil concebir que la disponibilidad de las drogas y su consumo se erradiquen completamente. Por ello, los esfuerzos preventivos deben orientarse en el cumplimiento de un doble objetivo. En primer lugar, reducir el número de personas que inician el consumo de estas sustancias. Y, por otra parte, evitar que quienes han empezado a consumir drogas progresen hacia un trastorno adictivo. Como apuntan Donohew y Bardo (2000), las intervenciones dirigidas a los adolescentes que aún no han iniciado el consumo de drogas pueden ser muy diferentes de aquellas que tienen por objetivo evitar la progresión del consumo hacia una adicción.

A modo de reflexión, expondremos tres aspectos que deben ser objeto de valoración: la aplicación de la investigación traslacional en la prevención de las drogodependencias, el desarrollo de la prevención indicada y, como aplicación específica de ambas, los programas dirigidos a adolescentes caracterizados por intensos rasgos de búsqueda de sensaciones, uno de los factores de vulnerabilidad para el consumo de drogas más extensamente contrastados.

La investigación traslacional en la prevención del consumo de drogas y las drogodependencias.

Por investigación traslacional (*"translational research"*) entendemos la aplicación a la investigación clínica y preventiva de aquellos resultados obtenidos desde la investigación básica o preclínica. En realidad, este limitado concepto solo corresponde a uno de los dos tipos de investigación traslacional propuestos por el National Health Institute americano. Realmente se trata del Tipo 1 (T-1), que coloquialmente también es conocido como "del laboratorio a la cabecera del paciente" (*"from bench to bedside"*). En síntesis, este tipo de investigación corresponde a la aplicación de los resultados procedentes de la investigación básica a la clínica y preventiva, si bien con un carácter preliminar y de implementación en un limitado número de sujetos. Sin embargo, la investigación traslacional llega más lejos con el Tipo 2 (T-2), dirigida a la difusión de las intervenciones que han demostrado estar científicamente validadas en la fase previa.

1. El término prevención específica es definido por el OEDT como aquella que tiene por objetivo *"identificar a individuos con problemas psicológicos y de comportamiento susceptibles de desarrollar un hábito de consumo problemático de drogas en una etapa posterior de sus vidas y desarrollar intervenciones específicas individuales para estas personas"*. Se diferencia de la prevención selectiva en que ésta *"se orienta a partir de indicadores sociales y demográficos, como por ejemplo los niveles de empleo, la delincuencia o el absentismo escolar"*, dirigiéndose a colectivos más amplios de población (EMCDDA, 2008).

Como apuntan Rohrbach y colaboradores (2006), los programas de prevención demuestran inicialmente su eficacia en unas condiciones "ideales" que no siempre son similares a las que se presentan en situaciones reales. Por ello es necesaria su "transportabilidad" a lo cotidiano. En consecuencia, el objetivo principal de este tipo de investigación traslacional es *"institucionalizar programas, productos y servicios basados en la evidencia"*.

Una crítica ampliamente difundida en los últimos años es el hecho de que la investigación traslacional T-1 ha recibido mayor apoyo institucional, posiblemente por tratarse de un tipo de investigación de mayor impacto social y provista de evidentes intereses económicos por parte de la industria farmacéutica. En contraposición, la investigación T-2 suele despertar menor interés, a pesar de ser la que permite extender el conocimiento y evaluar la eficacia de éste entre la población general.

En el campo específico de las drogodependencias, la investigación traslacional alcanzó sus primeros resultados gracias a la aplicación de los resultados obtenidos desde las neurociencias a la intervención clínica. Efectivamente, el progresivo conocimiento de las bases neurobiológicas de la adicción está permitiendo desarrollar nuevas líneas de actuación en el área clínica, si bien sigue siendo de aplicación la crítica relativa al escaso desarrollo de la investigación traslacional T-2; esto es, la falta de extensión y sostenibilidad de estas intervenciones entre la población.

Por el contrario, la prevención del consumo de drogas y de la adicción a éstas no se beneficia de igual manera de estos avances. Si conocemos las bases neurobiológicas -cuando menos, algunas de ellas- y su manifestación en la personalidad y la conducta, cabe preguntarse porqué no existe mayor número de programas que incluyan estos conocimientos básicos en su diseño. La explicación puede radicar en el histórico predominio de los enfoques sociales en la prevención, un lineamiento que ha mostrado escaso interés por los factores biológicos que inciden en el consumo y la adicción a las drogas. Como advierte el Observatorio Europeo (EMCDDA, 2003), en ocasiones el concepto de vulnerabilidad sufre una interpretación ideológica y es identificado con la estigmatización.

La investigación básica influye en la prevención, constatando la relación entre el consumo de drogas y distintos factores como la búsqueda de sensaciones, la impulsividad, la comorbilidad psiquiátrica o la vulnerabilidad al estrés. Sin embargo, no todos estos conceptos son considerados a la hora de diseñar un programa preventivo, ni tampoco es común la existencia de intervenciones dirigidas a sujetos que presenten estos factores de riesgo. Dado que el número de adolescentes en los que aparece alguno de estos factores es muy elevado, parece evidente que el hecho de no valorar estas características en los programas de prevención podría justificar, al menos en parte, la dificultad para obtener mejores resultados. De igual modo, parece obligado adaptar los programas de prevención al estado de desarrollo neuroevolutivo de la población diana, tal y como han advertido distintos autores (López et al., 2008; Riggs y Greenberg, 2009).

Un ejemplo que permite ilustrar perfectamente la aplicación de la investigación traslacional en la prevención de las drogodependencias, lo representa el Center for Drug Abuse Research Translation (CDART), de la Universidad de Kentucky (www.uky.edu/Research/CDART/index.php). Aconsejamos consultar sus líneas de investigación y producción científica, que conjugan la investigación básica neuroconductual con el diseño de programas preventivos específicos dirigidos a adolescentes con intensos rasgos de búsqueda de sensaciones, aplicando una cuidadosa metodología en cada una de sus fases.

A nuestro juicio, la prevención necesita demostrar que realmente se sustenta en un enfoque multifactorial, como usualmente suele manifestarse. El sensible predominio de los factores sociales en la prevención acaba constituyendo un lastre para el avance de la investigación traslacional en esta materia. Lamentablemente, la prevención actual sigue obviando la influencia de otros factores de riesgo con mayor peso específico en el consumo y la adicción a las drogas, como son los neurobiológicos. Esta situación se justifica, en gran medida, por la falta de conexión entre los distintos enfoques (biológicos, psicológicos y sociales), sin que se evidencie realmente la multidisciplinariedad a la que tan habitualmente se recurre en el discurso preventivo.

Si efectivamente se superaran los límites que presenta la investigación traslacional en la prevención del consumo de drogas y las drogodependencias, se favorecería un mayor desarrollo e implementación de programas de prevención específica. Esta es, por tanto, la aplicación práctica de la investigación traslacional en este campo.

Desarrollo de programas de prevención específica o indicada.

A efectos de una mejor comprensión, entenderemos los términos "prevención específica" y "*prevención indicada*" como sinónimos, refiriéndonos a las intervenciones preventivas en sujetos que presentan factores de alto riesgo distintos a los de tipo social o demográfico, situación que correspondería a la "*prevención selectiva*". Recordemos que el Observatorio Europeo define la "prevención específica" como aquella que "*tiene por objetivo identificar a individuos con problemas psicológicos y de comportamiento susceptibles de desarrollar un hábito de consumo problemático de drogas en una etapa posterior de sus vidas y desarrollar intervenciones específicas individuales para estas personas*" (EMCDDA, 2008a).

Si consideramos los datos que nos aportan tanto la investigación básica como la clínica, observaremos la elevada prevalencia de factores de riesgo neurobiológicos, psicológicos y psiquiátricos entre los adolescentes consumidores de alcohol y otras drogas. No se trata de un colectivo minoritario sino, muy al contrario, un grupo de elevada prevalencia y, sin embargo, la intervención en estos sujetos sigue limitándose al tratamiento, generalmente tardío y poco accesible.

A la vista de la evidencia científica disponible, la prevención universal en algunas sustancias de elevada prevalencia de consumo -como el cannabis- no ha obtenido los resultados esperados. Esta observación ha sido recientemente manifestada por Coggans (2008), recordando que este tipo de prevención, desarrollada en los centros escolares,

es más efectiva entre aquellos jóvenes que antes de la intervención ya contaban con menor probabilidad de progresar hacia niveles problemáticos de consumo de cánnabis; en otros términos, los menos vulnerables. Por otra parte, los programas de prevención indicada apenas son anecdóticos por su escasa representatividad. En el contexto familiar y escolar, debemos hacer mención de algunas excepciones existentes en nuestro país, como los programas "Empecemos" y "Ulises". Sin embargo, este tipo de intervención exige la participación de otros agentes externos al medio escolar y familiar, como el personal sanitario (por ejemplo, los pediatras). Y, en este sentido, los programas dirigidos a la principal sustancia ilegal consumida por los adolescentes -como es el cánnabis- aún son más escasos. Solo tres países de la Unión Europea disponen de programas que incluyan la detección precoz de estos casos (Burhardt y Calafat, 2008).

Como anteriormente apuntábamos, el concepto de vulnerabilidad en el marco de la prevención de las drogodependencias parece limitarse a la de tipo social. El olvido que suele caracterizar a la vulnerabilidad biológica y clínica influye negativamente en los resultados obtenidos en la prevención de las drogodependencias. El propio Observatorio Europeo advierte la diferencia entre la vulnerabilidad a nivel "intrapersonal" -unida a factores psicológicos, genéticos y conductuales- de la vulnerabilidad social, incidiendo en la importancia de diferenciar a ambas a la hora de diseñar los programas preventivos (EMCDDA, 2008b).

En conclusión, consideramos que la prevención de las drogodependencias -en general-, y del consumo y adicción a sustancias de elevada prevalencia -como el cánnabis, en particular-, debe desarrollar un amplio abanico de programas de prevención específica o indicada, de cobertura universal y que incluya, cuando menos, los siguientes tipos de intervención:

- Detección precoz, diagnóstico psiquiátrico, tratamiento y seguimiento.
- Psicoterapias cognitivo-conductuales de evidencia contrastada, como el Cannabis Youth Treatment diseñado por el Center for Substance Abuse Treatment (CSAT).
- Entrenamiento en habilidades para la vida, así como en el control de los impulsos y las emociones.

Insistimos en que, a la vista de la evidencia científica disponible, la prevención universal parece haber alcanzado su máximo punto de eficacia. Si el consumo de alcohol y otras drogas sigue caracterizándose por su elevada prevalencia entre los adolescentes, es obligado introducir programas de prevención específica que incidan en los jóvenes que presentan factores de riesgo "intra-personales" y, por otra parte, eviten la transición desde el consumo a la adicción entre quienes ya se han iniciado en el uso de este tipo de sustancias.

Diseño de intervenciones preventivas dirigidas a buscadores de sensaciones.

La tercera reflexión que nos planteamos se centra en el diseño de programas preventivos que tengan en consideración la relación existente entre el consumo de sustancias y un rasgo de personalidad clásicamente asociado a éste, como es la búsqueda de sensaciones. Se

trata, por tanto, de un ejemplo que pone en práctica las dos recomendaciones anteriormente expuestas: la investigación traslacional conllevaría la implementación de programas de prevención específica o indicada, y los programas dirigidos a buscadores de sensaciones constituye uno de los principales paradigmas de este tipo de intervención.

La búsqueda de sensaciones es uno de los factores que más se han asociado al consumo y adicción a distintas sustancias adictivas. Como ejemplo, en estudios previos (Pérez Gálvez, 2009) hemos observado que la probabilidad de que un adolescente, con intensos rasgos de búsqueda de sensaciones desarrolle una dependencia al cánnabis, es seis veces superior a la que presentan los jóvenes con baja intensidad de este rasgo de la personalidad. Las iniciativas dirigidas a la prevención del consumo de drogas entre adolescentes buscadores de sensaciones suelen centrarse en el diseño de mensajes preventivos que posteriormente son difundidos en campañas, utilizando los medios de comunicación social. Los buscadores de sensaciones no solo presentan mayor riesgo de consumo de drogas; también responden de forma distinta a los mensajes preventivos, mostrando preferencias claramente diferenciadas de los jóvenes con baja intensidad en este rasgo. En estas diferencias radica la necesidad de adaptar las campañas preventivas a este amplio colectivo de adolescentes.

Un concepto de especial trascendencia en este tipo de actuaciones es el "valor sensitivo del mensaje" ("message sensation value" o MSV), que se define como el grado en el que los contenidos de un mensaje generan respuestas afectivas, sensoriales y de activación ("arousal") en el sujeto. Cuanto más elevado sea el nivel de activación producido, mayor será el valor sensitivo del mensaje. Los adolescentes con intensa búsqueda de sensaciones muestran preferencia hacia mensajes con un valor sensitivo más elevado, mientras los jóvenes con menor intensidad en búsqueda de sensaciones optarán por mensajes con un nivel sensitivo más bajo.

Según el "*modelo de activación de la información*" (Donohew, Palmgreen y Duncan, 1980), las personas disponemos de un nivel óptimo de activación o excitación en el que nos sentimos más cómodos y, cuando recibimos algún tipo de información, esperamos mantener ese nivel óptimo de activación. De este modo, un adolescente atenderá más a un mensaje preventivo si éste genera en el sujeto el adecuado nivel de activación, que será más elevado cuanto más intensa sea su búsqueda de sensaciones.

¿Cuáles deben ser las características de estos mensajes si los dirigimos a los adolescentes buscadores de sensaciones? Evidentemente, aquellas cualidades que incrementen la activación del sujeto y el valor sensitivo del mensaje, como pueden ser las propuestas por Stephenson (2003): novedosos y creativos, de elevada intensidad elevada (sonido y efectos visuales), que produzca una intensa activación física y emocional, poco convencionales, de acción rápida, etc. En suma, características que incrementen la excitación del adolescente y favorezcan su aceptación.

Obviamente, el mensaje preventivo se genera como parte de un método de trabajo dirigido a diseñar un programa o campaña de prevención adecuada a la población a la que se dirige. Una metodología clásica en el diseño de programas preventivos para buscadores de sensaciones es la denominada SENTAR ("*sensation-seeking targeting*"), estrategia diseñada por Palmgreen y Donohew (2003) bajo cuatro elementos básicos:

- a) Utilizar la búsqueda de sensaciones como una variable fundamental en la identificación del "target" o población diana.
- b) Diseñar mensajes de prevención de elevada intensidad sensitiva.
- c) Realizar estudios previos a la campaña preventiva, probando su adecuación entre sujetos con elevada intensidad de búsqueda de sensaciones.
- d) Posicionar los mensajes preventivos en los medios de comunicación, espacios publicitarios y/o programas de mayor audiencia por parte de la población a la que se dirigen.

La efectividad de este tipo de intervenciones ha sido ampliamente contrastada en distintos estudios, evidenciándose la eficacia de los mensajes de alto valor sensitivo como instrumento para disminuir el consumo de cánnabis entre los adolescentes con elevada búsqueda de sensaciones (Harrington y Donohew, 1997; Stephenson et al., 2002). Por su exquisito rigor metodológico deben destacarse las experiencias desarrolladas en los condados de Knox y Fayette (Palmgreen et al., 2001; Palmgreen et al., 2007). En dos campañas, realizadas en 1996/1998 y 2002/2003, se evidenció un importante descenso en el consumo de cánnabis entre los sujetos con elevada búsqueda de sensaciones, ante la exposición de mensajes preventivos de alto valor sensitivo. Por el contrario, entre los adolescentes con baja búsqueda de sensaciones no se objetivaron variaciones en el consumo, si bien éste fue significativamente inferior, en todo momento, al registrado entre los jóvenes con elevada búsqueda de sensaciones.

Concluimos estas breves reflexiones con una visión positivista del futuro. Tal vez hayamos alcanzado un tope en alguna de las vías en las que hemos ido avanzado; pero aún quedan otras por las que seguir mejorando los resultados obtenidos. Y, en cualquier caso, recordando siempre al injustamente tratado Maquiavelo, cuando nos advertía que "*vale más hacer y arrepentirse, que no hacer y arrepentirse*".

Bibliografía

- Burkhart G, Calafat A. Cannabis prevention in the EU. En: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. A cannabis reader: global issues and local experiences. Monograph series 8, Volume 1. Lisbon: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction; 2008. pp. 217-245.
- Casey BJ, Jones RM, Hare TA. The adolescent brain. Ann N Y Acad Sci. 2008 Mar; 1124:111-26.

- Coggans N. Risk factors for cannabis use. En: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction. A cannabis reader: global issues and local experiences. Monograph series 8, Volume 1. Lisbon: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction; 2008. pp. 325-345.
- Donohew L, Bardo M. Designing Prevention Programs for Sensation Seeking Adolescents. En: Hansen WB, Giles SM, Fearnow-Kenney MD (Eds.). Improving prevention effectiveness. Greensboro, NC: Tanglewood Research, 2000. pp. 157-164.
- Donohew L, Palmgreen P, Duncan J. An activation model of information exposure. *Communication Monographs*. 1980; 47: 295-303.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). Selective prevention: First overview on the European situation. Lisbon: EMCDDA, 2003.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). 2008 Annual report: the state of the drugs problem in Europe. Lisboa: EMCDDA; 2008a.
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA). Drugs and vulnerable groups of young people. Lisbon: EMCDDA, 2008b.
- Harrington NG, Donohew L. Jump start: a targeted substance abuse prevention programo *Health Educ Behav.*, 1997; 24(5): 568-586.
- López B, Schwartz SJ, Prado G, Campo AE, Pantin H. Adolescent neurological development and its implications for adolescent substance use prevention. *J Prim Prev*. 2008; 29(1): 5-35.
- Palmgreen P, Donohew L. Effective mass media strategies for drug abuse prevention campaigns: the SENTAR approach. En: Bukoski WJ, Sloboda Z (Eds.). *Handbook of Drug Abuse Prevention: Theory, Science and Practice*. New York: Kluwer/Plenum; 2003. pp. 27-43.
- Palmgreen P, Donohew L, Lorch EP, Hoyle RH, Stephenson MT. Television campaigns and adolescent marijuana use: tests of sensation seeking targeting. *Am J Public Health*, 2001; 91(2): 292-296.
- Palmgreen P, Lorch EP, Stephenson MT, Hoyle RH, Donohew L. Effects of the Office of National Drug Control Policy's Marijuana Initiative Campaign on High-Sensation-Seeking Adolescents. *Am J Public Health*, 2007; 97(9): 1644-1649.
- Pérez Gálvez B. Factores de inicio y mantenimiento del consumo de cánnabis entre adolescentes: su relación con la impulsividad, la búsqueda de sensaciones y las expectativas de resultados. Alicante: Diputación Provincial; 2009.
- Reyna V, Farley F. Risk and rationality in adolescent decision making: implications for theory, practice, and public policy. *Psychological Science in the Public Interest* 2006; 7(1):1-44.
- Riggs NR, Greenberg MT. Neurocognition as a moderator and mediator in adolescent substance misuse prevention. *Am J Drug Alcohol Abuse*, 2009;35: 209-213.

- Rohrbach LA, Grana R, Sussman S, Valente TW. Type II translation: transporting prevention interventions from research to real-world settings. *Eval Health Prof.* 2006; 29(3): 302-33
- Stephenson MT, Morgan SE, Lorch EP, Palmgreen P, Donohew L, Hoyle RH. Predictors of exposure from an antimarijuana media campaign: outcome research assessing sensation seeking targeting. *Health Commun.* 2002; 14(1): 23-43.
- Stephenson MT. Mass Media strategies targeting high sensation seekers: What works and why. *Am J Health Behav.*, 2003; 27(Suppl 3): 233-238.
- Winters KC, Lee CY. Likelihood of developing an alcohol and cannabis use disorder during youth: association with recent use and age. *Drug Alcohol Depend.* 2008; 92: 239-247.
- Young SE, Corley RP, Stallings MC, Rhee SH, Crowley TJ, Hewitt JK. Substance use, abuse and dependence in adolescence: prevalence, symptom profiles and correlates. *Drug Alcohol Depend.* 2002; 68: 309-322.

"LA EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS DE DROGAS: ALGUNAS REFLEXIONES"

D. Agustín Durán Gervilla

Psicólogo Clínico. Responsable del Área Familiar
Plan Municipal de Drogodependencias (PMD)
Concejalía de Sanidad y Consumo. Ayuntamiento de Valencia

1. MARCO DE REFERENCIA

Para disponer de un marco de referencia que sitúe las reflexiones de este trabajo, traigo aquí dos observaciones realizadas por mí en el pasado.

1997

En la Jornada celebrada en mil novecientos noventa y siete, en memoria de D. Emilio Bogani y en reconocimiento a su trayectoria profesional como psiquiatra especialista que fue del tratamiento de las drogodependencias, y dentro del foro de intervenciones comenté, en relación a cómo se estaba produciendo la prevención de las drogodependencias, (enfoque, recursos, implicación de la sociedad en su conjunto, etcétera) que *la prevención de las drogodependencias era, en aquella época, como intentarcazar un elefante con un tirachinas*".

1998

La periodista de un medio de comunicación escrita me realizó para su revista una entrevista como profesional de las drogodependencias, que se publicó en mil novecientos noventa y ocho, en la que afirmé que, en relación a lo que ya se estaba produciendo respecto al fenómeno de las drogas: *"Esto no es nada para lo que se avecina, el próximo siglo XXI será el siglo de las drogas"*.

Por supuesto que no tengo una actitud pesimista sobre este tema, y mucho menos poder de clarividencia, solo que la realidad de lo que ocurría en aquellas fechas y lo que está ocurriendo en la actualidad puede percibirse, entenderse y exponerse de muchas maneras.

Estamos en dos mil once y sigo pensando lo mismo que en el pasado. A pesar del esfuerzo que hacemos los profesionales que nos dedicamos a la prevención de las drogodependencias por frenar este desastre, mantengo que seguimos como si intentáramos cazar un elefante con un tirachinas. Solo que esto ya no es un elefante, ahora se ha convertido en una manada. Basta con ver lo que está pasando y cómo está evolucionando este problema en la primera década de este siglo.

REFLEXIÓN 1

Si el nivel de consumo de drogas sigue avanzando, si no se reacciona y se implica la sociedad en su conjunto, qué sociedad nos encontraremos dentro de treinta años. Qué nos deparará el futuro en lo relacionado con lo académico, familiar, laboral y social.

2. QUÉ ESTÁ OCURRIENDO

▪ De las encuestas

Las encuestas que se realizan para detectar el consumo de drogas, siendo necesarias, solo nos muestran una parte del problema o del iceberg. Los que trabajamos a pie de la realidad, escuchamos y advertimos otra parte de ese iceberg. Si reunimos lo que detecta las encuestas y lo que recogemos los profesionales, quizás nos estemos acercando más ajustadamente a la realidad de este problema (ver gráfica 1).



Gráfica 1

• De las estadísticas

Las estadísticas sobre drogas nos dicen que año tras año va aumentando el consumo, y no solo en proporción aritmética (aumenta la cantidad de consumo), sino también en proporción geométrica, puesto que aumenta la categoría de consumidores (grupos de población), y disminuye la edad de inicio y suma y sigue ... Si en 1998 consideraba el fenómeno de las drogas como un cáncer, hoy el cáncer ha hecho metástasis.

Las estadísticas sobre el consumo de drogas nos muestran una parte de la realidad. Sin pretender un análisis exhaustivo de los datos estadísticos del consumo, lo que no cabe, por otra parte, en este trabajo, sí quiero exponer algunos resúmenes de ellos en relación al cannabis y la cocaína:

Las estadísticas sobre consumos. (Resumen) PNsD (plan Nacional sobre Drogas)

► CANNABIS:

EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA ALGUNA VEZ (14 a 18 años)

1994 - 1996 - 1998 - 2000 - 2002 - 2004 - 2006 - 2008

(20,9%) -- (26,4%) -- (29,5%) -- (33,2%) -- (37,5%) -- (42,7%) -- (36,2%) -- (35,2%)

EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA ÚLTIMOS 30 DÍAS (14 a 18 años)

1994 - 1996 - 1998 - 2000 - 2002 - 2004 - 2006 - 2008

(12,4%) -- (15,7%) -- (17,2%) -- (20,8%) -- (22,5%) -- (25,1%) -- (20,1%) -- (20%)

Gráfica 2

6

Las estadísticas sobre consumos. (Resumen) ONU

► COCAÍNA

EN 2004

-España tiene el mayor porcentaje de consumo de cocaína del mundo según un informe de la ONU.

-La edad de inicio en el consumo de cocaína está en 17 años. El consumo de cocaína entre los jóvenes en edad escolar (14 a 18 años) pasó, en los últimos cuatro años del 1,7% al 6,8%. Y hoy el 46,7% de esos escolares afirma que es "fácil" conseguir cocaína ...

Gráfica 3

7

Las estadísticas sobre consumos. (Resumen) ONU

► COCAÍNA

EN 2006

-"El consumo de cocaína en España es casi el doble que la media europea, según la ONU".

-"El mayor problema de España en asunto de drogas es el aumento de la cocaína, que se ha disparado".

-"El consumo de cocaína entre los jóvenes españoles de 14 a 18 años llega a cifras alarmantes".

Gráfica 4

En enero de 2011, la Delegada del Plan Nacional sobre Drogas presentó la primera encuesta laboral realizada durante los años 2007-2008 sobre el consumo de drogas en el ámbito laboral. De las diferentes drogas psicotrópicas analizadas estos son los datos de las dos que considero hay que empezar a prestarle especial atención: el cannabis y la cocaína (gráficas 5 y 6):

Encuesta ámbito laboral 2007-08. (Resumen) PNsD

Población de 15 a 64 años

► CANNABIS

-"El cannabis es la droga ilegal más consumida por la población general y laboral,

-"La población laboral refiere haber consumido cannabis alguna vez en la vida el 36,4% de los hombres y el 24,3% de las mujeres; en los últimos 12 meses el 13,3% de los hombres y el 7,3% de las mujeres; en los últimos 30 días el 10,1% de los hombres y el 4,5% de las mujeres y a diario el 1,8% de los hombres y el 0,7% de las mujeres".

-"En relación con la continuidad de los que han consumido cannabis alguna vez en la vida, el 34,4% continúa consumiendo en los últimos 12 meses y el 24,8% en los últimos 30 días".

Gráfica 5

Encuesta ámbito laboral 2007-08. (Resumen) PNsD

Población de 15 a 64 años

~cocAiNA

"La cocaína en forma de sal (clorhidrato), o cocaína en polvo, es la segunda droga ilegal más consumida en España, tanto entre la población laboral como entre la general.

"En la población laboral refiere haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida el 12,8% de los hombres y el 6,2% de las mujeres; en los últimos 12 meses, el 4,7% de los hombres y el 1,8% de las mujeres y, en los últimos 30 días, el 2,6% de los hombres y el 0,9% de las mujeres. El consumo de cocaína base es menor, habiéndola consumido alguna vez en la vida el 2,3%, en los últimos 12 meses, el 0,6% y, en los últimos 30 días, el 0,3% de la población laboral".

"En relación a la continuidad de los que han consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida el 34,7% continúa consumiendo en los últimos 12 meses y el 18,8% en los últimos 30 días".

Gráfica 6

10

y cada nueva encuesta que se realiza deja, desgraciadamente, empequeñecida la anterior.

- **Experiencia profesional:**

Hace 28 años cuando a las personas que acudían a tratamiento se profundizaba en la historia y las circunstancias de su consumo escuchaba lo siguiente: "de mi grupo de amigos, de diez, dos o tres nos metimos a fumar porros". Era la información de una realidad a la que la sociedad no le daba mucha importancia, no era preocupante; además, no se tenía el cannabis (porro) como droga peligrosa. Basta recordar que se hablaba de drogas blandas y drogas duras, y se consideraba el cannabis como blanda. La edad de inicio del consumo de cannabis se situaba entonces sobre los 16-17 años.

Han pasado tres décadas y la sociedad sigue teniendo una escasa conciencia del peligro que acarrea el consumo de cannabis, e incluso, mucha gente lo contempla como menos peligroso que el tabaco. Esta idea es falsa y un tremendo error de nefastas consecuencias. y ahora lo que escucho es: "de mi grupo de amigos de diez, tres o cuatro no fuman porros"; y la edad de inicio actualmente está sobre los 13-14 años. También vengo escuchando de las personas que han sufrido el problema de una drogodependencia, generación tras generación, el siguiente comentario: "nosotros nos pasamos con las drogas, pero los que vienen detrás es una pasada". Y es que cada generación supera a la anterior en la edad de inicio, la forma y la cantidad de consumo, así como en la actitud que tienen frente a ellas.

REFLEXIÓN 2

Estamos escuchando que los jóvenes dicen a sus padres: "es peor un cigarrillo de tabaco que un porro". Y muchos padres y mucha gente se lo están creyendo. Y esto no es cierto. Es una nefasta confusión. El tabaco afecta a la salud física, el porro (cannabis) a la salud mental y también a la física.

3. DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO

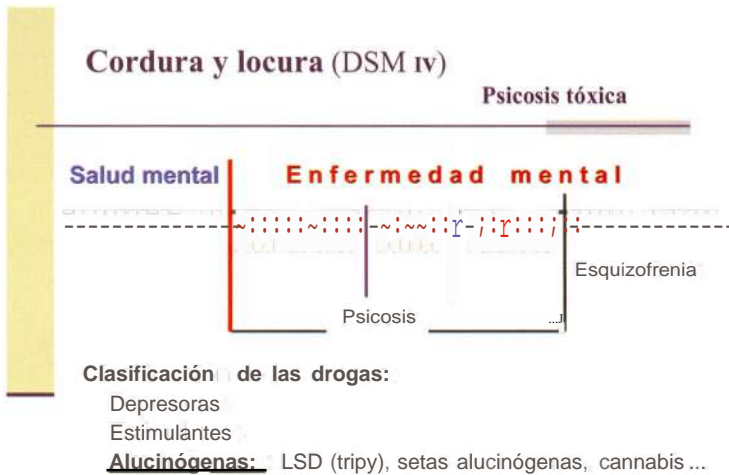
Estamos hablando de drogas, de sustancias que afectan de forma indiscutible y gravemente al cerebro, el órgano más importante que tenemos, produciéndole sensaciones placenteras, pero también alteraciones en su funcionamiento, así como deterioros graves a medio y largo plazo. Las drogas, como la Luna, tienen dos caras: la cara visible y la cara oculta; del mismo modo las drogas tienen dos efectos (dos caras): los inmediatos, de sensaciones más o menos placenteras que son los que hace que la gente las siga consumiendo; y los efectos a medio y largo plazo que aún no se ven, pero que aparecerán, inevitablemente, con el tiempo. Y ningún consumidor debe considerarse excluido de padecer esos efectos. Es cuestión de tiempo que los sufra.

REFLEXIÓN 3

Una de las características de las drogas es que una vez probadas, desata un proceso de consumo in crescendo que, con el tiempo, generará problemas de mayor o menor gravedad: físicos, psicológicos, académicos, laborales, económicos, familiares, de pareja y sociales.

Las drogas son sustancias peligrosas para el ser humano, tanto para la parte física como para la mental. Voy a centrarme solo en los efectos psíquicos y psiquiátricos del cannabis y de la cocaína porque estas drogas son las que en estos momentos más consumo están experimentando y problemas generando, ya las que no se les está prestando la suficiente y adecuada atención, preocupación y abordaje.

Para situarnos, y de manera abreviada, conviene saber que existe en el ámbito de la salud mental dos lugares: el de la cordura y el de la locura, y una línea que los separa. Traspasar esa línea y adentrarse en el mundo de la enfermedad mental es sufrir trastornos psicológicamente muy complejos y del que es muy difícil salir, y, en muchos casos, del que no hay retorno: es el mundo de la psicosis o de la esquizofrenia. A la psicosis, por centrarnos solo en ella, se la diagnostica por tres trastornos: alucinaciones, delirios y paranoias. (Gráfica 7).



Gráfica 7

Para la ciencia las alucinaciones son percepciones sensoriales distorsionadas que se originan en la mente sin objeto real externo que las origine. Las personas que tienen alucinaciones visuales creen ver cosas inexistentes, las que tienen alucinaciones auditivas creen oír sonidos que en realidad no existen. Se presentan en enfermedades mentales como la psicosis y la esquizofrenia, pero también pueden aparecer por un alto y continuado consumo de alcohol o drogas. Las alucinaciones son síntomas de trastornos psíquicos que deterioran seriamente la capacidad del pensamiento y la percepción. Y hay unas drogas que están clasificadas dentro del grupo de las alucinógenas. Es decir, drogas que pueden producir brotes psicóticos (ver gráfica 7).

A estas psicosis producidas por el consumo de drogas, para diferenciarlas de la de la enfermedad mental, se la define como psicosis tóxica.

Dentro del grupo de las drogas **alucinógenas**, cuya característica es que afectan especialmente a la manera de percibir la realidad, pudiendo ocasionar trastornos sensoriales severos e incluso auténticas alucinaciones, se encuentran, entre otras:

- Dietilamida del ácido lisérgico (LSD), también conocido como trípy. Se considera al ácido lisérgico como el alucinógeno más poderoso. Entre los efectos que produce conviene tener presente: alucinaciones, desorientación temporoespacial, flashbacks, delirio, despersonalización, terror, pánico, trastornos en la visión, hipertensión arterial y problemas respiratorios.
- Mezcalina (Peyote).
- Psilocibina (hongos alucinógenos).

- **Cannabis** (del grupo de los tetrahidrocanabinoides). En sus diferentes formas de consumirla se la conoce como: haschis, marihuana, porro ... Entre los efectos a medio y largo plazo conviene tener presente los siguientes: falta de motivación (por apatía y pérdida o disminución del interés), disminución de la capacidad de atención, concentración y de memoria, trastorno del comportamiento, disminución de la reacción ante los estímulos y reducción de los reflejos, desorientación temporoespacial y alucinaciones, reducción en el impulso sexual, daño en las funciones reproductoras, psicosis tóxica y deterioro neurológico. El Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) señala: *La característica esencial de la intoxicación por cannabis es la presencia de cambios psicológicos o comportamentales clínicamente significativos que aparecen durante o poco tiempo después del consumo.* Esta realidad la estamos viendo y es avalada por múltiples estudios científicos que afirman: **empezar a fumar cannabis de forma regular antes de los 16 años puede dañar el cerebro. El cannabis no es una droga tan blanda como se cree.**

En el grupo de los **estimulantes**, **la cocaína** es un potente estimulante del sistema nervioso central que interfiere con el proceso de reabsorción de la dopamina, un neurotransmisor asociado con el placer y con el movimiento. La acumulación de la dopamina da como resultado una estimulación continua de las neuronas "receptoras", lo cual está asociado con la euforia. Sin embargo, el cuerpo reacciona y produce depresores provocando un fuerte aislamiento emocional (disforia) que obliga a la persona a consumir cada vez más cocaína.

Entre los efectos producidos por la cocaína a medio y largo plazo conviene tener presente: euforia caracterizada por locuacidad y aumento de la sociabilidad, aceleración mental, hiperactividad, nervios en tensión, ansiedad y pérdida del dominio corporal y mental (se pasa a discutir y pelearse al menor motivo). Posteriormente a este estado de excitación afloran periodos de depresión bien marcados, cambios de carácter y la hiperexcitabilidad, pasando de la euforia a la apatía, al mal humor o a la agresividad.

Por todo lo visto anteriormente lo que hace que una sustancia sea considerada droga no es la adicción, sino su poder psicoactivo.

REFLEXIÓN 4

Habría que empezar a considerar que lo que define a una droga de forma determinante es el poder psicoactivo que ejerce sobre el cerebro; no los efectos sobre el resto del organismo, ni la adicción. La define los efectos sobre la percepción, la motivación, las reacciones, la sensibilidad, los sentimientos, las emociones y el comportamiento, y no sobre los pulmones, la garganta o el estómago, por ejemplo. No todo lo que produce adicción es considerado droga (por ejemplo el juego). Las drogas afectan a la salud mental, otras sustancias afectan a la salud física. Habría que ponerlas a cada una en su lugar para actuar sobre ellas de la manera adecuada.

4. PORQUÉ SE HA LLEGADO HASTA AQUÍ

La crisis global y la crisis particular que soporta cada país son tremendas y tiene sus consecuencias sociales y personales. Hay muchos factores que la explican, pero uno, que tiene su importancia en este problema, y que no se contempla, que está pasando desapercibido o que no se quiere reconocer, es el que hace referencia a las consecuencias generadas a medio y largo plazo por el tan extendido consumo de drogas y que desde décadas se viene padeciendo. Estas consecuencias son: el alto fracaso escolar; el bajo rendimiento, la baja productividad y la descapitalización de las empresas y la ruina económica de muchas familias; al tiempo que introduce enormes cantidades de dinero en el mundo de las mafias y del mercado negro lo que, entre otras cosas, facilita la corrupción a todos niveles. El porqué se ha llegado a esta situación de consumo se debe a la suma de un conjunto de elementos entre los que, bajo mi punto de vista, y sin pretender que sean los únicos, considero los siguientes:

- **Enfoque preventivo (tabaco versus cannabis)**

En el inicio de la prevención de las drogodependencias se consideró que el tabaco podía ser la puerta de entrada a las demás drogas. Por tanto, había que plantear una lucha titánica contra él, suponiendo que así se conseguiría prevenir de forma adecuada y eficaz el consumo del resto de las drogas. Esto ha sido un completo fracaso. Pues no es contundente el éxito que se está teniendo respecto al tabaco y por contra se ha disparado el consumo del cannabis, la cocaína y el alcohol (en los jóvenes) a niveles alarmantes.

El tabaco y el cannabis son sustancias que poseen diferentes efectos y desiguales consecuencias para el organismo que se resume en lo siguiente: El tabaco es una sustancia que a medio y largo plazo afecta claramente a la salud física (bronquitis, enfermedades cardio-pulmonares); el OSM-IV no señala que el tabaco produzca problemas psicológicos, por ejemplo, sobre la percepción, ni problemas de salud mental como psicosis. Sin embargo, el cannabis contiene un principio psicoactivo, (el THC), que afecta al cerebro alterando la capacidad perceptiva, disminuyendo seriamente la atención, la concentración y la memoria, así como a la motivación, lo que afectará negativa e irrefutablemente el rendimiento académico.

REFLEXIÓN 5

Debería replantearse este tema y dedicar la misma energía, o más, que se dedica a la reducción del consumo de tabaco, al cannabis y a la cocaína con el objetivo de concienciar a la sociedad de que estas sustancias tienen un riesgo más grave que aquel.

Si el consumo de estas dos sustancias sigue aumentando se llegará a tal situación de conflicto generalizado, que no habrá sociedad que lo soporte. Me imagino una sociedad en la que se haya sustituido el consumo de tabaco por el del cannabis y la cocaína y me da pavor.

- **Sociedad hedonista y consumista**

En estas dos últimas décadas la sociedad ha ido cambiando valores como la responsabilidad, el esfuerzo, la constancia y el sacrificio necesarios para el desarrollo personal que nos permita construir nuestro futuro, por otros modelos de comportamiento como la diversión, el disfrute y el placer centrados en vivir intensamente el presente. Como decía James Dean: *"Vive rápido e intensamente, y dejaras un bonito cadáver"*. Y, sí, hemos y estamos viendo muchos bonitos "cadáveres" en la cuneta de la vida.

- **Pérdida de valores (derechos sin deberes)**

Desde distintos ámbitos sociales se advierte que se están perdiendo muchos valores de los que sustenta y mantiene una sociedad saludable, tanto en su desarrollo como en la convivencia. Se lleva mucho tiempo hablando a los niños de sus derechos, que está bien y es necesario que los conozcan y dispongan de ellos, pero al mismo tiempo hay que inculcarles también sus deberes, obligaciones y responsabilidades. Por ejemplo, el deber de respetar y obedecer a sus padres y a sus maestros.

Convendría analizar qué valores se están transmitiendo en la actualidad a los niños y a la juventud desde los medios de comunicación: ciertos dibujos animados, series de TV, etc. Si se procura salvaguardarles de productos dañinos para su cuerpo, como por ejemplo: productos alimenticios, juguetes, etc., controlando que no contengan sustancias tóxicas, porqué entonces no se hace lo mismo con productos que envenenan su mente.

- **Carencia de límites (impuestos y autoimpuestos)**

Si lo más valioso que tenemos que es la vida tiene límite, entonces, todo lo demás tiene límite. En la educación actual no parece que se esté inculcando a los niños y a los jóvenes la cultura de los límites, y así llegan a la pubertad ya la adolescencia con la idea de diversión sin límites, Internet sin límites, chatear sin límites, salidas sin límites ... A ver quién y cómo pone un poco de sentido común a esto. Para solventar esta situación deben implicarse los padres (para ejercer la autoridad paterna, y no verse después en situaciones de conflicto por el consumo de drogas de sus hijos), los políticos (para establecer normativas que ayuden a los padres), los sujetos (para concienciarse de que no se les está impidiendo divertirse, pero dentro de unos límites -la libertad de uno termina donde empieza la de los demás), y la sociedad en su conjunto. El divertirse de la manera más intensa y prolongada no debe estar por encima del respeto al descanso de los demás.

REFLEXIÓN 6

Si hay normativas que establecen los horarios de los comercios, y se cumplen, porqué no se establece horarios adecuados para los locales de diversión, y se cumplen..

- **Escaso apoyo de los medios de comunicación**

Recuerdo una experiencia vivida hace años. Al terminar una charla en un colegio, hora y media tratando de informar a los alumnos de los riesgos de las drogas y concienciarles de que no entren en ese mundo, tomé un taxi para regresar al centro de trabajo. El taxista llevaba la radio sintonizada en una emisora. En ese momento el locutor estaba haciendo, implícitamente, una apología del consumo de los "porritos". Me quedé pensando: si esto lo escuchan los jóvenes a los que yo he estado informando, ¿Qué efectos les producirá? Eran las 13,15 de la mañana, pero esto, o algo parecido, es frecuente oírlo o verlo a cualquier otra hora en la radio y en la TV.

Resulta paradójico que la televisión no disponga de programas específicos para informar de las drogas, de sus efectos y consecuencias, desde un enfoque realista de este problema, y, sin embargo, haya una saturación de programas televisivos donde los personajes y los temas tratados no aportan a la sociedad aspectos que la enriquezca culturalmente. La función de la televisión no debería ser fundamentalmente la de entretener, también debería informar ampliamente y regularmente para ayudar a la sociedad a tener una visión más realista de las drogas y de sus consecuencias.

REFLEXIÓN 7

La televisión tiene un enorme poder de difusión y dispone de ingentes recursos económicos, muchos de ellos públicos, que también deberían ser utilizados para servir a la sociedad contribuyendo a informar y concienciarla del dramático problema de las drogas.

- **"ideólogos" a favor de las drogas**

Sujetos que venden "su verdad" basada en la experimentación personal y sustentada en conceptos como la libertad del individuo, que se consideran que por el hecho de ser unos estudiosos de las drogas están dotados de la capacidad de poseer la verdad sobre este fenómeno, aportando entre otros argumentos para su uso, el sofisma de la libertad. Pues bien, si algo atenta contra la libertad del ser humano son las drogas. Convendrían estudiar a fondo en estas personas los efectos, a largo plazo, producidos por las drogas consumidas. Sin embargo, cuando estos efectos se vean, antes han inducido a muchos jóvenes a entrar en una historia de la que, cuando consigan salir de ella, si lo consiguen, muchos lo harán padeciendo graves problemas, algunos de carácter irreversible.

- **Insuficiente compromiso político**

La lucha contra la droga hasta ahora no parece que haya contado con el suficiente compromiso político a nivel mundial. Sin la voluntad y compromiso político del más alto nivel la lucha contra las drogas carece de un soporte fundamental para su control y ubicación a cotas mínimas de consumo.

- **Debilitamiento de la autoridad paterna y docente**

Para ejercer el trabajo de padres es necesario utilizar el recurso de la autoridad paterna. Nadie nace enseñado, todo lo tenemos que aprender, y en ese proceso de aprendizaje, en muchas ocasiones, al hijo se le tiene que corregir, frenar, impedir ciertos comportamientos usando la explicación y la paciencia, sí, pero también en otras ocasiones recurriendo a la autoridad paterna. En las últimas décadas, a través de distintos grupos de influencia, se ha confundido conceptos psicológicos y de valores como la disciplina, el respeto, la obediencia, la tolerancia a la frustración, el sacrificio, y muchos otros, con principios ideológicos y políticos, generándose una demoledora confusión, lo que ha dado lugar a que los padres y los profesores se encuentran con la autoridad disminuida para ejercer su función. Las consecuencias están a la vista: los hijos mandan en los padres y los maltratan, al igual que a sus profesores.

Para transmitir información, conocimientos y saber en los centros educativos se tiene que dar dos condiciones: que el docente disponga de autoridad (la que emerge de su figura educativa), y el alumno respeto al profesor. Sin estos dos principios, y sin la disciplina, es imposible realizar la enseñanza en condiciones adecuadas.

REFLEXIÓN 8

Debería plantearse la recuperación de la autoridad paterna y la de los docentes, perdida hace ya mucho tiempo. Se han confundido conceptos ideológicos con conceptos psicológicos y de sentido común.

- **Deterioro de la enseñanza**

Hace décadas se cambió la filosofía o enfoque de la enseñanza. Desde una pretendida "ideológica progresista" se decidió que el principio de "la letra con sangre entra" (responsabilidad, esfuerzo, constancia, sacrificio -quien algo quiere, algo le cuesta-, respeto y disciplina), era un planteamiento educativo arcaico, que formaba parte del pasado, y, por tanto, había que sustituirlo por otro más moderno, como por ejemplo, que la enseñanza tiene que ser amena y divertida. Se sustituyó el esfuerzo que lleva a la excelencia, por el de la igualdad en la medianía. Y, claro, el estudiante no tiene que dedicar mucho tiempo al estudio, mejor que se lo dedique a otras cosas. Si a esto le añadimos el "bum" del consumo de cannabis en los jóvenes estudiantes (ya está la edad de inicio en los 13-14 años), tenemos la dramática realidad mostrada por los informes PISA: los estudiantes españoles están en la cola de Europa, y el índice de fracaso escolar, a pesar de fútiles intentos por maquillarlos, roza niveles alarmantes: los menores de 16 años que abandonan los estudios antes de tiempo es más del doble que la media europea, lo que nos sitúa en la cola de los 27 de la Unión Europea, empatados con Portugal y solo por delante de Turquía y Malta.

REFLEXIÓN 9

Para encontrar la explicación global del porqué la enseñanza en España está como está conviene examinarla desde, entre otros, los siguientes factores: planes de estudio, actitud del estudiante en clase, respeto y disciplina en las aulas, motivación del estudiante, actitudes de los padres hacia la escuela, y, un factor de enorme incidencia: el alto consumo que hacen los estudiantes del cannabis. Este último factor no parece que se tenga muy en cuenta, no se habla de él como responsable de parte del bajo nivel del estudiante español, se obvia, o, ¿No interesa? Cuidado con pretender que la enseñanza española mejorará concentrando toda la atención solo en la inversión económica.

• Insuficiente información y escasa percepción del riesgo de las drogas

A pesar de la información transmitida sobre las drogas y las drogodependencias no parece haber sido suficiente y adecuada, puesto que el riesgo que se tiene de su uso no ha calado en el imaginario de la sociedad y el consumo, como nos indican las estadísticas, sigue aumentando. Esta realidad parece evidenciar que no hay una percepción adecuada del riesgo asociado al uso de las drogas. La prevención de un problema de esta magnitud no puede ser abordada solo a través de los profesionales que nos dedicamos a ella. Se necesita el compromiso e implicación del resto de la sociedad (políticos, medios de comunicación, agentes sociales, etc.)

5. ALGUNOS ASPECTOS A CONSIDERAR

Todo lo expuesto anteriormente nos ha llevado a una situación cuyas consecuencias ya se están apreciando y sufriendo individual, familiar, laboral y socialmente. Algunas de estas consecuencias son:

- **Respecto al cannabis.** Como somos uno de los primeros países del mundo, si no el primero, en el consumo de cannabis, y está aumentando el consumo en los jóvenes, <¡así como el inicio se da cada vez a edades más tempranas, esta realidad está contribuyendo al fracaso escolar, así como también al deterioro del comportamiento del alumno en la clase y en la familia. Los estudiantes españoles están en la cola del resto de estudiantes europeos.
- **Respecto a la cocaína.** Somos uno de los primeros países del mundo en el consumo de cocaína, si no estamos ya el primero. El consumo en la población adulta es de un nivel alarmante, sufriendose las consecuencias en el mundo laboral, económico, familiar y social (convendría tener en cuenta qué hay detrás de tanta violencia de género).

REFLEXIÓN 10

Las consecuencias del alto y generalizado nivel de consumo de estas dos sustancias están afectando al rendimiento académico, a la Escuela, al rendimiento laboral, a la productividad, a la economía de la familia y de las empresas y al aumento de la problemática escolar, familiar y social.

- **Hay una realidad que no se está contemplando** cual es el tránsito del ámbito escolar al laboral. En el ámbito laboral hay un alto nivel de consumo de drogas, que se irá incrementando a medida que se incorpore la población que termine estudios. Después de años de consumo de drogas en el ámbito académico, no es sencillo que al pasar al laboral se abandonen inmediatamente. Entrar en el mundo de las drogas es fácil, salir de él es muy difícil, y, muchos no lo consiguen.

REFLEXIÓN 11

Si la sociedad actual incrementa su nivel de consumo al ritmo de estas dos últimas décadas, convendría reflexionar sobre la sociedad que nos podemos encontrar en el futuro.

6. ALGUNAS PROPUESTAS

A partir de lo expuesto anteriormente planteo las siguientes propuestas:

- **Más implicación de la sociedad en su conjunto:** Gobiernos, Agentes Sociales, medios de comunicación, padres... para aumentar la percepción de riesgo con el objetivo de reducir drásticamente el consumo de drogas.
- **Legalización: si o no.** Este es un tema complejo que nadie sabe como resolverlo. Antes de tomar la decisión de legalizarlas, por las graves consecuencias que acarrearán, conviene contestar a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué se pretende con la legalización? ¿Acabar con las mafias? ¿Acabar con la delincuencia?
 - ¿Legalizar el cannabis desde la creencia que es una droga blanda? Tremendo error: no hay drogas blandas o duras, hay drogas. Y cada una tiene sus efectos inmediatos y sus consecuencias a medio y largo plazo.
 - ¿Legalizar cualquier droga desde el principio de libertad del ser humano? Grandiosa manipulación y tergiversación del concepto libertad, pues si hay algo que atenta contra la libertad e independencia del ser humano son las drogas.

Si se legalizara las drogas (por ejemplo el cannabis y la cocaína), lo que inevitablemente se conseguirá es:

- Normalizar, generalizar y aumentar el consumo. Quien crea que legalizándolas se logrará reducir o eliminar el consumo comete un ignorante, perverso y trágico error.
- Legalizar a las mafias que actualmente se dedican al tráfico, pues sería n ellas quien proveerían las drogas al Estado para que este las regule, controle y venda. Se reducirá sus beneficios, probablemente, pero por contra se las legaliza. Supongo que estas lo estarán deseando.
- Destruir a la sociedad. Me imagino una isla habitada solo por sujetos consumidores de las distintas drogas.

La legalización de las drogas es simplemente una propuesta descabellada. Es un reconocimiento de la incapacidad de dar una respuesta adecuada a este complejo problema, convirtiéndose en una huida hacia adelante que acarrearía, con el tiempo, dramáticas consecuencias personales, familiares, laborales y sociales.

- **Concienciación social.** Convendría dar un giro al enfoque preventivo actual y concienciar a la sociedad que el problema de este fenómeno no está tanto en los traficantes (que tienen parte de su responsabilidad), sino en los consumidores, puesto que sin ellos no habría traficantes. Son los consumidores los mayores responsables de este problema, pues no habría oferta si no hubiera demanda.
- **Visión de futuro.** Me gustaría terminar proponiéndole a los consumidores actuales, y a los no consumidores, que reflexionen si son padres o desean más adelante serio, qué futuro, respecto a las drogas, les gustaría se encontraran sus hijos: ¿Un mundo donde el nivel de consumo haya aumentado al ritmo de las dos últimas décadas, y los problemas derivados de su consumo también? ¿Cómo abordarían la situación si se diera el consumo en sus hijos? O un mundo donde el nivel de consumo sea mínimo. Gran parte de que se consiga una cosa u otra depende de *vosotros*.

ULTIMA REFLEXIÓN

Cada consumidor actual de drogas contribuye, con su granito de arena, a crear para las futuras generaciones un mundo de drogas cada vez más amplio.

"ASPECTOS LEGALES DE LAS DROGODEPENDENCIAS, ¿HACIA DÓNDE NOS DIRIGIMOS?"

O. Luis Sanz Marqués

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Valencia

Buenos días a todos.

Agradezco a Lourdes Bernal Sanchis, Concejala de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia, su amable invitación para que participase en esta Jornada, que tanta tradición tiene en nuestra ciudad y que con tanto esmero organizan los profesionales del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del Ayuntamiento de Valencia en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) y que como siempre con el impulso de mi buen amigo el Dr. Francisco Bueno Cañigral, Jefe del Servicio del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del Ayuntamiento de Valencia, tienen esta extraordinaria acogida de público y cuentan con excelentes ponentes que me han precedido en el uso de la palabra y que continuarán por la tarde.

Son necesarias y además muy importantes para nuestra ciudad todas las actividades que se realizan desde el PMD, dentro de las competencias de la Concejalía de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Valencia. Las colaboraciones con muchas instituciones son fundamentales para llevar a buen puerto las tareas informativas y formativas en materia de prevención de las drogodependencias, que llegan a la población en general, llegan especialmente a los jóvenes a través de los centros educativos y también llegan a las familias, mediante todos los programas que se ejecutan cada año desde el PMD.

La drogadicción es un tema complejo, como todo el mundo conoce, y que tiene cada vez más complicaciones en nuestra sociedad cambiante. Así podemos afirmar que la delincuencia ha llegado a un alto grado de profesionalización, de colaboración entre grupos y de internacionalización; lo que hace que sean cada vez más difíciles las actuaciones y en ocasiones con dificultades para enjuiciar y condenar a los delincuentes. A pesar de ello las actuaciones que se realizan por los profesionales dedicados a combatirlo son adecuadas, no así los medios.

Las actuaciones son magníficas gracias a la buena voluntad de determinadas personas, pero no debiera fundarse en eso exclusivamente. Los medios y me refiero, no solo a los materiales, debieran ser mejorados, desde un procedimiento del siglo XXI y no uno del siglo XIX, a unos Juzgados Autonómicos, especializados en Delincuencia Organizada, con Magistrados voluntarios y con experiencia profesional, que haría que la Audiencia Nacional, rebajara su colapso, y existiera una mayor cercanía a los hechos cotidianos. Una investigación llevada a cabo por el Fiscal, haciendo efectivo el principio acusatorio.

Lamentablemente España es la puerta de entrada y de paso de muchas drogas, por cuestiones geográficas, factores sociológicos, idioma común, lazos con la inmigración, etc. De todo ello en España, como en todo el mundo quien se beneficia de tanto movimiento de drogas son los traficantes, que mueven cantidades muy importante de dinero.

Además tenemos una sociedad que cada vez está siendo más permisiva con los consumos de drogas. La sensación de riesgo, de peligro, de problemas, cada vez es menor en la sociedad, que va perdiendo la consideración de que el uso y el abuso de las drogas es perjudicial para las personas en particular debido a las consecuencias que acarrea a corto, medio o largo plazo y para toda la sociedad en general.

Las instituciones tienen una tarea continua que es concienciar a la sociedad contra la permisividad sobre las drogas, resaltando que no acarean más que problemas físicos, psíquicos, sociales, educativos, económicos, familiares, legales, etc.

La sociedad necesita cada vez más medios humanos para hacer frente a un problema global como son las drogas. Se necesitan más medios legales, más policías, más guardias civiles, más personal en la Administración de Justicia, más jueces y más fiscales. Debería con todos estos medios humanos una Sección Específica para combatir el crimen organizado.

Los problemas de España, son los mismos que los de otros muchos países del mundo, como así lo recogen los Informes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), por lo que nos dirigimos hacia una mayor complicación del mundo de las drogas, donde la oferta y la demanda van a seguir siendo crecientes.

De ahí la importancia de contar con más medios humanos y además seguir haciendo entre todos labores de concienciación ante la permisividad de la sociedad y también labores de prevención ante los consumos, para que entre todos podamos contribuir a disminuir la incidencia y la prevalencia del consumo de drogas.

Sirvan estas breves palabras para enmarcar el tema que nos ocupa y ahora en el coloquio tendré la oportunidad de contestar a todas las preguntas que se me formulen sobre los aspectos legales de las drogodependencias.

Muchas gracias por vuestra atención.

MESA REDONDA II:

"HACIA LA PREVENCIÓN DEL FUTURO: TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN"

Moderador:

Dr. D. Francisco J. Bueno Cañigral
Jefe de Servicio. Plan Municipal de Drogodependencias
Concejalía de Sanidad. Ayuntamiento de Valencia

"EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES"

Dña. Mar Monsoriu Flor
Escritora y consultora tecnológica

"LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA: EL RETO DE APRENDER A SER Y A VIVIR JUNTOS"

Dra. Dña. Rafaela García López
Catedrática del Departamento de Teoría de la Educación
Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Universitat de Valencia. Estudi General

"COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA ERA DIGITAL"

Dña. Maribel Vilaplana Vilaplana
Periodista

MESA REDONDA 11:

"HACIA LA PREVENCIÓN DEL FUTURO: TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN"

Moderador:

Dr. O. Francisco J. Bueno Cañigral

Jefe de Servicio. Plan Municipal de Drogodependencias
Concejalía de Sanidad. Ayuntamiento de Valencia

Como se ha comentado esta mañana, llevamos treinta años hablando de prevención, durante los cuales la terminología ha ido adaptándose a la evolución cultural, educativa, económica y social de los consumidores en el marco de una sociedad cambiante y cada vez más globalizada. Así podemos hablar hoy de evolución terminológica y referirnos a los usos y abusos, a las toxicomanías, a la drogadicción, a las drogodependencias, a los trastornos adictivos, o simplemente a las dependencias.

Las actuaciones frente a los consumos de alcohol y heroína, hasta las adicciones al juego ya las tecnologías de la información y de la comunicación, pasando por los consumos de hachís, cocaína, drogas de síntesis, etc., siempre se han basado en reforzar la educación, como base para la adquisición de conocimientos actitudes y valores, que actúen como herramientas personales de prevención ante cualquier consumo.

La educación sigue siendo tan fundamental, como lo es la tecnología y la comunicación en todas las tareas preventivas. Pero esta triada no está exenta de riesgos a la hora de conceptualizarla adecuadamente, entre otros motivos por la abundancia y la dispersión de contenidos sobre estos temas y mucho más a la hora de estructurar acciones adecuadas, que conjunten los tres términos sin demagogia, triunfalismo o derrotismo.

Así cuando elegimos el título de esta Mesa Redonda, se me ocurrió incluir estas tres palabras en el buscador Google "**Tecnología, Comunicación y Educación**". Y ¡oh maravilla!, en 0,51 segundos obtuvo aproximadamente doscientos dos millones de resultados, si 202.000.000 de resultados. Dedicándole solamente tres minutos a explorar cada resultado o referencia, necesitaría aproximadamente cuatrocientos veinte días para verlos todos; asunto este a todas luces inviable, como no, por falta de tiempo.

Esta es una muestra de la importancia, de las ventajas y de los inconvenientes de una tecnología usada a diario por miles y miles de personas, ya que en la actualidad el aumento de las tecnologías de la comunicación y de la información (TICs) producen, ayudan a producir y a validar cambios sustanciales en la cultura en todo el mundo. Pero debemos estar alerta y pensar de manera sistemática y abierta para no caer en la simplicidad de negar las TICs como nocivas y perjudiciales o aceptarlas sin más como absolutamente

necesarias e imprescindibles en nuestra vida diaria, sin haber entendido su verdadera naturaleza y su gran utilidad en nuestros días; pues nos podemos perder en los conceptos o en las adecuadas utilidades de las TICs y sobretodo perder mucho tiempo.

Tecnología, Comunicación y Educación son en la sociedad actual, tres elementos muy importantes para asumir los retos diarios, pues están íntimamente relacionados y forma parte fundamental del saber pasado y presente y avanzadilla del saber futuro; en un mundo globalizado donde la información, la formación, la actualidad, la inmediatez, la comodidad, la gratuidad, la comunicación, etc., son valores que bien administrados pueden depararnos inmensos beneficios tanto individual como colectivamente.

Estos tres elementos, en mayor o menor medida, han formado parte siempre del concepto intrínseco de ser humano, integrándose en la evolución de cada ser desde sus orígenes, adaptándose a cada periodo de su vida; no debemos pues considerarlos ni como extraños ni como nuevos en la actualidad. El desarrollo de la humanidad se ha basado y se seguirá basando en la comunicación, la educación y el desarrollo tecnológico.

A pesar de los cambios continuos en la educación y en los modelos educativos, considero que de los anteriores tres elementos, es la educación la base más importante para crear en todas las personas una amplia cultura que sea capaz de discernir, de cribar, de validar o refutar toda la información que circula por tantos medios de información y de comunicación. Igualmente la educación debe de ubicar en su punto exacto las TICs, velando por su uso adecuado y estar alerta ante los posibles abusos. Tenemos más información y más medios que nunca, del uso que hagamos de los mismos podremos o enriquecemos interiormente o esclavizamos. Por eso debemos seguir confiando en la mejora de nuestro sistema educativo, para que consiga con técnicas didácticas adecuadas que la tecnología sea la base de la continua modernización de nuestras vidas, que la información y la comunicación nos haga más humanos fortaleciendo cada día más la convivencia entre las personas y que como base, que la educación sea el continuo escenario cultural en el que nos desenvolvemos, crecemos y nos superamos.

El uso de la tecnología, de la comunicación y el adecuado desarrollo de la educación, tienen en la actualidad importantes limitaciones, por falta de adecuada implantación y posterior desarrollo. A pesar de ello resulta evidente que la prevención no ya del futuro, sino de hoy mismo pasa por la implementación de nuevas técnicas, que inevitablemente están basadas en los tres ejes motivo de esta Mesa Redonda, en la que sus tres extraordinarias profesionales nos expondrán su experiencia y sus puntos de vista sobre los temas apasionantes que van a desarrollar.

BIBLIOGRAFÍA

Echeverri Álvarez, Juan Carlos (2006) Historicidad de la tríada tecnología, comunicación, educación. Revista Q, 1 (1), 20, enero-junio. Disponible en: <http://revistaq.upb.edu.co>

"EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES EN LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES"

Dña. Mar Monsoriu Flor

Escritora y consultora tecnológica

A diferencia de lo que algunos opinan acerca de la supuesta capacidad adictiva de las redes sociales hay estudios que indican que no dejan de ser simplemente unas herramientas que también pueden emplearse a modo de excelente canal para la promoción de hábitos de vida saludables. Uno de los últimos trabajos publicados en este sentido se ha podido leer en la prestigiosa revista Science y ha sido elaborado por investigadores del MIT (Massachusetts Institute of Technology).

Según el citado estudio (que puede leerse aquí: <http://www.medicalnewstoday.com/articles/199384.php>): "las redes sociales pueden ser un vehículo para la comunicación y fortalecimiento de conductas saludables en grupos grandes de personas". Algo lógico si tenemos en cuenta que "la influencia de las redes sociales "reales" en factores como el sobrepeso, y por supuesto en enfermedades contagiosas está muy bien descrita por N. Christakis (http://www.ted.com/talks/lang/eng/nicholas_christakis_the_hidden_influence_of_social_networks.html).

Por eso, según Camilo Erazo (<http://matasanos.org/2010/09/04/las-redes-sociales-online-si-pueden-cambiar-conductas-de-salud/>) "Las redes sociales pueden convertirse en la herramienta mediante la cual las personas y sus familias se conviertan en los actores principales de su propia salud y en un espacio para la creación de comunidades saludables y de autocuidado, donde la prevención y promoción de salud no se convierten en una actividad "extra" o "paralela" a otros aspectos de la vida, si no que esté incorporada como un elemento cotidiano. Al fin y al cabo, la participación en redes sociales online es actualmente la mayor actividad en que se involucran los internautas".

y añade el anterior experto: "Todo esto invita a que los profesionales de la salud en Chile [su país] que ya están involucrados en las redes sociales se aboquen a idear y diseñar aplicaciones para redes sociales, o incluso crear redes sociales orientadas a cambiar las conductas menos saludables en grupos definidos de personas en riesgo. Un ejemplo interesante es HealthSeeker, una aplicación/juego de Facebook que ayuda a personas con

diabetes a incorporar conductas más saludables - ¡Seguro que a ti también se te ocurren otras ideas! Compártelas en los comentarios, por favor."

Los hospitales de Estados Unidos, pioneros en la salud 2.0

En esta misma línea un reciente estudio realizado en Estados Unidos por el Journal of Medical Internet Research titulado: "Social Media Use in the United States: Implications for Health Communication" (<http://www.jmir.org/2009/4/e48/>) ha concluido que: "El reciente crecimiento de los medios de comunicación social no se distribuye uniformemente entre los grupos de edad, por lo tanto, los programas de comunicación para la salud que utilicen las redes y medios sociales primero deben tener en cuenta la edad de la población objetivo para asegurarse que los mensajes llegan al público adecuado. Por el contrario al no apreciarse diferencias por motivos culturales o étnicos los programas que empleen las redes y medios sociales pueden ser empleados en todos los estados que forman el país."

De hecho las cifras cantan: en Estados Unidos, durante el año 2010, al menos 871 hospitales estaban ya empleando algún tipo de red o medio social para divulgar la información relacionada con los avances médicos que se estaban llevando o los programas de salud pública que estaban implementando. Un total de 2259 hospitales disponían de un sitio web con enlaces a medios sociales. A modo de apunte histórico hay que señalar que el primer hospital que comenzó a usar Youtube lo hizo en el 2006 mientras que desde el 2008 un hospital ya se decidió a tener cuenta en Twitter.

En la Universidad de Stanford, en el 2007, publicaron un estudio que alertaba a los médicos respecto a la relación existente al efecto de las medicinas y el uso que hicieran los pacientes en las redes sociales (http://www.gsb.stanford.edu/news/research/mktg_nair_drugs.shtml). Según este estudio muchas medicinas se estaban tomando no por indicación de facultativos, sino de otras personas con capacidad de influir en terceros en las redes sociales aunque no tuvieran formación médica alguna, con los riesgos que esto puede implicar para la salud. De ahí que fuera tan importante la presencia de los propios médicos y hospitales en las redes y medios sociales.

Un ejemplo de buen uso de estas nuevas herramientas de la Web 2.0 por parte de una institución sanitaria lo tiene la Clínica Mayo (<http://socialmedia.mayoclinic.org/>), quien incluso ha creado un departamento específico denominado "The Mayo Social Center of Social Media", desde el que se llevan a cabo todo tipo de estudios. Desde ese departamento además se ha ido recomendando a los médicos e investigadores de su institución que elaboraran información específica para ser distribuida por Internet de forma que llegue al mayor número posible de gente. Comenzaron con un blog en el 2006 y posteriormente en el 2007 abrieron una página corporativa en Facebook y un perfil en Twitter. En el 2008 crearon un canal corporativo en Youtube.

Siguiendo el anterior ejemplo, la Conselleria de Sanidad de la Generalitat Valenciana ha puesto en marcha un programa mediante el que intentará fomentar los hábitos saludables de los ciudadanos de la Comunitat Valenciana por medio de las redes y medios sociales ([— 78 —](http://</p></div><div data-bbox=)

www.lasprovincias.es/v/20100320/salud/fomenta-r-habitos-saludables-traves-20100320.html). Para ello ha lanzado un portal sanitario (<http://www.cuidatecv.es>) que emplea estas nuevas herramientas de la web 2.0 para la información, la prevención y la promoción de la salud. El portal que ofrece un blog con noticias permanentemente actualizadas dispone de página corporativa en Facebook, y perfil en Twitter porque pretende lograr la máxima participación del ciudadano.

Redes y juegos sociales para atender a los pacientes

Junto a las iniciativas emanadas por parte de instituciones sanitarias públicas o privadas están apareciendo empresas que han visto en la creación de redes sociales relacionadas con la salud una interesante oportunidad de negocio. Una de ellas es Patients Like Me (<http://www.patientslikeme.com/>) que fue fundada en el 2004 por tres ingenieros del MIT cuyo objetivo es posibilitar que a los pacientes las herramientas necesarias para acceder a una mejor información y que a la vez se puedan poner en contacto con otros pacientes con los que compartir sus experiencias que les ayuden a poder controlar mejor sus enfermedades.

Por otro lado las empresas que sustentaban portales especializados en la promoción de hábitos de vida saludables como Wellsphere (<http://www.wellsphere.com/home.s>) han creado página corporativa en Facebook (<https://www.facebook.com/pages/Wellsphere/10916387499>) y cuenta en Twitter (<http://twitter.com/#!/wellsphere>) que tienen perfectamente conectadas desde el sitio web logrando una buena sinergia entre las diferentes plataformas.

De hecho, frente a las pocas prestaciones que algunos adjudican al sistema de microblogging que es Twitter, hay autores como Phil Baumann que le han llegado a encontrar hasta 140 usos en la promoción de pautas de vida saludables (philbaumann.com/2009/01/16/140-health-care-uses-for-twitter/). Algo parecido podría decirse de los juegos y aplicaciones sociales que si se centran en esta temática también pueden ser de gran utilidad. Sirva el HealthMoth (<http://healthmonth.com/>) cuyo objetivo es ayudar a mejorar la dieta de los usuarios, animar a que realicen ejercicio físico diario y tengan "pensamientos, relaciones y finanzas también saludables mientras se divierten."

Para una enfermedad más concreta, y dado el alarmante índice de diabetes detectado entre los latinos, (<http://tecnopadres.aollatino.com/2010/11/10/facebook-encara-alarmando-indice-diabetes-latino-hispanos/>) se puso en marcha otro juego llamado 'HealthSeeker Explorando tu Salud, Paso a Paso' que está disponible para todos los millones de usuarios latinos e hispanos de Facebook, con la intención de ayudar a la población con sugerencias para mejorar su estilo de vida y nutrición y de esta forma tratar de controlar mejor este problema de salud.

Campañas y buenas prácticas 2.0

La lista de ejemplos relacionados con la denominada Web 2.0 cuenta también con proyectos colaborativos como el que se está llevando a cabo en el seno de Wikipedia para categorizar todos los contenidos relacionados con la farmacología. En este proyecto

están colaborando tanto quienes aportan contenidos nuevos, como aquellos otros que localizan en esta enciclopedia virtual artículos relacionados con esta temática y ayudan simplemente mediante un correcto etiquetado de los mismos (http://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:WikiProject_Pharmacology).

Otra posibilidad que han encontrado las asociaciones sin ánimo de lucro y todo tipo de entidades que llevan a cabo la prevención de las toxicomanías y la lucha contra la drogadicción es crear páginas especiales como por ejemplo la del canal Addiction411 de la red social Myspace (<http://www.myspace.com/addiction411>) para atender a los potenciales casos de usuarios relacionados especialmente con la heroína y facilitarles todo tipo de información y ayuda si fuera necesario.

En Facebook, en la línea de lo anterior nos encontramos con la página que ha creado la FAD (Fundación de Ayuda contra la drogadicción) (<https://www.facebook.com/fundacionfad?ref=ts>) y también con la de Tutorías en Red

(<https://www.facebook.com/pages/Tutor%C3%ADas-enred/167124496655821>) que es una herramienta de trabajo para los profesionales del ámbito de la educación y de la prevención de las drogodependencias, que quieran formar parte de una red social para compartir experiencias y opiniones. Existen también otras plausibles iniciativas como la que lleva la asociación americana Hugs not Drugs (<https://www.facebook.com/pages/Hugs-Not-Drugs/8491331263?ref=ts>).

También en Facebook, a propuesta de un grupo de usuarios se están llevando a cabo iniciativas que promueven que los miembros de esa red social se signifiquen y tomen partido en contra de las drogas poniéndose un lazo verde en su perfil (<http://www.consumodrogas.info/un-lazo-verde-en-facebook-contra-las-drogas-cuelgalo-tu-tambien>). Este tipo de acciones logran, como ha sido el caso, una enorme viralidad si bien en ocasiones y, lamentablemente, no cuentan con el respaldo que sería deseable por parte de medios de comunicación y cargos públicos.

Para ir finalizando me gustaría destacar el papel que también están teniendo las redes sociales en la recogida de fondos para asociaciones y entidades humanitarias de todo tipo y en todo el mundo (<http://www.guardian.co.uk/society/2010/nov/20/social-media-raise-funds-charities>). La posibilidad de conectar directamente con los usuarios y de mostrarles los proyectos para lograr su implicación se está traduciendo en un nuevo y muy interesante canal de financiación para este tipo de organizaciones.

De hecho, hasta la Asociación Valenciana de Caridad lanzó, a través de Facebook, una campaña para recoger juguetes para niños sin recursos (<http://www.europapress.es/comunitat-valenciana/noticia-casa-caridad-valencia-pide-juguetes-ninos-recursos-traves-facebook-20101125121248.html>). Y todo ello porque se ha demostrado que hasta los jóvenes están más dispuestos a colaborar como voluntarios a través de las redes sociales porque: "El uso de las TICs en las labores de voluntariado es considerado por el 62% de los jóvenes como «una ayuda para mejorar las actividades voluntarias». La gran

mayoría cree que las nuevas tecnologías «mejoran la actuación de las Organizaciones No Gubernamentales a favor del desarrollo», según se lee en las conclusiones de una encuesta realizada entre usuarios de la red Tuenti por Fundación Cibervoluntarios que fue presentada recientemente en el Instituto de la Juventud (Injuve).

"LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA: EL RETO DE APRENDER A SER Y A VIVIR JUNTOS"

Dra. Dña. Rafaela García López

Catedrática del Departamento de Teoría de la Educación

Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

Universitat de Valencia. Estudi General

Hace casi treinta años que se está trabajando en la prevención de las drogodependencias en el ámbito escolar. Los primeros proyectos se basaban en la información sobre la sustancia y sus efectos. Se vio que las personas tenían información, sin embargo no cambiaban sus hábitos de consumo, en unos casos por la y dependencia, pero otros comenzaban a consumir, sin ser todavía dependientes. Esto quiere decir que la prevención basada sólo en la información no daba el resultado esperado. Algunos creímos que era cuestión de trabajar otros aspectos, como las actitudes y los valores relacionados con estilos de vida saludables., etc. Contribuimos a generar un proyecto (PIPES), basado en formar en actitudes, valores, toma de decisiones y habilidades para la interacción social. Les podría explicar los fundamentos teóricos de estos planeamientos e incluso los resultados que obtuvimos, pero no les cansaré con ellos. La verdad es que no se hicieron milagros, ya que siendo realistas nuestro principal objetivo era retrasar la edad de inicio del consumo de drogas y que sufrieran lo que suponía la dependencia. Creo que estos objetivos medianamente los cumplimos a través de la formación del profesorado y los programas que se aplicaron. Pero más que contar batallas ya pasadas quiero comunicarles mi convicción profunda, que sigue siendo la misma: la educación es el mejor instrumento de prevención que tenemos, que es la misma convicción que teníamos hace 15 años. Lo que ocurre es que debemos de dar un nuevo enfoque a la educación y no dedicamos tanto a los contenidos, sino educar para la vida. Y la vida está llena de riesgos y uno de ellos son las drogas. Tenemos que enseñar a vivir con estos riesgos y "peligros" y enfrentamos a ellos; no negarlos. Es muy probable que si aprendemos a ser, aprendamos también a respetamos, a valoramos, a queremos, a querer y respetar a los demás y por qué no a nuestro cuerpo y mente.

¿Se puede educar para aprender a ser?

El objeto de mi intervención es intentar dar respuesta a esta pregunta y hacer una propuesta sobre lo que pueden hacer los padres para facilitar el proceso de ser. Básicamente me centraré en la etapa de secundaria porque este es el momento crítico en que cada persona, desde su singularidad, necesita conocerse para ir eligiendo, libremente, lo que quiere ser; en definitiva para comenzar a ser consciente de su propio ser, de su propia identidad.

Aunque no podrá llegar a ser sin los demás. Aprender a convivir con los demás es también aprender a conocerse a uno mismo. Mi intervención, desde la reflexión y fundamentación, pretende orientar a educadores y padres y madres, en formas de actuación que facilitarán a los educandos el desarrollo de aprendizajes que le permitan tener recursos personales y sociales para desenvolverse en la sociedad cambiante que les ha tocado vivir.

1. INTRODUCCIÓN: CONTEXTO

En 1993, la Unesco constituyó una "Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI", para reflexionar sobre la forma en que la educación ha de hacer frente a los retos del futuro, ya que " ... la educación constituye una de las armas más poderosas que disponemos para forjar el futuro...". Este informe sirve para extraer recomendaciones que han de orientar el diseño de las políticas educativas a nivel mundial y se fundamenta en cuatro pilares: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. A pesar de las recomendaciones, no sólo del Informe Delors (1996), sino también del Informe "Aprender a ser" del año 1973, ni la política educativa, ni los centros, ni los profesores, ni orientadores, ni familias, ni ninguna institución de la sociedad civil se ha preocupado de formar explícitamente en dos de los pilares propuestos: "aprender a ser" y "aprender a convivir juntos".

Durante mucho tiempo hemos dado excesiva importancia al conocer, al desarrollo de la dimensión cognitiva, y nos hemos despreocupado de otras dimensiones básicas del ser humano, como la afectiva, la moral y cívica, incluso la espiritual o trascendental. Una de las finalidades de la educación: formar personas, o el desarrollo integral de la persona y su capacidad para transformar la sociedad se nos ha olvidado en este proceso. No sólo formar personas que tengan recursos para adquirir conocimientos, sino que manifiesten también calidad en sus comportamientos. Y esto no es más que educar en habilidades, actitudes y valores. En efecto, todos sabemos que para ser íntegros y realizarse como personas no basta con tener muchos conocimientos, hay que analizar actitudes y valores de nosotros mismos y de los demás, hay que elaborar conjuntamente las normas de convivencia para comprender el significado de las normas sociales, hay que "vivir" estos contenidos, generando espacios de reflexión, debate y acción, favoreciendo la comunicación, el intercambio de opiniones, la expresión de sentimientos, la aceptación de la diferencia, el respeto mutuo y la construcción de acuerdos. Estos objetivos sólo se lograrán con el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente del profesorado y, por supuesto, con apoyo de la familia, de las instituciones políticas y de la sociedad civil.

No es que este tiempo sea peor que otro, sino que es un tiempo diferente en el que no todo lo que hasta ahora era válido permanecerá como tal, y en el que hay que preocuparse de crear formas más adecuadas de resolver los problemas y, especialmente, de prevenirlos. Es casi seguro que el incremento del conocimiento humano no será suficiente; que la formación de la persona y los objetivos de la educación no deberán orientarse sólo al aprendizaje de conocimientos y al desarrollo de procedimientos que permitan saber más y aprender mejor a aprender. El profesorado y el sistema educativo deben replantearse sus objetivos, los contenidos que deben transmitir y los métodos, ya que la educación es tarea y responsabilidad de todos.

La educación ha de servir para vivir mejor; que una de las finalidades de la educación es ofrecer recursos para afrontar mejor la vida con otros y el desarrollo de las propias capacidades.

2. EL RETO DE LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA, COMO UNA DE LAS FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN.

Educar para la vida es ofrecer recursos personales y sociales para desenvolverse en una sociedad en constante cambio, para adaptarse a contextos multiculturales, para comprender las posibilidades de la globalización, para manejarse adecuadamente y con espíritu crítico con las nuevas tecnologías en la sociedad de la información y del conocimiento, para desarrollar el sentido de ciudadanía o responsabilidad por los asuntos públicos y por uno mismo, para aprender a convivir con la diferencia, para afrontar los conflictos desde el diálogo, para desarrollar el pensamiento crítico, para saber manejarse sin dejarse manipular en las redes sociales, para asumir la conciencia y responsabilidad de formar parte de la sociedad y para trabajar por la construcción de un mundo más justo y solidario (Marina, 1990).

Si la educación puede servir para enfocar la vida de cada persona, cualquiera que se dedique profesionalmente a ella está obligado u obligada a conocer la realidad social en la que vive; a conocer los principales problemas de la sociedad y los elementos que la caracterizan: vivimos en una sociedad que lo consume todo. Enseñemos a consumir. De hecho, la sociedad demanda de la escuela que forme personas íntegras y buenos ciudadanos, que eduque para la vida plena de cada uno y de todos, y que lo haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo de hoy (Tourrián, 2006). La educación tiene una función muy importante con respecto a la sociedad y es que puede ayudarla a tomar conciencia de sus problemas. Por eso no se puede separar la educación de la vida. Nadie ignora que las instituciones educativas están insertas en un mundo social y no puede, por tanto, sustraerse a esta realidad social. Las instituciones deben cambiar, pero a pesar de que son dinámicas y sus cambios deberían reflejar y reproducir los cambios que tienen lugar a nivel social, parece que, por una parte, el sistema educativo no acaba de incorporar a buen ritmo los cambios que se operen en la realidad. Creemos que les falta más flexibilidad, pero también una concepción distinta de la educación, de la enseñanza, del papel del profesorado, de las familias, de los orientadores, de la organización, del currículo, etc. Y, por otra parte, las

familias tampoco evolucionan al ritmo de la sociedad. Efectivamente, las condiciones de la sociedad actual requieren el desarrollo de estrategias que favorezcan la integración de valores nuevos desde el contexto familiar. Estos cambios van modificando nuestra forma de ver la vida, van modificando nuestras creencias, nuestras costumbres, nuestros valores. La familia, la escuela y la sociedad civil afrontan la tarea de la educación en valores como responsabilidad compartida en la que cada agencia tiene su papel (Touriñan, 2006).

Es insuficiente formar a las personas sólo desarrollando su capacidad cognitiva (recordemos que las pruebas de diagnóstico general de nuestro sistema educativo, siguiendo directrices comunitarias y según prescribe la LOE - artº21, 29 Y 141.1-las pruebas aplicadas solamente miden los resultados en matemáticas y lengua, como si no hubiera más objetivos en la escuela; como si el currículo se cerrase a esta dos materias, olvidando otras dimensiones de la persona).

Los cambios en el desarrollo científico y tecnológico exigen a las personas más capacidad de decisión y de opción que en tiempos pasados. Las posibilidades de consumo de información son prácticamente ilimitadas y nos exigen saber elegir estableciendo un orden de prioridades en función de los intereses. Por eso es importante, autoconocerse; conocer nuestros propios intereses, desde una perspectiva crítica. "Tal orden de prioridades va conformando nuestra forma de estar en el mundo, nuestro proyecto personal y nuestra forma y grado de participación y de implicación en proyectos colectivos" (Martínez, 1997). El nivel de alfabetización funcional que exigen las sociedades desarrolladas es superior al de los modelos de sociedad anteriores, y el poder conformador de las mismas puede anular con mayor facilidad la singularidad que caracteriza de forma radical a la persona y que debemos ser capaces de mantener. Para afrontar estos cambios y esta sociedad en constante movimiento y superinformada nos interesa que la educación posibilite vivencias personales, emocionales, afectivas y no sólo cognitivas. Y esto enlaza con la necesidad de alfabetizar políticamente a la población, con la exigencia de que adquieran cierta responsabilidad moral y social, que participen por el bien común y, por supuesto, que cuiden su cuerpo y su mente y también que piensen críticamente.

Hay que formar para desarrollar el pensamiento crítico. Porque, sin duda, los pensadores críticos son personas comprometidas con la vida. Aprecian la creatividad, la innovación y muestran una mentalidad abierta y transformadora de la realidad. Confían en sí mismos y en sus capacidades para orientar sus vidas. El pensamiento crítico mantiene en todo momento una actitud escéptica sobre la verdad absoluta referida a cualquier fenómeno.

3. "APRENDER A SER"

¿A qué nos referimos cuando se habla de aprender a ser? Aquí hemos creído conveniente asumir que aprender a ser hace referencia a desarrollarse como persona.

Tomar a la persona como sujeto de la educación supone educar en valores morales fundamentales e implica potenciar la dimensión sociomoral del ser humano, en vez de eludirla o negarla como se desprende de una perspectiva educativa científicista.

Este es el motivo por el que en el ámbito de la pedagogía tiene tanta importancia la educación en valores y la educación para la ciudadanía democrática, educación que trata de desarrollar la dimensión moral de la persona y de consolidar las responsabilidades de cada cual para el disfrute de los derechos por parte de todos.

¿Cómo se enseña a aprender a ser? Seguro que esto no se puede enseñar de una forma sistemática. Lo que sí se puede hacer desde los centros educativos es ofrecer los recursos necesarios para que cada uno desarrolle su identidad personal, que descubra aquellos aspectos de su personalidad que lo hacen único e irrepetible, identificando también aquello que les une a los demás; en definitiva, desarrollar aquellos aspectos que comprenden los procesos psíquicos de las personas (la vida afectiva, la vida psíquica y la vida volitiva), la socialización básica, la identidad y las identificaciones sociales, así como la salud y el respeto a la naturaleza.

Los ejercicios de desarrollo personal incluyen trabajar el autoconocimiento, la capacidad de autocrítica, la reflexión sobre la propia personalidad, el papel que desempeñamos en este mundo; todo ello contribuye a formar una imagen más clara de sí mismo y desarrollar la autoestima; manifestar con palabras ante los demás los sentimientos y emociones permite tomar conciencia de los mismos, poder expresarlos, poder controlarlos desarrollando estrategias para controlar la ira, vencer el miedo o la apatía, llegar a acuerdos para resolver conflictos de manera positiva y construir vínculos más positivos con los otros.

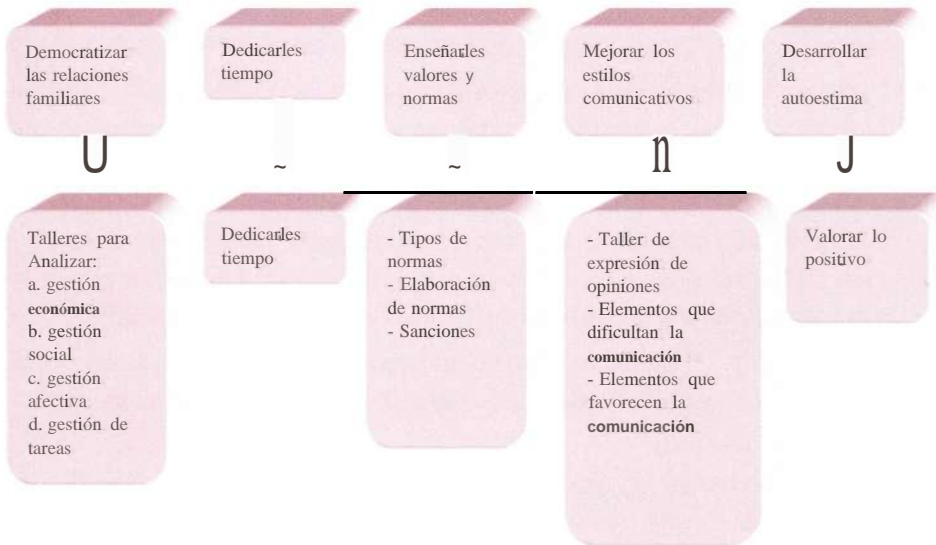
Conocerse a sí mismo es un buen comienzo para llegar a conocer a los demás. Aprender a aceptarse con lo bueno y malo de cada uno para poder aceptar a los otros; aprender a aceptar la diversidad.

Nos atreveríamos a mencionar algunos contenidos que podrían trabajarse para desarrollar este ámbito, tanto en la familia como en la escuela: Análisis de los distintos grupos de pertenencia y vivencia de los mismos por cada miembro: familia, grupo de pares, relaciones de amistad, etc.; estudio de la identidad y las identificaciones sociales: ayuda a la persona a autodesarrollarse como sujeto individual ya reconocer su pertenencia a una colectividad con la que comparte valores y proyectos comunes; comprensión y expresión de sentimientos propios y ajenos; pensamiento crítico frente a modelos y estereotipos que propone la sociedad para construir un modelo mejor; conocimiento del cuerpo y la salud contribuyen al desarrollo personal. La salud está relacionada con nuestra calidad de vida y nuestras posibilidades de desarrollo. Esto les permitirá tomar decisiones responsables con relación a su propio cuerpo y respeto por la naturaleza, manifestando acciones concretas de su cuidado.

Para que esto sea posible, es necesario crear en los centros educativos un ámbito propicio para la reflexión, el debate y el análisis de los mismos, discutiendo las problemáticas que les preocupan y proponiendo modelos alternativos, tanto en lo que respecta a las relaciones interpersonales como en la solución pacífica de conflictos. Se ha de dar la oportunidad de que actúen en esta línea.

4. ¿QUÉ PUEDEN HACER LAS FAMILIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO PERSONAL?

A nuestro juicio, en primer lugar, se ha de plantear trabajar con la familia. Aunque los padres no sean profesionales de la educación, sí se les puede pedir que se comprometan y asuman la parte de responsabilidad que les compete en la formación de sus hijos y no en el mero cuidado. No es suficiente ofrecerles amor y los recursos materiales que necesitan; es muy importante también atender a otras variables básicas que, como mínimo, nos hemos atrevido a resumir en las siguientes:



Para poder ejercer una autoridad firme y basada en argumentos hay que tener en cuenta, a la hora de proponer normas, los siguientes principios:



Al igual que hay que sancionar aquello que hacen mal, también hay que valorar lo positivo de los hijos de forma explícita, desarrollando la autoestima de los hijos e hijas; hay que confiar siempre en que pueden hacer bien aquello que se propongan, evitando mensajes negativos o descalificadores. Si continuamente la decimos: "Eres tonto, eres tonto" ... acabará creyéndose que es verdaderamente tonto.

En conclusión, ¿qué pueden hacer los padres?

- Ser modelo de sus hijos

- Procurar un clima de comunicación: instaurar el diálogo como dinámica de participación dentro del hogar
- Trabajar conjuntamente, desde pequeños los mecanismos de resolución de conflictos y utilizar la negociación para ello
- Favorecer la independencia y autonomía de los hijos
- Ejercer control y autoridad a través de las normas y dirigir su educación
- Desarrollar actitudes prosociales y cooperativas dentro y fuera del hogar
- Educar en la responsabilidad (derechos y deberes)
- Participar en la comunidad
- Colaborar en el proceso de escolarización y seguir su rendimiento escolar
- Dedicar parte del tiempo libre a los hijos
- Educar la autoestima a los hijos, enseñándoles a valorar sus cualidades.

Repensar, por parte de todos los implicados (familia, escuela, política, medios de comunicación y cualquier otro responsable social), las funciones de la educación se convierte, a nuestro juicio, en una tarea de vital importancia para dar sentido a todas las instituciones que pretenden ocuparse de ella. Hay que ofrecer oportunidades para que las personas encuentren sentido a sus vidas y así esperamos que su vida merece la pena ser vivida sin aditivos, como son las drogas.

"COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA ERA DIGITAL"

Dña. Maribel Vilaplana Vilaplana

Periodista

Buenas tardes a todos y ya de antemano gracias por su atención que no es cosa fácil, todo sea dicho. Pero lo cierto es que ya dice mucho por su parte, el mero hecho de perder su tiempo personal en escucharnos y pensar que algún provecho podemos sacar conjuntamente. Espero que así sea y que la tarde sea lo más productiva posible, aunque sin caer en derrotismos previos, no es sencillo el reto.

Bien, yo estoy aquí como representante de los medios de comunicación, pero no como experta que haya podido elaborar un estudio con cifras, estadísticas y conclusiones. No, en mi caso, he acudido a esta cita con un triple perfil. Por un lado como **persona** que diariamente se enfrenta a la **información** desde un medio tan masivo como es la televisión, pero también como **espectadora**, como consumidora de esos contenidos, y incluso como **madre**, si me permiten el atrevimiento. Sinceramente, me resulta complicado desprenderme de alguna de estas etiquetas que son realmente las que me han ayudado a conformar mi visión sobre este asunto.

Una visión que habla de los **medios de comunicación** y de cuál es su **papel** en la **lucha contra la drogradicción**. Creo que todos tenemos claro el potencial que tenemos entre manos. Sólo a la televisión dedicamos una media de tres horas al día, si a eso le sumamos radio, prensa y sobretudo Internet, podemos hacernos una idea de la cantidad de minutos en los que estamos teóricamente abiertos a miles y miles de mensajes e impulsos. El poder es indiscutible, de eso no hay duda y por ello ha de ser utilizado con la mayor de las responsabilidades pero tampoco convirtamos a los medios en padres, ni al gran público en descerebrados. Y disculpen el atrevimiento. Ni podemos cargar como ocurre en ocasiones, toda la responsabilidad en la tele ni debemos llegar a la conclusión de que la gente se va a dejar adoctrinar y convencer sin ningún tipo de criterio. Creo que es otorgarle a los medios un poder sobrenatural que no tienen. Ahora bien, sí es cierto que pueden, en cierta medida, moldear en algunos casos la personalidad de ciertos chavales que están en pleno proceso de maduración o de los más pequeños que están descubriendo el mundo.

Hablando de pequeños y de convertir a la tele en el mayor de los demonios. Me gustaría saber que os parece una de las conclusiones que se extrajeron de un estudio que presentó el defensor del menor en la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda. Alertó sobre las consecuencias que podía generar en nuestros hijos una serie infantil de producción española y que se había convertido en un auténtico fenómeno de masas. ¿Saben a qué serie se refería? A **POCOYÓ**. Supongo que sabéis quien es Pocoyó. Un niño vestido de azul que descubre el mundo y sus pequeñas cosas junto con sus amiguitos, la elefanta Eli, pato, Lula, que es un perro, Pajaroto que es un pájaro y un gusano que se llama Valentina. Bien. Pues, resulta que los padres que poníamos y ponemos Pocoyó a nuestros hijos estamos provocando en ellos una grave distorsión de la realidad, les estamos dando una idea equivocada del mundo porque y leo literalmente "se presenta una visión excesivamente autónoma de la infancia". O sea, que Pocoyó va por libre y nunca pide permiso a unos padres que aparentemente no están o no existen. ¿Y el elefante rosa que no se quita la mochilita azul ni para dormir? Porque puestos a hilar tan fino ... no sé yo si eso sería más traumático.

No sé, pero creo que el Sr. Canalda, en esta ocasión y con todos mis respetos, se excedió un poquito en su cometido. Pensar que los niños van a creerse autosuficientes y que pueden salir al mundo y descubrirlo solitos porque Pocoyó lo hace es sin duda, e insisto de nuevo en la idea, otorgarle un excesivo poder al medio y demasiadas pocas luces al consumidor, a pesar de que sea un niño.

De todos modos, partamos pues de esa idea, los medios influyen aunque no vana ser los únicos que van a guiar las decisiones de nuestros jóvenes, el público más vulnerable en el consumo de drogas.

Sabiendo esto, veamos que hacen los medios para luchar contra esta lacra. O, si me permiten, y ya que es mi ámbito, veamos qué hace la televisión. Y para entenderlo deberíamos distinguir entre tres tipos de contenidos. El mundo de la droga que se trata en la información diaria (**informativos**), el mundo de la droga que descubrimos en la información no diaria (**reportajes en profundidad**) y por último, el mundo de la droga que se nos presenta en los contenidos de ficción (**las series**).

Si intentamos sacar nuestras propias conclusiones mezclando todos estos mensajes lo único que vamos a conseguir es una percepción no sólo errónea, sino también disparatada del mundo de las drogas. Por eso hay que analizar cada una de estas parcelas de manera independiente y buscar la autocrítica también de manera diferenciada.

Vayamos con las **informaciones diarias, los informativos**. ¿Qué visión ofrecemos del problema teniendo en cuenta que hay que buscar la noticia, que debemos concentrar la mayor información en el menor tiempo posible, que la imagen ha de estar al nivel del contenido, y que el contenido ha de ser noticiable y con ello queremos decir, lo más alejado posible de lo rutinario o habitual? Estas premisas hacen que los titulares habituales que aparecen en los medios y especialmente en la televisión sean los que empiezan por

"Desarticulada una banda de narcotraficantes ...", "la policía ha incautado una partida de..." " Localizado un alijo de tantas toneladas de droga que en el mercado negro tendría un valor de..." ¿Qué mensaje le llega al telespectador". El de que el **drogadicto** es un **delincuente** potencial y que el mundo de la droga es el mundo de la delincuencia y del desorden público. y aquí vienen las críticas, sobretudo de la Administración Pública, que entiende que estos mensajes lo único que hacen es provocar un rechazo al adicto y no entender la magnitud del problema. Es cierto que quizás estos mensajes estén dando una realidad sesgada o incompleta del problema pero existe. No olvidemos que los periodistas captamos una realidad para contarla después. Y esta, desgraciadamente existe. Sí, faltan más noticias sobre los aspectos sanitarios, psicológicos y sociales de la drogadicción pero la delincuencia, el conflicto y el desorden público son consecuencias que en ningún caso podemos ni debemos obviar.

Además, el tiempo no juega precisamente a nuestro favor en los informativos y si queremos abordar esos otros aspectos que pueden ayudarnos más en el cometido de la prevención necesitaremos mucho más espacio en la parrilla. Para eso tenemos los **informativos no diarios** que solemos llamar como "**reportajes en profundidad**". En estos espacios sí podemos dar un enfoque más amplio, pedir la colaboración de voces autorizadas y abordar el problema desde el punto de vista sanitario, de degradación, de conflicto familiar, como un problema real de política nacional e internacional. Podemos humanizar el problema.

Pero de nuevo las críticas. Si lo humanizamos acabamos pecando de sensacionalistas. Si mostramos al adicto en la magnitud de todos sus problemas estamos convirtiendo su infierno en un espectáculo para conseguir puntos de audiencia. Y entonces ¿cómo hacerlo para no herir sensibilidades pero al mismo tiempo que la imagen y el contenido sean lo suficientemente aleccionadores para alejar a los chavales de este consumo?

Si se es demasiado aséptico e informativo el mensaje está demostrado que no llega y si se es demasiado directo y explícito saltan las alarmas y nos tachan de amarillistas. Como ven, el papel que nos toca jugar no es sencillo y encontrar el punto medio puede ser misión imposible. ¿Una buena manera de empezar a hacer las cosas lo mejor posible? La especialización del profesional. Si existe el periodista deportivo, el de sucesos, el de política, el de sociedad, porque no ¿el periodista especializado en el mundo de las drogas en toda su magnitud y consecuencias? Podría ser esta una buena opción para no perder nunca el sentido común y sobre todo para que la rutina diaria no nos difumine la responsabilidad que tenemos de cara a la sociedad en la lucha contra las drogas.

No es fácil, como ven, ser tan útiles como muchos desearían. Yeso que todavía no hemos abordado el contenido que más críticas y conflictos genera, **las series de ficción**. Esta misma semana, el martes si no me equivoco, he estado viendo una de las más cuestionadas y que más de cabeza lleva a gente como el defensor del menor. Me estoy refiriendo a "Física y química".

Aquí he de reconocer que me resulta bastante más complicado defender el contenido e incluso a la cadena que lo emite pero por una razón muy sencilla, aquí mi faceta de madre me supera. Es cierto que antes he dicho que no debemos sobrevalorar el poder la televisión

y que su influencia varía mucho dependiendo de las personas y sus circunstancias. Pero también es cierto que una serie con unos niveles de audiencia altos y con una permanencia en antena prolongada hace que acabe calando, que nos encariñemos con sus protagonistas, que los lleguemos a idolatrar y incluso a imitar. ¿Cuántos han querido ser Cabano para ser el chico con más éxito entre las féminas del instituto? Pero es que Cabano, al igual que sus coleguitas, tantea con las drogas, bebe para relacionarse, desautoriza a padres, profesores, a cualquier adulto y banaliza el sexo sin ningún pudor.

Vale, todos hemos sido jóvenes, yo también, pero la vida de los chavales que se refleja en esta serie está llena de excesos que por continuos acaban por normalizarse. Y es cierto, que tarde o temprano aparecen las consecuencias y que nunca son buenas aunque sí superables (que no está nada mal el mensaje) pero el hecho de que los héroes de la serie sean los más trasgresores no deja de ser una rebeldía mal entendida y aquí, a mi parecer, sí que un tanto peligrosa. Es lo mismo que ocurría con otra serie de culto que me ponía los pelos de punta, "Sin tetas no hay paraíso". El protagonista que enamoró a media España era un narcotraficante, un chulo e incluso un asesino. Pero también era guapísimo y se enamoró de la dulce, guapa y buena de la película. Aquí el héroe era el antihéroe en su máxima expresión.

Pues bien, recuerdo en una ocasión que el famoso protagonista, Miguel Ángel Silvestre, el Duque, vino a Valencia a presentar no sé qué pero cuando se presentó ante sus cientos de fans el espectáculo que vi fue lamentable desde mi punto de vista. Recuerdo a un montón de niñas, con unos escotes escandalosos y unas minifaldas que parecía que la otra mitad se hubiera quedado en el armario. Eran un puro calco a las chiquitas que aparecían en la serie. O lo que es lo mismo, no eran capaces de distinguir el Duque de Miguel Ángel Silvestre, la ficción de la realidad. Y aquí es cuando llega el momento en el que todo lo dicho no me sirve de nada porque me tropiezo con una parcela con una influencia que me desborda, que desconozco y que me asusta. Aquí la tele parece ser que sí puede llegar a transformar actitudes, puede vendemos roles totalmente equivocados, personajes que de una manera u otra viven en el mundo de las drogas, aunque sea en la ficción, y que a pesar de eso les arroja un presunto éxito.

Este sí creo que es el mensaje más contradictorio que podemos dar, sobretodo cuando el público al que va dirigido son precisamente los jóvenes. No está pensado para los padres que podemos verlo en un sentido más crítico. Pero sí somos los padres los que nos tendremos que responsabilizar en este sentido. Que no nos preocupe tanto las horas que puedan pasar delante de la pantalla, sea la que sea, como lo que estén viendo. El problema no está en la cantidad sino en la calidad.

Por cierto, y ya que hablábamos de "Física y Química". Una curiosidad. Ahora ya no sale el tal Cabano, y las tramas se han suavizado. Al menos las que tienen que ver con el consumo de drogas. No se ve a los chavales fumar, el alcohol tiene su visión negativa, se ven las consecuencias cuando uno se pasa... No sé si es que los guionistas han acabado escuchando las críticas y asumiendo algún tipo de responsabilidad en unos

modelos de chavales que ya no son todos unos perdidos sin rumbo y sin pretensiones. Tienen conciencia social y se preocupan por el grupo. Empiezan a proyectar una visión bastante más light de los institutos a excepción del sexo. Ese es un aspecto que todavía en demasiadas ocasiones explotan demasiado alegremente. Pues bien, no sé si debe a este cambio, pero lo cierto es que la audiencia se ha resentido y bastante. Física y Química ya no es lo que era. Saquen ustedes sus propias conclusiones.

y nos queda hablar de una última faceta en la que los medios colaboran sin ningún problema. Las **campañas institucionales de prevención**. ¿Funcionan?

Como cualquier otro mensaje publicitario dependerá de lo acertado de su elaboración y del grado de realismo con el que se represente el tema de las drogas. Aquí están de sobra las metáforas, la verdad es lo suficientemente cruda e impactante como para captar la atención del telespectador. Y si además quién interpreta esa realidad en la campaña son los chavales facilitará también que el público joven se pueda ver identificado y pueda reaccionar. En Estados Unidos llevan ya muchos años desarrollando proyectos en los centros educativos que tienen como objetivo la elaboración de videos por los propios alumnos basados en historias reales de estudiantes. Qué mejor que hablen del problema los que realmente lo padecen, los que realmente lo conocen y que lo hagan con el lenguaje que entienden y que les llega. Estos mismos proyectos ya se están implantando en muchos centros españoles y de momento, al menos, la implicación y el trabajo de los chicos es excepcional.

En fin, y para no extenderme más y a modo de conclusión, toque de atención a los medios, en el que me incluyo, para conseguir un mayor compromiso y sobretodo una mayor responsabilidad en los mensajes que podamos proyectar. Y puestos a lanzar mensajes aquí tienen uno: se puede vivir al límite sin dejar de ser libre.

Muchas gracias por vuestra atención.

CONFERENCIA CLAUSURA

"JÓVENES, HOY: PERFIL DEL PRESENTE Y VALORES DE FUTURO"

Dr. O. Javier Elzo Imaz
Catedrático de Sociología de la Universidad de Oeusto e
Investigador Social

CONFERENCIA DE CLAUSURA "JÓVENES, HOY: PERFIL DEL PRESENTE Y VALORES DE FUTURO"

Dr. D. Javier Elzo Imaz

Catedrático de Sociología de la Universidad de Deusto e
Investigador Social.

Sostengo que hay dos errores fundamentales cuando hablamos de jóvenes o de adolescentes. El primero es adularlos y mimarlos en exceso. Platón en Las leyes dice que el principio de la tiranía se inicia cuando los padres y profesores tienen miedo de los hijos y los alumnos, y acaban adulándolos. Se les pone en un pedestal, se les mira, se les protege hasta el exceso y entonces se convierten en los reyes, si no en los tiranos, de la casa y de la escuela.

El otro error es pensar en los jóvenes y adolescentes como personas que sólo piensan en sí mismas, que no tienen ideales, que han perdido valores. Otra cosa es que no tengan los valores que los otros estiman que deberían tener. En la vida es imposible no tener valores, todas las personas tienen valores aunque los expliciten o no, los tematizen o no. El error, peor aun la falacia, estriba en identificar al joven, por el hecho de ser joven, con la violencia, la droga, el alcoholismo, la juerga y, en general con todo lo negativo.

Aunque hable de jóvenes y adolescentes no son la misma cosa. La diferenciación que yo hago no sólo se basa en la edad. Considero que el adolescente básicamente es esa persona que está instalada en el presente, que ha dejado la infancia, que quiere lograr la autonomía respecto de sus padres -algo muy sano- y quiere adoptar su propio yo sin mirar al futuro. La adolescencia es el período de la vida en el que la persona quiere instalarse en el presente. Esta característica distingue al adolescente del joven que, estando también en un período de tránsito, empieza ya a mirar el futuro. El adolescente no quiere mirar al futuro, quiere vivir el presente, haciendo más o menos lo que quiere, sin muchas responsabilidades y sin mayor proyección.

Mi tesis fundamental es que hoy la adolescencia empieza antes. Hace treinta los estudios sobre la juventud abarcaban de los 18 a los 24 años. Cuando yo empecé a investigar el tema, en el año 1986, los estudios iban de los 15 a los 29 años. Actualmente estoy trabajando con personas de 12 años y me pregunto si no tendría que empezar antes.

Cuando hablamos de los jóvenes, hay que abordar el tema desde tres perspectivas: una es la tesis de la contextualización de K. Mannheim, según la cual solamente las personas que han vivido una serie de experiencias similares pueden dar lugar a situaciones generacionales. Los adolescentes y los jóvenes son como son en función del contexto en que han crecido. Como la contextualización es fundamental, una parte de estas líneas las dedico a exponer en qué ambiente están creciendo los jóvenes de hoy. Si alguien quiere extenderse en este, como en otros muchos puntos que aquí vaya a abordar, me permito remitirle a mi último libro "La voz de los adolescentes" que publiqué en la editorial SM-PPC en 2008.

La segunda tesis es la de la diversidad, la de la complejidad. Es la famosa tesis de Pierre Bourdieu cuando decía aquello de que la juventud no es sino una palabra. Es mentira porque la juventud es mucho más que una palabra, y los que tenemos hijos lo sabemos muy bien. Lo que quiere decir Pierre Bourdieu es que no existe la juventud como categoría sociológica uniforme; existen jóvenes y adolescentes muy diversos. En mi último libro ofrezco siete retratos diferentes.

La tercera tesis es la de la socialización, relacionada con el ámbito donde encuentran los jóvenes las cosas más importantes para orientarse en la vida y quiénes son sus referentes o agentes de socialización.

Entre nosotros, hoy un adolescente y un joven se encuentran con que hay un referente religioso minoritario, un referente político extremadamente desprestigiado y un referente social arrinconado. De éste último se habla mucho y tiene buen predicamento, pero en la práctica, en muchos casos, está dejado de lado. Por ejemplo, todo el mundo está de acuerdo en ayudar a los drogadictos a condición de que el centro de rehabilitación esté ubicado lejos de su domicilio.

El primer valor de la sociedad hoyes el bienestar. El primer valor -entendiendo por "valor" aquello a lo que le damos importancia- es vivir bien. El valor máximo de la sociedad es el del bienestar individual bajo la base del individualismo. Los referentes sociales, colectivos, amplios están perdiendo fuerza en detrimento del imperio del deseo y la ética libertaria, que viene a significar que cada cual pueda hacer lo que le apetezca, cuando y como le apetezca, si no hace daño al otro y, esto último, no siempre. La lógica del "nahi dut" (hater lo que me apetezca) se ha entronizado sobre la lógica del "behar dut" (hacer lo que deba hacer). Porque, ¿desde qué ética, cabe hablar de "deber hacer" cuando el valor supremo es el bienestar individual?

Éste es el fondo en el que sitúo el contexto en el que nacen y se hacen estos jóvenes. Veámoslo con más detalle.

1. Algunos elementos estructurales del nuevo siglo que están conformando a los adolescentes y jóvenes de hoy.

Son menos que hace diez o quince años. El año 1975 terminó el *baby boom* en España. Luego, a partir de comienzos del año 1990, el descenso del número de adolescentes ha sido la tónica. El descenso de la natalidad continuó su curva descendente hasta la entrada

de los emigrantes al final de la misma década de finales del siglo pasado. De ahí que la mayoría de los adolescentes de hoy son hijos únicos.

Los jóvenes viven en plena revolución tecnológica, en el campo de la comunicación sobre todo (chats, móviles, messenger, Internet...). En algunas zonas de España, ya tenemos datos que nos muestran que Internet ha superado a la televisión como espacio de entretenimiento y como agente de socialización. Mi pronóstico es que en cinco años, o la televisión se integra en las nuevas tecnologías o perderá la batalla de los jóvenes. Como la prensa escrita ha perdido ya. 24 de los 25 principales periódicos estadounidenses han descendido su tirada.

Es particularmente importante el peso de las nuevas TIC. Pasa del 90 % el porcentaje de adolescentes en red. El 78 % de los usuarios de redes sociales confían en lo que les recomiendan sus homólogos y solamente el 14 % confían en la publicidad con lo que las agencias de publicidad y los medios de comunicación convencionales, que en gran medida subsisten gracias a la publicidad, están en horas bajas.

El esquema chicos/chicas es diferente. Hay un igualitarismo ya asumido por los adolescentes. Pero, entre los chicos, las referencias «feministas» no son aceptadas, y entre algunos -¿los más débiles?-- provocan rechazos y pueden ser fuente de agresión. Al par que hay muchas chicas que están adoptando comportamientos de los chicos y no precisamente los mejores. Por ejemplo en los consumos de alcohol y en las prácticas sexuales auto-degradantes.

Sin embargo, las lecturas de los chicos y chicas son, en la actualidad, tan diferentes o más que cinco años atrás, marcándose la identidad de género pese al igualitarismo legal y verbalmente propugnado.

La violencia juvenil sigue siendo mayoritariamente masculina, pero la violencia adolescente femenina tiene ya alguna consistencia estadística. Por otra parte, el fenómeno del *bullying* ha irrumpido en las aulas escolares hasta el punto que ha dejado en un segundo plano otras cuestiones en torno al aprendizaje. Además, una proporción considerable de escolares señalan tener miedo en la escuela y solicitan más disciplina.

Con la crisis financiera actual estamos en situaciones de paro juvenil que creíamos superados, aunque ayudará que haya pocos jóvenes. El trabajo es temporal, de baja calidad y muy mal pagado en los inicios. Claro que, teniendo en cuenta la elevada proporción de jóvenes que abogan por un trabajo funcional, la meritocracia se impondrá en la selección de las empresas privadas y los primeros empleos serán las auténticas oposiciones para lograr (y mas aún mantener) un puesto de trabajo.

Pese a recientes esfuerzos, la vivienda sigue siendo muy cara y la emancipación económica muy tardía, rondando la edad de los hijos, cuando se emancipan, los 30 años.

Las familias, a pasos agigantados, están cada vez más fragilizadas y son cada vez más inestables. Los adolescentes de hoy en proporciones estadísticamente cada vez más relevantes viven la separación o divorcio de sus padres. Que legitiman ideológicamente

aunque lo padezcan vitalmente. Claro que siempre será mejor que se divorcien sus padres a cuando los vean en casa, literalmente hablando, tirándose los trastos a la cabeza.

Afortunadamente, cada día hay más mujeres en el mundo laboral, aunque su segmentación en unas y otras tareas me temo que está dando paso a otra dualidad laboral, cuestión que solo apunto, pues no puedo ocuparme en estas líneas de esta cuestión. Lo que nos interesa significar es que al salir la mujer de casa -la madre, en concreto-, una figura clave de nuestra familia tradicional está desapareciendo ante nuestros ojos: el ama de casa. Como, por otra parte, el padre no ha entrado en casa, al menos en la proporción en la que ha salido la madre y los abuelos ya no habitan en los nuevos núcleos familiares (ni otros miembros de la familia, como tíos o tías, etc.), constatamos que niños y adolescentes de hoy se encuentran la casa vacía cuando llegan de la escuela. Es la generación que más sola está creciendo, produciéndose así una autoformación a través básicamente del grupo de amigos y los diferentes medios de comunicación, con Internet cada más a la cabeza, insistimos, como nunca juventud alguna ha crecido. El tema es aun grave cuando viven una separación en los padres y los núcleos familiares se hacen monoparentales.

España es ya un país de inmigrantes, aunque con niveles de implantación y también de origen geográfico distintos en unas y otras Comunidades Autónomas. En los centros escolares hay cada vez mayor diversidad geográfica, étnica y racial, lo que conforma una escuela y una educación que se diferencian mucho de la que tuvieron sus propios padres. La situación en las escuelas, aun con la riqueza de convivir con personas de otras culturas, plantea nuevas dificultades que sería iluso obviar.

Está completamente abierta la cuestión del tipo de interacción de los inmigrantes con los autóctonos y de los inmigrantes entre sí. ¿Hay riesgo de creación de guetos por afinidades nacionales? ¿Hay riesgo de comunitarismo, como en Francia?

Vivimos un período de trivialización del cannabis, que de facto es una droga legal, dada la extrema facilidad con la que la obtienen los adolescentes y la alta proporción de los que, al menos, la han experimentado ya en la adolescencia. ¿Sustituto del tabaco como el alcohol lo fue en un breve período de tiempo, de la heroína y drogas «duras» tras la aparición del sida a finales de los ochenta, para después yuxtaponerse? De hecho la insistencia antitabáquica (que tiene más de cruzada que de campaña), aliada a la extendida percepción terapéutica del cannabis avanza hacia la hipótesis anterior.

Además observamos en el momento actual que hay un apuntalamiento del modelo festivo, nocturno, del consumo de alcohol al que va asociado, con demasiada frecuencia, el de las drogas jurídicamente ilegales, pero socialmente omnipresentes, de las que el cannabis tiene un protagonismo mayor. Sin olvidar la cocaína, también entre adolescentes, y otros productos, heroína incluida, estos últimos años. En España el "derecho al ocio nocturno" lleva primando demasiados años al "derecho al descanso". Es una tortura, socialmente consentida, habitar en una zona de copas.

Además hemos vivido un cambio del paradigma finalista en el tema del alcohol y las drogas. De poner el acento en el no consumo se ha acentuado el consumo más seguro o, quizá más exactamente, menos lesivo una vez consumido. Hemos vivido una difuminación de la política de prevención hasta en los discursos, para dejar paso al auge de la política de reducción del daño. Política tan absolutamente necesaria como radicalmente insuficiente. Quisiera creer que ya estamos entrando en una tercera etapa en la que, sin obviar la política de la reducción del daño en sus aspectos más positivos, hay una vuelta actualizada y reformulada hacia otra política preventiva. Y, al fin, aunque de forma tímida y con orientaciones vacilantes, la dimensión del beber adolescente está ocupando la plaza que merece en las políticas de juventud. Ya va siendo hora de mirar la realidad de frente y preguntarse qué utilidad real tiene la pretensión de que no pueden beber hasta los 18 años cuando todas las encuestas (sin duda alguna) muestran que la inmensa mayoría lo hacen bastante antes de esa edad. Queda mucho, muchísimo camino por recorrer en este campo.

Por último, pero no por ello menos importante, anotemos que al terrorismo doméstico de ETA (del que se dice hace décadas que está en fase terminal) hay que añadir el terrorismo internacional (en fase germinal), que ya dejó la primera tragedia en España en la matanza de Madrid de marzo de 2004. La sociedad se está acomodando, en pro de la seguridad (auténtico fetiche de la primera década del nuevo milenio), en recortes de la libertad y, sobre todo, en un aumento de controles en determinados medios de transporte (no solamente aviones) así como en las transferencias bancarias, sin olvidar la multiplicación de cámaras de video-vigilancia, cámaras cuya colocación en zonas de kale borroka y bajo control judicial, no más lejos que en la última década del siglo pasado originó un amplio debate en el mundo judicial y político. La evolución en este punto, para sorpresa y preocupación de quien suscribe, está pasando de forma inadvertida para la mayoría poblacional y, obviamente, afecta a las nuevas generaciones, más timoratas, más proxémicas y menos tolerantes con el diferente. Estos jóvenes están creciendo en una sociedad en la que el ciudadano es sospechoso de delinquir por el mero hecho de ser ciudadano. Si además es joven y chico, más aún. ¿Un ejemplo? Se está rebajando la edad penal (en Francia se debate, ahora mismo, si dejarla en 12 años) pero un chico no es adulto ante un volante (y no le penalizan las casas de seguros) hasta que cumpla los 25 años. A nadie parece importar que sea inconstitucional.

Este último apunte nos lleva la segunda parte de esta introducción: qué perfil mayor podemos diseñar de los adolescentes de hoy.

2. Un perfil de los adolescentes y jóvenes de hoy.

Los nuevos adolescentes son ricos en cosas y en protecciones sociales. Nunca ha habido tantos pedagogos, institutos, congresos, ayudas para los adolescentes, como ahora. Al mismo tiempo, nunca han estado tan solos, solos de tiempo de calidad a ellos dedicado. Se les dedica, muchas veces, las sobras del tiempo productivo.

Centrados en lo próximo, en lo actual, en lo cercano, en lo cotidiano, la historia como pasado no les interesa más que anecdóticamente, y el futuro, que lo quieren alejar lo más posible, lo vislumbran con temor tanto en lo personal como, por mor de la crisis, en lo profesional. Asimismo, frente al «gran discurso», a la explicación global, prefieren el «pequeño relato», la concreción del día a día, la respuesta a sus cuestiones habituales. Sin embargo, las grandes preguntas, no explicitadas, no formuladas temáticamente, están ahí, en lo más profundo y en la periferia de ellos mismos: "quién soy yo, de dónde vengo, a dónde voy, qué sentido tiene mi vida, por qué hacer el bien, si el mundo se acaba aquí, si hay un más allá..." Es un grave error pensar que los adolescentes no se plantean estas cuestiones. No con el lenguaje en el que yo me expreso, sino en el suyo propio, obviamente. Pero cuando se les formula la cuestión en el lenguaje adulto, como lo hemos mostrado en un estudio de SM, lo captan perfectamente y responden -una mayoría de más de dos tercios-, aun con intensidades distintas, con la afirmativa. Buscan, consciente o inconscientemente, algo o alguien que les dé sentido y razón de ser de sus vidas. En una sociedad que ya ha dejado atrás la secularización para adentrarse en nuevas sacralidades, estas ocupan cada vez más espacio en el universo adolescente, sacralidades que, manifiestamente, no tienen respuesta a sus preguntas.

Los adolescentes y los jóvenes se dicen libres, pero están atados a la familia, a la escuela, al grupo de amigos, a la moda, a los artilugios informáticos, pegados al móvil, a las nuevas TIC, siempre con la obligación de divertirse... Frente a la necesidad vivencial de estar siempre ocupados, incitados, solicitados, «en marcha», sienten pavor de la soledad, del aburrimiento, del silencio. De sus preguntas.

Son más tolerantes que, propiamente hablando, solidarios. La aceleración de la vida, su incertidumbre hacia el futuro, el imperio de lo efímero, la socialización débil y dispersa (cual *xirimiri* vasco) hacen que la solidaridad, cuando se da, sea puntual, a lo sumo temporal, con fecha de caducidad. (Quiero apuntar que la solidaridad tiene nombre de mujer)

Están atrapados entre una publicidad omnipresente que hace de ellos una de sus dianas preferidas y la condición adolescente, también en los jóvenes (experimentar todo, sin responsabilidad, abrirse a la vida, autonomizarse de sus padres, quererlo todo sin dilaciones...), les aboca al consumerismo frustrante y enloquecedor (cuyo único límite está en el dinero disponible).

La noche de los fines de semana, puentes, acueductos y vacaciones (especie de fin de semana prolongado) es su espacio propio, falsamente no normativo, que lo perciben en oposición al del tiempo normativo diurno del resto de la semana, cual largo espacio intermedio entre dos «fines». En el espacio «finde», la única norma la impone la «amable» presión horizontal de los pares, el cuerpo y el bolsillo.

El preservativo es otro icono de la juventud actual. Símbolo del placer y de la muerte, de la seguridad (contra el sida y los embarazos no deseados), quitamiedos ante el encuentro de fortuna, se da de bruces con su anhelo de amor gratuito, fiel y confiado, de la entrega

sin barreras. El preservativo es un icono de seguridad, en absoluto de fidelidad (gran valor juvenil), luego tampoco de felicidad.

En su universo simbólico más elemental encontramos iconos como los móviles, determinadas prendas de vestir, la apariencia física, la asistencia a conciertos y la devoción por esta o aquella forma musical, por determinados viajes, etc. Todos estos iconos son como elementos de identificación, pertenencia grupal y de condición social. También algunos deportistas (casi exclusivamente en los chicos), cantantes y modelos (más en las chicas) aparecen como referentes simbólicos en su nivel más elemental.

Pero sería un error intelectual quedarse en ese nivel elemental. Aun de forma soterrada, implícita y para nada tematizada, en un nivel más profundo encontramos otros iconos en los jóvenes. La paloma de la paz es uno de ellos. La Madre Teresa lo fue, para algunos. La naturaleza para muchos. La honradez para la gran mayoría. Reflejan la demanda de actitudes básicas como el amor gratuito, la capacidad de escucha, la lealtad, la espiritualidad ... También la querencia por comportamientos desprendidos, como en los que se involucran en una ONG, los que se van un año a un país necesitado

En fin, otro rasgo central de estos adolescentes y jóvenes es el de su implicación distanciada respecto de los problemas y las causas que dicen defender. Incluso en temas frente a los cuales son adalides, como el ecologismo y el respeto por la naturaleza, por señalar un caso paradigmático, no puede decirse que conforme, salvo en grupos muy restringidos, un campo de batalla, una utopía sostenida en el día a día, en la acción libremente decidida a la hora de ocupar las preocupaciones y el tiempo disponible. De ahí la importancia del uso del tiempo libre los fines de semana. En los jóvenes hay un hiato, una falla entre los valores finalistas y los valores instrumentales. Los actuales jóvenes invierten afectiva y racionalmente en los valores finalistas (pacifismo, tolerancia, ecología, exigencia de lealtad, etc.), a la par que presentan, sin embargo, grandes fallas en los valores instrumentales sin los cuales todo lo anterior corre el riesgo de quedarse en un discurso bonito. Me refiero a los déficits que presentan en valores tales como el esfuerzo, la autorresponsabilidad, el compromiso, la participación, abnegación (que ni saben lo que es), el trabajo bien hecho, etc.

3. Valores a promover mirando al futuro.

Vengo sosteniendo que hay ocho valores que se deben promover en las nuevas generaciones: la competencia personal, la racionalidad, no el dinero como valor (como objetivo) sino el valor del dinero (esfuerzo para adquirirlo), la tolerancia y la solidaridad en un mundo pluralista, la espiritualidad, la importancia de los valores instrumentales que acabo de señalar, la gestión de la sexualidad y la utopía por un mundo mejor.

Me detengo en dos puntos. En primer lugar, porque se habla poco de esto, en la espiritualidad frente a la materialidad. Me refiero a la contemplación frente al activismo, a lo importante frente a lo urgente, a la sabiduría frente al tecnicismo, a la jerarquía de valores frente al todo vale, a la moral de la responsabilidad frente a la moral libertaria, a la distinción entre nivel de vida y calidad de vida y a la distinción entre el egocentrismo y el altero-centrismo. Es necesario salir

del binomio absolutismo (sólo hay una verdad) versus relativismo de valores (todos los valores se valen) y apostar por la relatividad de valores bajo el universal respeto a la persona humana, que es, al final, el valor supremo y único que nos tiene que unir a las personas.

En segundo lugar la gestión de la sexualidad. Es también es un tema clave. No hemos acertado con este tema. Hay mucha información sobre sexualidad pero falta educación sexual. La actual información, en muchos casos, se queda en un doble objetivo: sexo seguro (dicho más bonitamente) y técnicas de placer. Pero la educación sexual es mucho más que eso. La sexualidad es placer, maravilloso placer, pero es también entrega mutua de dos personas en un clima de cariño y confianza. Hay muchos jóvenes (digamos que el 30 % aproximadamente) que entienden la sexualidad en el marco del amor y entrega mutua entre dos personas que ya se conocen. Para otros, la mayoría ciertamente, sexualidad equivale casi exclusivamente a placer, a encuentro de fortuna o buscado para mero disfrute inmediato. De ahí la abundancia de embarazos no deseados. De ahí la absoluta necesidad del preservativo. Pero una política pública debe saber qué modelo de sexualidad prioriza. Porque aquí tampoco cabe ser neutral.

En contra de lo que, "a priori", pudiera pensarse, la irrupción vertiginosa de las nuevas tecnologías de la información y de la intercomunicación, no aminoran el papel de los padres y profesores en la transmisión de valores y en la educación de las nuevas generaciones. Bien al contrario la hacen todavía más importante. Pero padres y profesores no deben olvidar que, con las nuevas TIC, tienen más "competidores" en el proceso educativo. De ahí que en la educación ya no vale la "potestas" sino la "autoritas". Y, en todo caso, la cercanía.

Finalmente, creo que es necesario que hagamos posible que los jóvenes cultiven la utopía de un mundo mejor. Traspasarles la idea de que estamos en un mundo abierto, no cerrado, y que esta utopía (que no quimera) puede ser un proyecto de vida. Su vida que, nunca como hasta ahora, ha estado tan en sus manos. Sin embargo, a pesar de que tienen una gran capacidad de adaptación, nunca ha sido tan difícil ser joven. Joven bien insertado, crítica mente insertado en nuestra sociedad, queremos decir.

CLAUSURA

Ilma. Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejala de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Valencia

CLAUSURA

Ilma. Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejala de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento de Valencia

Solamente unas breves palabras para clausurar esta **Jornada sobre Drogodependencias "El reto de la prevención del siglo XXI"**.

En primer lugar mi felicitación y agradecimiento a todos los ponentes que han participado durante todo el día de hoy en esta Jornada, por sus brillantes aportaciones, que nos ayudan a conocer mejor todos los temas relacionados con las drogodependencias y así poder elaborar estrategias preventivas eficaces.

En segundo lugar muchas gracias a todos los asistentes, que con vuestras preguntas habéis ilustrado un amplio debate tras cada una de las exposiciones, lo que indica el alto grado de interés que han suscitado los temas abordados y las magníficas exposiciones de los ponentes.

En tercer lugar agradecer a todos los profesionales del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) la buena organización de esta Jornada, pues cada año se superan gracias al interés que ponen en cada actividad que realizan. Gracias a todos y muy especialmente al Dr. Francisco Bueno, Jefe de Servicio del PMD, como impulsor de todas las actividades.

Por último y al hilo de lo que se ha comentado hoy en la Jornada, es necesario adaptarse a los cambios sociales y sabemos el papel fundamental que juegan ahora las redes sociales e~tre los jóvenes a la hora de comunicarse. Tenemos que conseguir que se incremente la percepción de riesgo del consumo de drogas y de otras adicciones también a través de las redes sociales. Para ello una de nuestras novedades en el Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) y dentro del marco de cooperación con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), es que acabamos de inaugurar una Red Social (**Tutorías en Red**) a la que se accede a través de la web del Ayuntamiento de Valencia, www.valencia.es/tutoriasenred, que trata, entre otras cosas, de orientar a la comunidad escolar. Es un espacio de comunicación y de conocimiento, se pueden intercambiar experiencias y bajarse información totalmente actualizada de temas candentes. Esperamos que esta Red Social vaya creciendo día a día.

Reitero mi agradecimiento a todos.

Queda clausurada la décimo novena Jornada sobre Drogodependencias.



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REGIDORIA DE SANITAT I CONSUM



**FUNDACION DE AYUDA
CONTRA LA DROGADICCIÓN**



**PLA MUNICIPAL DE
DROGODEPENDÈNCIES**



**GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT**

**VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA**